



Principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia.

Maestría en Educación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Johana Katherin Mideros Martínez

ID: 000727867

NRC 543

Jackeline Chaves Romero

ID: 000727882

NRC 543

Eje de Investigación

Modelos de Acompañamiento para la Formación Integral

Profesor líder

Rodriguez Sierra Astrid Viviana. Ph.D.

Profesor Tutor

Elver Sánchez Celis Ph.D.

2021

Dedicatoria

Primero doy gracias a Dios por todas sus bendiciones, por acompañarme en mi camino tanto profesional como personal, gracias a mis hijos por su amor, paciencia y apoyo a lo largo de este proceso, por ser mi motor diario en todo lo que hago, a mi esposo por su colaboración para alcanzar este objetivo.

Gracias a mi madre por su amor, educación y ayuda en cada paso, a mi compañera de investigación por la comprensión permanente.

Johana Mideros.

Gracias a la vida por ser el espíritu que lo sustenta todo y por el cual todo es posible incluso esta acción, a mis padres ejemplo de fuerza, valentía, disciplina y abnegación, a mi familia quienes siempre me apoyan de manera incondicional.

A mi compañera de trabajo por brindarme su ánimo y compañía en la consecución de este objetivo.

Jackeline Chaves Romero.

Agradecimientos

A la corporación Universitaria Minuto de Dios por la posibilidad de cualificación mediante la formación integral ofrecida, a la docente Ph.D Astrid Viviana Rodríguez, por liderar y orientar los procesos de investigación, al docente Ph.D. Elver Sánchez Celis por su acompañamiento, disponibilidad, sus conocimientos, recomendaciones e invitación constante al mejoramiento de la calidad del producto de estudio.

A la Institución Educativa Municipal Mercedario, sus directivos, estudiantes y padres de familia, por la disposición para el desarrollo de la investigación, mediante su participación activa. A todos los que de una u otra forma ayudaron en la consecución de este objetivo.

Ficha Bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis Maestría en educación
Programa académico	Maestría en educación
Acceso al documento	Repositorio Uniminuto
Título del documento	Principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia.
Autor(es)	Johana Katerin Mideros Martínez Jackeline Chaves Romero
Director de tesis	Astrid Viviana Rodríguez Sierra Ph.D.
Asesor de tesis	Elver Sánchez Celis Ph.D.
Publicación	Estudio axiológico para la convivencia escolar en Colombia.
Palabras Claves	Axiología, valores, convivencia escolar.
1. Descripción	

La tesis se orienta en la investigación de los principios axiológicos necesarios para la convivencia, entendidos como aquellos que rigen el actuar humano, principios rectores, base para vivir en sociedad y que, mediante espacios de reflexión y análisis de los mismos, permiten establecer unos elementos pedagógicos que aporten en la solución de la problemática identificada en la I.E.M Mercedario, donde se presentan actos agresivos en los estudiantes, que afectan las interacciones.

Para este fin es necesario analizar la perspectiva de los estudiantes como actores principales, explorar las causas que afectan la convivencia, específicamente se trabajó con los pertenecientes a grado 4^a de primaria, también conocer la perspectiva de sus familias, reconociendo que es el primer entorno donde se relacionan los niños e influye directamente en su formación, de igual forma realizar una revisión documental de autores que han investigado sobre el tema y permiten profundizar el estudio, para de esta forma establecer una correlación de las vivencias con la teoría, de aquí proponer unos elementos pedagógicos que aporten para que la escuela sea un territorio de paz, espacios donde se aborde la convivencia como un proceso integral que incluye toda la comunidad educativa, basado en el desarrollo de la autonomía para que cada estudiante interiorice la importancia de asumir la responsabilidad de sus actos, de igual forma sobre la resolución pacífica del conflicto como mecanismo para que todos sean partícipes activos.

Los elementos pedagógicos que se proponen no son una serie de actividades aisladas para las clases o hablar sobre un valor específico, se basan en procesos que bajo los principios axiológicos incluyen tener en cuenta los diversos espacios, tiempos, relaciones que se establecen en la escuela, se busca formar una cultura de paz en cada estudiante, para que sean multiplicadores en la familia y se proyecte a la sociedad.

1. Fuentes

Aravena Martínez, A. C. (2016). *Diseño de una propuesta de educación para la paz en la Unidad Educativa " José Mejía Lequerica "* (Master's tesis), recuperado de Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5485>

Bauman, Z. (2005). *Ética posmoderna*. Siglo XXI. Polonia, editorial Silgo XXI España

Boggino, N (2003). Los valores y las normas sociales en la escuela. Una propuesta didáctica e institucional. Revista Homo Sapiens Ediciones. Rosario–Santa Fe (Argentina) Primera Edición: 2003. . <https://laesienjuego.com.ar/wp-content/uploads/2020/04/10.-Diversidad-y-convivencia-escolar.pdf>

Boof, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano. Ética de lo humano - Compasión por la tierra*. Editorial trota. 160p. Madrid.

Cortina, A. (2013). *Para qué sirve realmente la ética*: Ediciones Paidós recuperado de <https://www.planetadelibros.com/libro-para-que-sirve-realmente-la-etica/92314>

De Siqueira, J.(2001). El principio de responsabilidad de Hans Jonas. *Acta Bioethica*, VII(2),277-285. ISSN: 0717-5906. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=554/55470209>

De Zubiría, J. (2019). Los retos a la educación en el siglo XXI. 1 – 22 pp. <https://antoniorc72.files.wordpress.com/2013/06/lectura-en-el-siglo-xxi.pdf>

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Fernández, S. S. (2018). La convivencia escolar desde la perspectiva de investigación para la cultura de paz. *Revista Participación educativa*, 5(8), 55-68.

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*: sao Paulo, Revista Paz de Terra SA. ISBN: 85-219-0243-3 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>

García raga, l., y López martín, r. (2014). La convivencia escolar y la construcción de la ciudadanía. Balance retrospectivo y desafíos de futuro. *Bordón*, 66(2), 93–106.

García, M., Sola, J. M., y Peiró , S. (2016). Los docentes como clave en la construcción de la convivencia escolar.

Gómez, D. (1987). El educador y los valores sociales. *Revista Española De Pedagogía*, 45(175), 57-81. Retrieved October 17, 2020 <http://www.jstor.org/stable/23765555>

Guerra, M. Á. S., & Ángel, M. (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. *Eikasia. Revista de filosofía*, 28, 175-200.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1996). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: McGraw Hill.

Küng, H. (2011). Ética mundial y derecho mundial: reflexiones filosóficas. Utopía y praxis Latinoamericana, 16(52), 115-126. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27918415008>

Marcilla, J. (1995). Ética para náufragos; José Antonio Marina. *Mayéutica*, 21(51),

Maturana, H. R., & Nisis de Rezepka, S. (1999). *Transformación en la convivencia*. Santiago de Chile Dolmen Ediciones S.A.

Miguel, A. L.-. (2016). La Falta De Reconocimiento Del Otro, Afecta La Convivencia Escolar. *Ra Ximhai*, Vol 12, No 3 (2016) 12(3), 445-455.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*

Osorio, C. R. (2004). Posmodernismo y educación moral. *Revista Espiga*, 5(10), 123-140

Ovalle, R., Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Pulido, M., & Molano, A. (2016). *Guía para la implementación de la Cátedra para la paz*. Bogotá: revista Santillana.

Papa Francisco (2015) Carta encíclica *Laudato si'*, El cuidado de la casa común

Pulla Merchán, J. F. (2017). La práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 4(2), 1–19

Sánchez Pérez, S. (2015). Educar para la ciudadanía. Seguridad, inclusión y convivencia en la educación básica en México del siglo XXI. (Spanish). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 45(3), 55–80

Torres, R. L. G., y Saneleuterio, E. (2019). El carácter fundamentante de los valores en la educación. Propuesta de un modelo axiológico de educación integral. *Quién: revista de filosofía personalista*, (9), 39-61

1. Contenidos

La investigación en el capítulo 1 inicia identificando el problema, se presentan los antecedentes nacionales e internacionales que se relacionan con el tema objeto de estudio, posteriormente se presenta la justificación donde se exponen las razones de la investigación, se plantean los objetivos y los limitantes.

Posteriormente se continúa con el capítulo 2. marco teórico, organizado bajo los constructos de:

-Principios axiológicos: etimología, crisis de valores en la sociedad colombiana, importancia de educar en valores.

-Convivencia: convivencia escolar, la convivencia en educación básica primaria, la convivencia en el aula de clases, la familia y la convivencia escolar.

-Escuela como territorio de paz: fundamentos de una educación para la paz, ejes teóricos, ejes epistemológicos, referentes sobre la paz y cátedra para la paz

El documento prosigue el capítulo 3 método que integra el enfoque metodológico, población, muestra, categorías de análisis, descripción de los instrumentos: entrevista, cuestionario y revisión documental, se continúa explicando cómo se desarrolló la validación de expertos, el procedimiento desarrollado y la estrategia de análisis empleada, en el capítulo 4. análisis de resultados, muestra los hallazgos desde las categorías donde se analiza la información obtenida de los instrumentos y la revisión documental, la discusión que presenta la correlación y los elementos pedagógicos propuestos.

Se finaliza con el capítulo 5 de conclusiones que contiene los principales hallazgos, generación de nuevas ideas, se da respuesta a la pregunta de investigación y objetivo, limitantes, nuevas preguntas de investigación y recomendaciones.

1. Método de investigación

La investigación se enmarca dentro de una descripción cualitativa, bajo el método hermenéutico, donde se describen las vivencias de los estudiantes de grado cuarto de primaria, con edades entre 9 y 10 años en sus contextos más próximos: la familia, los compañeros y el ambiente escolar, aplicando una entrevista semiestructurada y un cuestionario con preguntas de tipo abierto para padres de familia o acudientes de los niños, mediante la orientación de un guion preestablecido con preguntas, que permitieron expresar su realidad y a su vez generar nuevas ideas para entender cuáles son las causas que dificultan la convivencia en el aula, bajo la categoría convivencia escolar.

De forma simultánea se realizó una revisión documental a profundidad en bases de datos indexadas, de autores con investigaciones representativas en torno a la categoría *principios axiológicos para la convivencia*, de los cuales se seleccionaron 20, teniendo en cuenta el propósito de cada estudio.

Con estos recursos de organización de la información documental y de los participantes, se procedió a realizar una correlación, mediante un análisis reflexivo y confrontación de los datos recolectados, con la teoría, para determinar unos elementos pedagógicos que aporten a la tercera categoría establecida la *escuela como territorio de paz*.

1. Principales resultados de la investigación

Los estudiantes consideran que acciones como el desorden, son la causa por la cual se presentan los conflictos, en ausencia del profesor, evidenciando que existe falta de autonomía para actuar cuando este no se encuentra presente, afectando el bienestar común. Sucede igual en los hogares, la falta de autonomía para cumplir las funciones de cada individuo los genera, se infiere así que el cumplimiento de los acuerdos de convivencia, están supeditados a la vigilancia de otros.

Ante los conflictos los estudiantes informan al profesor, respuesta comprensiva, teniendo en cuenta que, la mayoría de los conflictos se presentan en su ausencia. Se resalta que buena parte de los estudiantes tratan de arreglar las cosas por sí mismos a través del dialogo, acción positiva, pero que no se generaliza, demostrando dificultad en la solución pacífica de los conflictos.

1. Conclusiones y Recomendaciones

De los resultados se infiere que dentro de las principales causas que generan los conflictos en el aula, está la falta de autonomía en los estudiantes para dirigir sus acciones, no hay una formación en la libertad para elegir, que parta de un pensamiento crítico reflexivo, porque, tanto en docentes, como en los hogares, existe una jerarquización de poderes y la ausencia de una verdadera democracia, donde se asuma al otro como una individualidad capaz de responsabilizarse de sus actos y los acuerdos de convivencia no se entablan a partir de consensos mutuos.

Urge que la formación en valores se respalde con la vivencia, que los docentes estén capacitados para abordar los conflictos, que las políticas educativas generen lineamientos en la organización curricular para la consecución de escenarios de la escuela como territorio de paz.

Se resalta que buena parte de los estudiantes intentan gestionar los conflictos a través del diálogo y la escucha, de ahí la necesidad de implementar en la institución un programa, que ofrezca una ruta de solución a los mismos, canalizando e incentivando su capacidad de liderazgo y responsabilidad, a través de la búsqueda de formas de participación activa, para ser conciliadores de una sana convivencia.

Elaborado por:	Johana Katherin Mideros Martínez Jackeline Chaves Romero
Revisado por:	Elver Sánchez Celis, ph.d.
Fecha de examen de grado:	Mayo de 2021

Contenido

Introducción	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema	3
1.1. Antecedentes	4
1.1.1 Antecedentes Internacionales.	4
1.1.2 Antecedentes Nacionales.	9
1.2. Formulación del problema de investigación	18
1.3. Justificación	19
1.4. Objetivos	21
1.4.1. Objetivo general.	21
1.4.2 Objetivos específicos.	21
1.5. Supuestos de Investigación	21
1.6. Delimitación y limitaciones	22
1.6.1. Delimitaciones.	22
1.6.2. Limitación.	22
1.7. Definición de términos	22
Capítulo 2. Marco Referencial	24
2.1. Principios Axiológicos	24
2.1.1. Etimología.	24
2.1.2 Crisis de valores en la sociedad colombiana.	27

	10
2.1.3 Importancia de educar en valores.	30
2.2 Convivencia	32
2.2.1 Convivencia Escolar.	32
2.2.2 La Convivencia en Educación Básica Primaria.	34
2.2.3 La Convivencia en el Aula de Clases.	35
2.2.4 La familia y la convivencia escolar.	36
2.3 Escuela como territorio de paz	38
2.3.1 Fundamentos de una educación para la paz.	38
2.3.1.1 <i>Ejes teóricos.</i>	39
2.3.1.2 <i>Ejes epistemológicos.</i>	40
2.3.2 Referentes sobre la paz.	42
2.3.3 Cátedra para la paz	45
Capítulo 3. Método	48
3.1 Enfoque metodológico	48
3.2 Población	49
3.2.1 Muestra.	50
3.3 Categorías de análisis	51
3.3.1 Convivencia escolar.	51
3.3.2 Principios axiológicos.	51
3.3.3 Escuela como territorio de paz.	51

	11
3.4 Instrumentos de recolección de datos	51
3.4.2 Cuestionario con preguntas de tipo abierto.	52
3.4.3 Revisión Documental.	53
3.5 Validación	53
3.6 Procedimientos	54
3.7 Estrategia de Análisis	55
Capítulo 4. Análisis de resultados	56
4.1. Hallazgos desde las categorías	56
4.1.1. Categoría 1: convivencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes.	56
4.1.2. Categoría 1: Convivencia Escolar desde la perspectiva de los padres de familia.	65
4.1.3. Categoría 2: Principios axiológicos para la convivencia.	71
4.2 Discusión	83
4.2.1 Análisis de las causas que afectan la convivencia escolar a la luz de los principios axiológicos determinados.	83
4.2.2 Elementos para fortalecer la convivencia escolar desde los principios axiológicos determinados.	91
Capítulo 5. Conclusiones	98
5.1 Principales hallazgos	98
5.2 Generación de nuevas ideas	101
5.3 Respuesta a la pregunta de investigación y objetivos	102

	12
5.4 Limitantes	105
5.5 Nuevas preguntas de investigación	106
5.6 Recomendaciones	106
Referencias	109
Apéndices	119

Índice de tablas

Tabla 1. Cronograma desarrollo del proceso de diseño, aplicación y análisis de los instrumentos de la investigación.	55
Tabla 2. Factores que influyen en la convivencia en el aula a partir de la concepción de los estudiantes.	57
Tabla 3. Acciones frente a la convivencia en primaria a partir de la concepción de los estudiantes	60
Tabla 4. Convivencia en la familia desde la perspectiva de los estudiantes y padres de familia.	63
Tabla 5. Factores que influyen en la convivencia en el hogar a partir de la concepción de los padres de familia	66
Tabla 6. Factores que influyen en la convivencia en la educación primaria desde la perspectiva de la familia.	69
Tabla 7. Principios axiológicos a partir de revisión documental	72

Índice de apéndices

Apéndice A. Consentimiento para el desarrollo de la investigación por parte del rector de la institución	119
Apéndice B. Muestra del consentimiento informado por los padres de familia para la participación de los estudiantes del grado 4° de la IEM Mercedario.	120
Apéndice C Formatos de validación experto 1 y currículum vitae	122
Apéndice D. Formatos de validación experto 2 y currículum vitae	128
Apéndice E. Entrevista abierta para estudiantes	136
Apéndice F. Cuestionario a padres de familia	137
Apéndice G. Muestra de imágenes de las entrevistas a estudiantes	139
Apéndice H. Muestra de la aplicación del instrumento cuestionario a padres de familia.	140
Apéndice I. Currículum vitae del investigador o investigadores.	142

Resumen

En la presente investigación se realiza un ejercicio analítico de los principios axiológicos fundamentales para fortalecer la escuela como territorio de paz, explorando las principales causas que afectan la convivencia e identificando los principios axiológicos básicos, a partir de lo cual se correlaciona la teoría y las vivencias para establecer unos elementos pedagógicos que aporten en la construcción de una convivencia pacífica.

Teniendo en cuenta que los participantes opinan desde sus vivencias, se busca interpretar y comprender, razón por la cual se plantea con un corte cualitativo hermenéutico, se llevó a cabo en la IEM Mercedario con estudiantes de grado 4 y sus familias, seleccionando una muestra de tipo no probabilístico.

Para la recolección de información se utiliza una entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes, un cuestionario con preguntas tipo abierto para padres de familia y una revisión documental en bases indexadas con el fin de profundizar en los principios axiológicos.

Los resultados evidencian la dificultad en la implementación de procesos que fortalezcan la autonomía y resolución pacífica del conflicto, aspecto que tampoco se promueve en el hogar, asumiendo actitudes que los minimizan, evaden, sancionan o normalizan, provocando que se multipliquen. Desde el estudio reflexivo de diversos autores que aportan con sus investigaciones, se analiza que la convivencia está más allá de actos aislados en el aula, se trata de implementar procesos integrales basados en los principios rectores para la vida, desde los que se plantean unos elementos pedagógicos, que aporten a que la escuela sea un territorio de paz.

Palabras clave: Axiología, valores, convivencia escolar.

Abstract

In this research, I analyze the fundamental axiological principles to strengthen the school as a land of peace, exploring the main causes that affect coexistence and identifying the basic axiological principles, from which the theory and experiences are correlated to establish pedagogical elements that contribute to the construction of a peaceful coexistence.

Taking into account that the participants express their opinions from their experiences, the aim is to interpret and understand, which is why it is presented with a qualitative hermeneutic approach, it was carried out at the IEM Mercedario with Grade 4th. students and their families, selecting a non-probabilistic sample.

For the collection of information, a semi-structured interview aimed at students, a questionnaire with open-ended questions for parents and a documentary review on indexed bases is used to deepen the axiological principles.

The results show that it is difficult to implement processes that strengthen autonomy and the peaceful resolution of conflicts an aspect that is not promoted at home either, adopting attitudes that minimize, evade, sanction or normalize them, causing them to multiply. From the reflective study of various authors who contribute with their research. It is analyzed that coexistence goes beyond isolated events in the classroom. It is a question of implementing integral processes based on the guiding principles for life, from which pedagogical elements are proposed, which contribute to making the school a territory of peace.

Keywords: Axiology, values, school coexistence.

Introducción

El análisis del papel que juega la convivencia en el aula de clases reviste una importancia sin igual dentro la labor de la formación social de la escuela, pues, ha de contribuir para que los individuos sean, en palabras de Delors (1994), “Capaces de hacer florecer la personalidad, de obrar con autonomía, de juicio y de responsabilidad personal”(p. 9). La familia es la primera comunidad en la que se aprende a convivir y luego está la escuela, pero ¿qué pasa cuando estos espacios no son precisamente los más favorables para la consecución de los principios para regir la conducta humana?

De ahí la necesidad de preguntarnos si la escuela desempeña un papel suficientemente relevante para favorecer la consecución de sociedades más tolerantes y pacíficas y es que la presente investigación parte de un problema específico en la I.E.M. Mercedario, donde se ha evidenciado que los estudiantes muestran dificultad en la convivencia escolar, impidiéndoles establecer relaciones enmarcadas en el respeto, la tolerancia, el compañerismo, dificultando tanto las relaciones interpersonales como el aspecto académico, por ello, se propone investigar qué principios axiológicos sustentan la construcción de la convivencia en el aula de clases del grado 4° de la Institución.

La investigación se enmarca dentro de cinco capítulos que en su orden proponen: en el capítulo 1 la formulación del problema y la revisión de investigaciones realizadas tanto a nivel nacional como internacional que ponen de relieve la importancia del tema en cuestión, el capítulo 2 fundamenta teóricamente bajo tres constructos: Principios axiológicos, la convivencia escolar y la escuela como territorio de paz, el capítulo 3 aborda la metodología de la investigación, siendo esta de carácter cualitativo, bajo el método hermenéutico, que describe las experiencias, situaciones y vivencia de los actores escolares, para determinar las percepciones

que tienen de ella y entender la manera cómo influyen estas relaciones en su actuar, esto mediante entrevistas semiestructuradas a estudiantes y encuestas a padres de familia, obteniendo perspectivas y puntos de vista sobre el objeto de estudio.

El capítulo 4 presenta los hallazgos, datos, e información recolectada, se profundiza sobre la percepción que tienen de la convivencia escolar y la convivencia en el entorno familiar.

Dentro de los principales hallazgos se resalta la ausencia de autonomía en los estudiantes para dirigir sus acciones y la casi nula incidencia del quehacer formador de la escuela en el comportamiento de los estudiantes. Paralelamente se realiza una revisión documental que permite identificar los principios axiológicos para la convivencia, sobre los que se establecen elementos para tener en cuenta dentro de la labor pedagógica de los docentes para que la educación en su función social contribuya no solo a la orientación de conocimientos de carácter intelectual o teórico, sino que favorezca los ambientes de convivencia y las aulas se constituyan en espacios de construcción de paz.

Posteriormente en una confrontación de la información obtenida, a partir de los datos teóricos y el aporte de las investigadoras se presenta el análisis final en una reflexión que responda a los objetivos de la investigación. El capítulo 5 a manera de conclusión se revela los hallazgos más importantes de la investigación para dar respuesta a las preguntas en relación con los objetivos que la guían, se da a conocer de igual manera la generación de nuevas ideas, se reconoce también las principales limitantes, se establecen recomendaciones a la comunidad educativa y a la educación en general que puedan contribuir a mejorar el problema de estudio que se ha abordado.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

En la actualidad en la sociedad colombiana se identifican actos de violencia, intolerancia, corrupción, que se han vuelto parte de la cotidianidad y la normalización de estos, cuestión contradictoria siendo que es un país conservador y de una fuerte tendencia religiosa. De esto se deriva que, la práctica de valores está en decadencia, desde la familia como su base primordial hasta la sociedad en general, esta realidad no es ajena en el aula de clases donde los estudiantes reflejan diversas manifestaciones que impiden una sana convivencia.

Ahora bien, cada sociedad es el resultado de la calidad de su sistema educativo. Esta debe orientar no sólo en conocimientos específicos de carácter intelectual o teórico, sino que su formación debe ser integral tocando todas las dimensiones de la persona, en consecuencia está llamada a favorecer ambientes de convivencia, el aula como espacio de construcción de paz debe crear conciencia de la importancia de evitar la violencia y fomentar la resolución pacífica de conflictos, para que los estudiantes lo vivencien en sus familias y en su entorno, mediante actos encaminados a desarrollar una cultura de paz, aplicando estrategias que orienten a promover la autonomía como principio rector de una sana convivencia y del desarrollo humano, para la consecución de un nuevo tejido social.

Por esta razón se hace necesario investigar cuales son los principios axiológicos para construir convivencia en el aula de clases, mediante espacios de reflexión y aplicación de estrategias, encaminadas a que la escuela sea un escenario de construcción de paz , que se proyecte a la sociedad, fomentando ambiente escolares pacíficos para prevenir la violencia, donde se afiance la aplicación de normas y se establezcan interrelaciones que le aporten al estudiante un enriquecimiento personal, desde su autonomía.

1.1. Antecedentes

En la actualidad la convivencia dentro del aula, es uno de los intereses sobre los cuales se enfocan diversos estudios e investigaciones, con el fin de proponer alternativas para mejorar las interrelaciones y fomentar la práctica de valores en los estudiantes, tanto en el contexto educativo como el familiar y social, porque se entiende que la dimensión socio afectiva influye en el bienestar de las personas y en tanto se encuentren bien consigo mismas y con los demás, redundará positivamente para alcanzar las metas propuestas en lo académico. En este apartado se encuentran investigaciones, estudios internacionales y nacionales, que aportan significativamente al desarrollo de la investigación que nos interesa, especificando el título, autores, metodología usada y los resultados obtenidos.

1.1.1 Antecedentes Internacionales.

La tesis doctoral de José Miguel Zúñiga Peña titulada “La Crisis Educativa en la Cultura Contemporánea”, desarrollada en Barcelona (2013), propone a partir de la observación de la realidad educativa en Chile, el impacto que pueda generar, en la configuración de un modelo de sociedad, la implementación de políticas educativas orientadas a la consecución de una nueva estructura social.

A través de una elaboración teórica y a manera de ensayo, se enfoca hacia un replanteamiento educativo, preguntándose por el sentido que posee el concepto educación para la sociedad del siglo XXI.

El autor parte de la necesidad de cuestionar y explorar la práctica educativa por las incoherencias y desafecciones frente a su deber ser: fomentar la curiosidad, despertar la creatividad y entregar a cada nueva generación las herramientas para la búsqueda de una vida libre, consciente, provista de sentido y merecedora de ser vivida en plenitud.

Considera que los supuestos teóricos y materiales sobre los que ésta se sustenta y el aspecto meramente instrumental y utilitarista que la caracteriza, ha deteriorado su fin primario: una formación cultural integradora, reflexiva y creativa, que permita al sujeto y a la sociedad tomar conciencia de las diversas dimensiones sustantivas y constitutivas de su existencia, valorando cada una de ellas en relación con las demás y con el resto de los seres humanos. La educación abocada a su rutina institucional, a la acción de enseñar contenidos, de manera uniforme y estandarizada, va quedando cada vez más confinada en una práctica automatizada carente de cuestionamiento, reflexión y transformación, produciendo generaciones de hombres útiles y afines a intereses ajenos a sí mismos.

Para esta necesaria transformación considera que una de las bases que ha de generar los cambios tan anhelados se funda en la ética, así la misión educativa debe pasar por generar las condiciones para que los individuos desarrollen la conciencia ética y hagan uso de su libertad, la educación debe ser un garante del actuar ético, que consiste en: hacer tomar conciencia de la responsabilidad de sus actos y en virtud de su libertad se oriente a alcanzar mejores condiciones de vida para sí mismo y los demás. El método utilizado para alcanzar este objetivo fue el de la racionalidad hermenéutica, en el que se denota una clara opción ética, por su vocación comprensiva y transformadora de la realidad, la que, por medio de la intersubjetividad lingüística con pretensiones universalistas, afecta interiormente la autocomprensión del propio sujeto.

En este mismo sentido se desarrolla la investigación abordada por Huánuco (2016) denominada “La formación de valores y la convivencia social en los estudiantes del nivel de educación secundaria de la Institución Educativa Alipio Ponce Vásquez-Lima-Perú 2014”. El objetivo planteado es analizar la formación en valores y la convivencia social, con el fin de diseñar estrategias para fortalecer la aplicación de los valores morales. Se desarrolló con los

estudiantes de tercer grado de secundaria, el enfoque utilizado en la investigación fue cuantitativo y cualitativo, con un diseño de campo y un instrumento de una ficha de observación sobre la práctica de valores. Los resultados que se lograron mediante el estudio se basaron en establecer las causas de la falta de valores y la concientización de su importancia tanto en los estudiantes como en la familia, aspecto que aporta en la presente investigación ya que se enfoca en la necesidad de trabajar en valores que son base para la convivencia escolar.

La tesis doctoral denominada “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil” elaborada por Ramírez (2016) de la Universidad Complutense de Madrid-España, considera la convivencia escolar como uno de los componentes de la educación acerca del cual se ha desarrollado un extenso debate, por más de cincuenta años. La idea de establecer una definición operacional del constructo acentúa la necesidad de desarrollar estudios comparativos transculturales que faciliten su entendimiento. De igual forma, se enfatiza en la escasez de instrumentos con propiedades psicométricas que permitan analizar las variables que definen la convivencia escolar.

Por tanto, el presente estudio utilizó la metodología cuantitativa con un diseño de investigación transversal descriptivo de tipo no experimental (i.e., ex post facto) para analizar la convivencia en centros escolares en los países de Argentina, España, México y Puerto Rico, desde la perspectiva de las comunidades estudiantiles, con el fin de conocer sus diferencias, similitudes e identificar perfiles. Además, se empleó un instrumento cuyas características técnicas también se analizaron como parte de la investigación. Los resultados que se obtuvieron a través de los distintos análisis demostraron que, de manera general, los estudiantes valoran positivamente la convivencia en sus respectivos centros. Sin embargo, al comparar los tipos de

agresiones entre los países, se encontró diferencia más alta, estadísticamente significativa, en las agresiones físicas que se cometieron en los centros escolares mexicanos.

Asimismo, los estudiantes puertorriqueños fueron principalmente víctimas de agresiones verbales y psicológicas, mientras que los españoles se declararon mayoritariamente agresores verbales. Por otro lado, la variable normas para la convivencia escolar fue la que más influyó en el nivel de victimización y agresión. Las propiedades psicométricas que presentó el Cuestionario de Alumnos lo hacen un instrumento que podría ayudar al personal de los centros escolares a recopilar evidencias acerca de sus situaciones y, en consecuencia, desarrollar estrategias para mejorar la convivencia.

La investigación titulada "Diseño de una propuesta de educación para la paz en la Unidad Educativa José Mejía Lequerica" de su autora Aravena (2016) Ecuador. Los propósitos de este estudio se orientan a plantear una propuesta de educación para la paz, sustentada en la realidad de la institución Unidad Educativa José Mejía Lequerica, ubicada en la ciudad de Machachi, se realiza a través de los métodos inductivo y deductivo, además del uso de entrevistas, encuestas y observaciones breves en la escuela investigada.

Los resultados obtenidos, es que, mediante el análisis del entorno y necesidades, se plantea una propuesta teórico-práctica de temas referentes al buen trato, resolución de conflictos, paz, violencia, valores; la manera en la que se desarrollarán los contenidos: grupos de estudio, debates, mini talleres y la evaluación.

La relación con la investigación a desarrollar es que se plantea el diseño de estrategias que fortalezcan la práctica de valores en los estudiantes, partiendo de la realidad de los contextos educativos.

Teniendo en cuenta que la violencia afecta la convivencia, se analiza también el artículo de investigación titulado “Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes” de la autora Pacheco (2018), que tiene por objetivo conocer la percepción de estudiantes y docentes sobre las causas que generan esta problemática, con una metodología cualitativa descriptiva, se desarrolla el estudio en estudiantes y docentes mediante la aplicación de talleres lúdico-creativos, entrevistas a profundidad, grupos focales y observación no participante, en los cuales se motivó un espacio de confianza donde pudieron expresarse con libertad.

Entre los resultados obtenidos se destacan diversas concepciones: la mayoría de docentes consideran que la violencia escolar es el resultado de la influencia del entorno familiar y las interrelaciones en el hogar, razón que también es considerada por los estudiantes, sin embargo, añaden causas internas del diario vivir en las instituciones educativas, como los lazos débiles de amistad, puesto que, existe la tendencia a pensar que en la actualidad no hay amigos, la violencia por diversión, usando juegos que tienen una penitencia o castigo de agresión física y que son justificados como parte del juego o terminan en peleas, la existencia de estudiantes que impulsan y provocan los conflictos, mediante rumores o aquellos espectadores que los consideran como un espacio para distraerse o interrumpir la clase y por último la violencia generada por arraigo de estereotipo de género.

Reconocer las causas del origen de esta problemática es de gran importancia en este estudio, se concluye que solo de esta forma se puede establecer verdaderas estrategias para generar la convivencia, de la misma manera se destaca la importancia de analizar el papel de las instituciones, puesto que el entorno familiar es primordial en la formación, sin embargo el proceso educativo mediante docentes, directivos y todos sus integrantes, es el llamado a generar espacios de prevención y mejoramiento.

Este artículo permite conocer factores que generan la violencia escolar desde los actores educativos e iniciar una reflexión sobre los principios necesarios para orientar una sana convivencia, objetivo de la presente investigación.

1.1.2 Antecedentes Nacionales.

La investigación titulada “Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la paz y la convivencia escolar” desarrollada por González, Martínez, y Soto (2019) se aplicó en 142 estudiantes del grado quinto de la básica primaria de las Instituciones Educativas Ranchería y El Crucero, de Sahagún Córdoba, su objetivo fue analizar los comportamientos que dificultan las relaciones interpersonales de los estudiantes, la metodología usada fue con enfoque cualitativa y como método la Investigación Acción, lo que permitió describir las situaciones de convivencia y los contextos donde naturalmente confluyen los actores de la comunidad.

Los resultados obtenidos permitieron analizar aspectos significativos de la paz y la convivencia escolar, registrar, interpretar y explorar el entorno en el que conviven los estudiantes, al igual que los valores, hábitos, patrones conductuales, entre otros aspectos, que incidieron en la convivencia escolar. De igual manera, se diseñó la propuesta de intervención “Aprendiendo a Convivir Pacíficamente”, como una alternativa didáctica positivamente influyente en el clima escolar, las relaciones interpersonales y demás procesos de paz y convivencia escolar que se tejen al interior de las aulas con relación a los comportamientos manifestados por los educandos en el entorno escolar. Este trabajo tiene gran relación con la investigación a desarrollar, puesto que el eje central es la convivencia pacífica y se pretende diseñar estrategias para fortalecer la práctica de valores en el aula.

El artículo de Sánchez y Sánchez (2018), titulado “Particularidades de la convivencia escolar en las escuelas del suroriente de Barranquilla”, analizó la convivencia escolar desde la

perspectiva de la pedagogía afectiva, con el fin de mejorar las relaciones humanas de cada comunidad, igualmente buscó identificar los aspectos que influyen negativamente en la convivencia, para proponer una estrategia de mejoramiento. Se aplicó un paradigma mixto que aborda los enfoques cualitativo y cuantitativo con un análisis hermenéutico en un diseño de triangulación concurrente, con el que se analizó las categorías de investigación en cuatro instituciones donde se aplicó, se organizó la información teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades y situaciones que alteran la convivencia.

Los resultados obtenidos orientan que la pedagogía afectiva aporta al mejoramiento de la convivencia escolar y por ende al rendimiento académico, se enfatiza en la importancia de trabajarlo desde la práctica en el aula y los diferentes estamentos de la comunidad educativa, por otro lado se recomienda que las instituciones educativas deben recuperar el respeto por el manual de convivencia para que los estudiantes comprendan que existen derechos pero igualmente deberes, recuperar la autoridad mediante espacios de reflexión y autodisciplina. Este estudio es un referente para la presente investigación puesto que orienta la afectividad, como un principio para el desarrollo de la convivencia escolar.

La tesis Doctoral titulada “Significaciones sociales del conflicto escolar desde la convivencia escolar y la política pública educativa, en tres colegios de Bogotá, D.C” de Téllez (2017), buscó identificar las significaciones sociales que tienen los actores educativos, con relación al conflicto escolar desde la convivencia y la política pública educativa, la metodología utilizada fue cualitativa interpretativa, en la cual se realizó una revisión literaria sobre las categorías del conflicto escolar y un trabajo de campo en tres colegios, en los que se aplicó una entrevista semiestructurada para la recolección de la información, con el fin de realizar unas recomendaciones y sugerencias.

Entre los resultados obtenidos se encuentra que la concepción de conflicto escolar está ligada al referente tradicional de división o desacuerdo, que conlleva a señalar lo bueno o malo y por ende a una polarización excluyente, el manejo de la situación se hace mediante las acciones que terminan siendo sanciones, no se encuentra el significado formativo del conflicto, como herramienta para generar reflexión y acciones verdaderamente pedagógicas, con la implementación de las normas, como la ley 1620 se empiezan a realizar protocolos que permitan asumir el conflicto desde un nuevo significado, pero que se refleja lentamente en las instituciones, debido al modelo tradicional que se mantiene y por otra parte porque son leyes diseñadas desde la teoría, generalizadas y no desde las necesidades.

De igual forma la investigación indica que para los actores educativos son importantes las diversas estrategias pedagógicas, sin embargo, se deduce que es necesario incluir este aspecto del manejo del conflicto, integralmente en el currículo, como parte fundamental del PEI mediante proyectos institucionales y que la normatividad se diseñe desde el contexto específico de las instituciones. Esta tesis aporta en la presente investigación, puesto que es un referente teórico que estudia el conflicto como eje central, un principio que desde una visión tradicional afecta la convivencia, pero desde los nuevos paradigmas son un instrumento para mejorarla, mediante la formulación e implementación de acciones pedagógicas, realmente formativas.

En este mismo sentido se analiza la tesis denominada “Propuesta de acompañamiento pedagógico integral orientada a mejorar la convivencia escolar en estudiantes de grado quinto de una institución educativa del Municipio de Tumaco, Nariño” desarrollada por Vásquez De Castro, que se enfocó en la identificación de los factores asociados a la convivencia escolar, así como de las estrategias que implementan los docentes para mejorarla y la percepción de los estudiantes objeto de estudio. Se realizó un estudio analítico, de tipo mixto, en 60 estudiantes de

grado quinto con edades entre 10 y 14 años, quienes fueron seleccionados de manera aleatoria y 10 docentes que constituyen el total de los docentes que orientan clases en ese grado. Los instrumentos de medición utilizados en la investigación fueron encuestas de preguntas cerradas, también se aplicó la técnica denominada Grupo focal, a través de la formulación de preguntas orientadoras, las cuales fueron formuladas a los docentes que orientaban clases en el grupo sujeto de estudio.

Los resultados permiten evidenciar que las agresiones más frecuentes entre los estudiantes de grado quinto de la I.E. Liceo San Andrés de Tumaco, son el rechazo, la agresión física y las amenazas, los docentes deben propender permanentemente a través de sus actitudes y acciones de intervención y prevención por mejorar el ambiente del aula, con el fin de transformarlos en espacios más agradables para los estudiantes. A nivel familiar se pudo identificar que las variables de composición familiar y comunicación con los padres son los que presentan mayores dificultades. Los docentes utilizan en mayor medida como estrategia para mejorar y prevenir las dificultades de convivencia escolar el diálogo.

A partir de estos resultados se plantea la elaboración de una propuesta con base en las necesidades y particularidades del contexto de la institución, así como las características de los estudiantes y sus familias y las dinámicas y condiciones del entorno, que permitan mejorar la convivencia escolar.

El artículo “ La ética y la moral: paradojas del ser humano”, desarrollado Betancur (2016), plantea repensar los conceptos de ética y moral, partiendo del hecho de que son en la cotidianidad términos tan aludidos y de los que se echa mano para solucionar todos los males, pero que de los cuales no hemos entendido ni su significado ni su alcance, porque no es posible

que las bases teóricas que los sustentan se los pueda aplicar a los sujetos, de ahí la necesidad de replantearlos partiendo de las características de los individuos posmodernos.

Los giros vertiginosos de la sociedad durante los dos últimos siglos han dado origen también a un nuevo sujeto, consecuencia de las nuevas tecnologías, los adelantos de la ciencia y la implantación del capitalismo. La sociedad actual marcada por fenómenos como: la objetivación del sujeto, la banalización del mal, la globalización, el consumismo, el individualismo, la proliferación de medios masivos de comunicación, la reconfiguración de la autoridad, la atomización de credos, las nuevas categorías en valores y principios, junto a otros factores sociales y culturales han generado cambios en las acciones de los sujetos, en sus creencias y convicciones, en la manera de asumir su responsabilidad consigo mismo y con los demás (Betancur, 2016).

En este mismo sentido las representaciones que se tiene respecto de la ética y la moral se han transformado, se habla ahora de una ética y una moral relativas. El deber ser y los dogmas religiosos han entrado en crisis. Para la autora, Betancur (2016)

Todo cambio tiene acomodamiento y los jóvenes de hoy no están sorprendidos, ellos han nacido con el cambio, son protagonistas del mismo y muchas veces el hedonismo, el pragmatismo y el facilismo de los jóvenes es aparente. Ellos tienen frecuentemente posiciones, ideas, visiones y juicios de los acontecimientos que rodean su vida cotidiana y tienen también su manera de reflexionar sobre los temas que les conciernen y que no necesariamente coinciden con los que los adultos creen deben interesarles (p. 112).

Así, no es que los sujetos posmodernos sean sujetos sin ética y sin moral, “son sujetos con nuevas demandas y nuevas posturas que es importante reconocer y con base en ello realizar

propuestas acordes a los requerimientos y las problemáticas actuales” (Betancur, 2016 p. 114). Las subjetividades han variado y de este movimiento de libertad, de derechos, de invenciones, se ha generado dos tipos de individuos: uno responsable, que asume las consecuencias de sus actos, y otro irresponsable, que delega su responsabilidad en otros. Para Lipovetsky (2002 como se citó en Betancourt 2016) “el que va a la cabeza es el individuo irresponsable, hedonista, que piensa que después de mí el diluvio” (p. 112), son sujetos con una concepción particular de la responsabilidad que eligen impulsivamente, sin reflexión sobre las consecuencias.

Algunos de los jóvenes no se responsabilizan de sus actos, puesto que aducen que los responsables son siempre los demás. Así las grandes transformaciones del momento y los criterios que se debe tener frente a ellos para dirigir las acciones se ven abocadas a estos dos tipos de sujetos y la ética juega en esto, un papel importante porque los grandes sumarios que regían el comportamiento humano ahora no son creíbles y es ahí donde se hace necesario repensar la ética de una manera novedosa.

Esta necesidad de replantear la ética la encuentra también en autores modernos y posmodernos que hablan de ello, por ejemplo, Habermas, nombrado por Restrepo (2011 como se citó en Betancur, 2016) en la conferencia: “¿Tu ética en el pasado o en el futuro?” propone una resignificación de la norma: reformularse a través del consenso para lograr su aceptación y su cumplimiento, dadas las modificaciones contemporáneas” (p. 113). Lipovetsky (2002 como se citó en Betancur 2016) afirma que

Por su parte, propone reorganizar la ética de una manera inteligente y con posibilidades de aplicación, menos idealistas, preocupadas por beneficios para el hombre, con responsabilidades reales, donde la moderación de los intereses

personales sea un factor a tener en cuenta; aboga por las medidas justas adaptadas a las circunstancias de hoy a los seres humanos de hoy (p. 113).

Bauman (2005 como se citó en Betancur, 2016) sostiene que

Es necesario contemplar temas que en la ética moderna no eran tenidos en cuenta tales como las relaciones de pareja, la sexualidad y las relaciones familiares.

Desarrolla el tema de la responsabilidad y las consecuencias que los actos tienen, no solo sobre la persona que ejecuta la acción, sino también sobre los otros la corresponsabilidad (p. 113).

La aportación importante de esta postura al presente trabajo de investigación radica en la coincidencia de la importancia de la Ética porque ésta tiene que ver con la vida, con la responsabilidad, al apropiarse de las decisiones y sus consecuencias, asumir la ley, a ser coherentes y hacerse cargo de sí mismo. La formación ética y moral en los estudiantes de hoy tiene implicaciones profundas en la construcción personal y social, es por ello que la educación que propende por su formación integral, por el respeto de la dignidad del ser humano y su función en la responsabilidad social, se plantee experiencias para el hacerse a partir del ser.

Finalmente se tiene en cuenta la tesis doctoral en educación, denominada “Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya (Quindío-Colombia)”, desarrollada por Trujillo (2017), se plantea como objetivo, indagar características en las cuales confluyen los valores de los estudiantes y los valores institucionales (profesores, familia) en la convivencia escolar de estos grados.

A partir del análisis de algunas características propias de la naturaleza humana, como el egoísmo, de algunas definiciones y lecturas históricas que se han dado con respecto a la violencia

del país y la forma como la población, objeto de investigación asimila conceptos como convivencia, igualdad social, política, entre otros y dejando ver que la realidad social colombiana se encuentra con matices reflejada en las escuelas o colegios, a través de las interacciones y relaciones que se crean en estos entornos educativos, se plantea que, el ser humano no está totalmente determinado por las leyes naturales y en consecuencia es posible reescribirse y reinventarse en cada situación que la vida le presente, buscando apoyo en el don del lenguaje.

La sociedad cambiante, consecuencia del consumismo, los sistemas de mercado, la desacralización de la naturaleza, la industria, las demandas de los sistemas económicos, los grupos diferentes, que suponen pluralidad y que exigen respeto por la diversidad, están conduciendo al mundo a un ritmo cada vez menos asimilable de transformación dando lugar a un sistema de valores cuyos principales determinantes son la competitividad y el individualismo. Nuestras sociedades han cambiado y los valores estáticos no responden con coherencia ante las formas de pensar, sentir y actuar de los ciudadanos de este siglo.

Ante este panorama, el autor reafirmando en palabras de Porzecanski (como se citó en Trujillo, 2017) en su texto Desarrollo de la comunidad y subcultura, menciona que

las personas no asimilan cambios en sus estructuras de pensamiento si previamente no las han comprendido y deseado ellas mismas en lo profundo de su personalidad. Así, por ejemplo, la tecnología mal usada puede ahogar algunos procesos de reflexión y creencias autónomas que se han fundamentado en las personas durante muchos siglos (p. 183).

Por ello advierte que, es pertinente prestar atención al contexto en el cual viven los estudiantes y procurar enriquecerlo con intenciones razonables, porque a pesar de las estrategias que se puedan poner en marcha en las clases para tratar de aportar perspectivas de convivencia

en la población estudiantil, siempre se cierne el fantasma de un entorno social, violento, corrupto o contaminado sobre todos (Trujillo, 2017).

Para el autor es necesario

Reajustar las visiones del mundo que modulan los valores; las decodificaciones que las personas realizan de ellos, es decir su traducción, la creación de nuevos prototipos de valor, dinámicos; que se uniformen con la concepción pasada de los mismos, pero a la vez se reconcilien con los nuevos modelos que los reclaman, así como también, la necesidad de fijar la responsabilidad al momento de apelar a ellos, son todos factores que tienen un gran peso cuando de apreciar conscientemente estos tan importantes lineamientos de la sociedad se trata.

Finalmente resalta, desde una perspectiva democrática, que el conjunto cruzado de valores no debe consistir en la enseñanza literal de estos, sino en el estudiar cuidadosamente los factores que ponen en marcha el proceso espontáneo de su fundamentación (Trujillo, 2017, p. 185).

Las investigaciones anteriormente citadas, giran alrededor de la necesidad de construir escuelas de paz, aspectos que orientan esta investigación, sin embargo la presente, tiene como fin profundizar en el análisis de los principios axiológicos que orientan la convivencia escolar en educación primaria con el fin de proponer estrategias específicas para el contexto de la I.E.M Mercedario donde se necesita generar en los estudiantes actuaciones autónomas que contribuyan al entendimiento de sí mismos y de los demás desde el amor, el cuidado, la comprensión, como principios rectores de la actuación humana, a partir de las bases axiológicas que los soportan o sustentan.

1.2. Formulación del problema de investigación

Haciendo un recorrido por el camino de lo que hoy es la educación, se puede comprender que es un constructo, fruto de la socialización del ser humano y un imaginario sociocultural permeado por quien busca enseñar; que se ha institucionalizado y que actualmente juega un papel importante dentro de la vida del ser humano.

La educación surge de la necesidad de transmitir un conjunto de conocimientos, de hábitos, de costumbres, de lo más privilegiado de una sociedad, constituyéndose en un legado que se hace urgente transmitir para conservar dichas costumbres.

Partiendo de este hecho, de que la educación, es la transmisión de los elementos más valiosos que una comunidad puede tener, es preciso acentuar en la necesidad de una educación integral o global, donde los conocimientos específicos y técnicos no pueden estar desligados de una formación humana que conduzcan a una sociedad apta para saber convivir mejor, no solo con los seres de su misma especie sino con otros.

En la I.E.M. Mercedario, se ha evidenciado que los estudiantes presentan dificultad en la convivencia escolar, impidiéndoles establecer relaciones enmarcadas en el respeto, la tolerancia, el compañerismo; se presentan actos agresivos, verbales y físicos, egoísmo, falta de diálogo, rechazo, dificultando tanto las relaciones interpersonales como el aspecto académico, por ello, se propone investigar qué principios axiológicos sustentan la construcción de la convivencia en el aula de clases del grado 4° de la Institución.

Las dificultades en la convivencia escolar, pueden estar dadas por diferentes factores como: la falta de autonomía como principio rector, aspectos que se perciben al interior de sus relaciones intrafamiliares, la falta de comunicación, de un acompañamiento asertivo, el maltrato, abandono, falta de normas y autoridad, consumo de sustancias psicoactivas y todo lo que influye

en los entornos que rodean a los estudiantes fuera de la institución, que no son los más sanos para un crecimiento adecuado de los mismos.

Consecuencia de lo anterior, se evidencian en las acciones negativas de los estudiantes: la intolerancia, su vocabulario, la violencia, el conflicto y la falta de convivencia en general. La carencia de normas y autoridad o la sobreprotección en la casa, se ven reflejadas en el aula de clase en acciones como la rebeldía, la falta de amor, la tristeza, intransigencia, el rencor que los niños manifiestan muchas veces en sus relaciones interpersonales, por esta razón es necesario preguntarnos: ¿Cuáles son los principios axiológicos base para una sana convivencia dentro del aula, que se proyecte a la familia y el entorno?, ¿Cuáles son las principales causas que afectan la convivencia escolar?, ¿Qué principios axiológicos promueven una sana convivencia en el aula? y ¿Cuáles elementos permiten fortalecer la escuela como territorio de paz?

1.3. Justificación

La sociedad actual requiere de una educación que promueva el desarrollo de valores en sus educandos y que se refleje en estilos de vida más pacíficos y humanos en el sentido real que esta palabra conlleva, mediante la resolución pacífica de los conflictos, para lograr la construcción de una cultura de paz. Esta necesidad surge a partir de los diferentes contextos que se presentan a nivel nacional y local; Colombia, es un país que históricamente, lleva con una guerra de más de 40 años, la violencia que se genera por la desigualdad, la falta de oportunidades, son aspectos que influyen en el actuar de las personas y en su forma de relacionarse. Por ello se hace necesario y de manera constante aportar desde las aulas, elementos que contribuyan al fortalecimiento de valores auténticos en las relaciones de las personas y sean gestoras de la paz.

La escuela es el escenario donde mejor se pueden implementar estrategias para el fortalecimiento de los valores, es así, cómo se justifica la necesidad de trabajar este problema en la presente investigación. Es preciso analizar cuáles son los principios axiológicos para construir convivencia en el aula de clases del grado 4° de la I.E.M. Mercedario, para proponer una ruta pedagógica que fortalezca la escuela como territorio de paz, que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes, se mejore el ambiente escolar y las aulas se constituyan en un espacio agradable del aprendizaje, donde no solo sea importante la formación académica sino también la personal y los estudiantes sientan que realmente la escuela es su “segundo hogar” o quizá para muchos su único hogar. La implementación de estas estrategias permitirá el desarrollo de competencias ciudadanas valiosas que fortalezcan el tejido social frágil, imperante en la sociedad actual.

Abordar los principios axiológicos para construir convivencia en el aula, con el propósito de generar transformaciones en los estudiantes, es indispensable para una formación integral y aportará a la construcción de una mejor sociedad, puesto que ellos son los multiplicadores para proyectarse a la familia y a su entorno en general, promover ambientes escolares pacíficos, fortalece el aspecto académico, puesto que la sana convivencia aporta a un clima escolar agradable, de ayuda mutua, de un aprendizaje cooperativo, facilitando las relaciones entre compañeros y el aprendizaje entre pares.

Emprender una investigación sobre los principios axiológicos que rigen el comportamiento de los estudiantes, para construir convivencia en el aula de clases, reviste una importancia sin medida, especialmente en el que debe ser el pilar de su consecución: la familia, este primer núcleo de socialización de los individuos está en crisis, por su descomposición, el abandono de los padres hacia sus hijos, o aquellos que, aun viviendo con ellos, prestan su

atención a otras cosas, menos a su formación y contrario a lo anterior se presentan casos de sobreprotección y “consentimiento” familias que no corrigen a sus hijos, ni imparten normas y disciplina, generando igualmente dificultades en su formación. En este sentido es preciso generar espacios de reflexión con estudiantes, sus familias y docentes sobre la importancia de fortalecer una sana convivencia que trascienda a la sociedad.

1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo general.

Analizar los principios axiológicos fundamentales para fortalecer la escuela como territorio de paz en los estudiantes de grado 4° de la Institución educativa Mercedario.

1.4.2 Objetivos específicos.

- Explorar las principales causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado 4° de la Institución Mercedario.
- Identificar los principios axiológicos básicos, que fomentan la convivencia escolar.
- Establecer elementos pedagógicos que permitan el fortalecimiento de la escuela como territorio de paz, basado en la convivencia pacífica.

1.5.Supuestos de Investigación

- Los estudiantes que desarrollan su autonomía como principio rector de sus acciones demuestran siempre y en todo momento una manera correcta de actuar frente a diferentes situaciones bajo la supervisión de un adulto o sin ella.
- Las causas que afectan la convivencia escolar son: las relaciones intrafamiliares, la falta de comunicación, de un acompañamiento asertivo, el maltrato, abandono, falta de normas y autoridad, todo lo que influye en los entornos que rodean a los estudiantes fuera de la

institución, que se ven reflejados tanto en las relaciones interpersonales como en el desempeño académico.

- Uno elementos pedagógicos para fortalecer la escuela como territorio de paz basado en la convivencia pacífica, permiten cambiar paulatinamente el comportamiento y las acciones de los estudiantes, formando un carácter responsable y respetuoso de sus acciones.

1.6.Delimitación y limitaciones

1.6.1. Delimitaciones.

Esta investigación está basada principalmente en los estudiantes entre los 8 y 10 años de edad de grado 4° de la I.E.M. Mercedario, ubicada en la zona urbana suroriental del municipio de Pasto, específicamente en La Sede Central jornada de la tarde

1.6.2. Limitación.

Una limitante que se puede establecer dentro de esta investigación es el factor de tiempo, ya que, si se pretende establecer una ruta pedagógica que contribuya a fortalecer la escuela como territorio de paz, es un trabajo que se realiza a largo plazo, que necesita de un camino, que vaya transformando la cultura escolar, otra limitante puede ser la falta de disposición de tiempo por parte de los padres de familia para asistir a las actividades programadas que se incluyan en la investigación

1.7.Definición de términos

Axiología: para Rondón, Peña y Terán (2017) la axiología es la disciplina filosófica que se ocupa del problema del valor. Etimológicamente el término Axiología proviene de dos vocablos griegos: axios que significa valioso, estimable, digno de ser honrado”, y “logos” que significa “estudio, tratado o ciencia”. Es decir, el estudio de los valores (p. 80). Por otro lado, para Cardona (2000 como se citó en Rondón et al. 2017) la axiología es la disciplina que se

encarga del estudio formal de los valores, “teniendo hasta hoy día una cantidad de obstáculos derivados principalmente de la ambigüedad con que se ha manejado el concepto de valor, desde sus diversas concepciones, dificultades para medirlos, entre otros”. (p. 80)

Valores: Maturana y Nisis (1999) plantean que los valores “son aspectos relacionales espontáneos del convivir social que, en tanto se viven no se ven” (p. 10),

Son abstracciones de la dinámica emocional de la vida social, y como tal corresponde a dinámicas relacionales que son intrínsecas a la vida social. Y esto se debe al hecho de que los valores tienen que ver con el dominio de las emociones, no de la razón, y en particular con el dominio del amor, que es la emoción que constituye la coexistencia social (p. 54)

Convivencia Escolar: Sánchez (2015) la define “como un elemento fundamental del proceso educativo, cuyo propósito es insertar un triple eje conceptual, procedimental y actitudinal, como espacio privilegiado para consolidar valores, actitudes y normas que se vinculan al ejercicio de la ciudadanía” (p. 66). Del Rey, Ortega y Feria (2009 como se citó en Sánchez, 2015) sostienen que “la convivencia escolar puede ser el elemento que constituya el baluarte de la comunidad escolar y de ese modo proteger a esa misma comunidad ante la conflictividad inherente a la convivencia común”. (p. 77)

Capítulo 2. Marco Referencial

La investigación sobre los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia se fundamenta teóricamente bajo tres constructos que abarcan los propósitos de su estudio: Principios axiológicos, la convivencia y la escuela como territorio de paz. Estos, fueron planteados en base a los objetivos de la investigación, orientan a la construcción de espacios de análisis y reflexión, sobre la concienciación de la necesidad de la escuela como escenario de paz, que contribuyan en la formación de una mejor sociedad.

De igual manera estos constructos son un aporte para generar nuevos conceptos de pensamiento, frente a la educación para la convivencia, en torno al contexto de investigación en el que se desarrolla.

2.1. Principios Axiológicos

2.1.1. Etimología.

Para referirnos al origen del término axiología, es necesario aclarar su etimología, a este respecto, Rondón et al. (2017) dice que, “la axiología, es la rama de la filosofía que se ocupa de los valores, es la disciplina filosófica que se ocupa del problema del valor, proviene de dos vocablos griegos: axios que significa valioso, estimable, digno de ser honrado”, y “logos” que significa “estudio, tratado o ciencia”. Es decir, el estudio de los valores. (p. 80)

En tanto estudio de los valores concebidos como los principios que rigen la conducta y comportamiento del ser humano en busca de su fin último: la felicidad, Cortina, A. (2000) supera el tendiente dualismo entre ética y moral, subrayando que la primera tiene que habérselas con la segunda por el hecho de que no siendo así, nuestro mundo humano puede resultar incomprensible, supondría mutilar la comprensión de la realidad humana.

El quehacer ético consiste, pues, a mi juicio, en acoger el mundo moral en su especificidad y en dar reflexivamente razón de él, con objeto de que los hombres crezcan en saber acerca de sí mismos, y, por tanto, en libertad. (Cortina, 2000, p. 19).

Por otro lado Rondón et al. 2017 afirma que

Desde una perspectiva humanista: se entiende que los valores están siempre presentes en el ser humano como principios que rigen su comportamiento y dirigen sus aspiraciones e incluso de las sociedades, en pro de su perfeccionamiento o realización. Desde esta visión, los valores se insertan para entender su naturaleza inacabada, es decir, su indeterminación, pues la persona no está programada, sino que se ve obligada a decidir continuamente cómo o hacia dónde quiere dirigir su existencia. (p. 80).

Si rastreamos el concepto de valor, no encontramos una definición general o universal, tampoco sus diversas comprensiones, corresponden a estudios científicos comprobables como ocurre en el campo de la ciencia, su estudio está dentro del campo de la comprensión de lo humano y esto está por fuera de los elementos que caracterizan la manera de proceder de las ciencias exactas, de ahí que, a la hora de definirlos haya variedad de conceptos, dado por la diversidad de culturas, tradiciones y creencias. Esto significa que los valores son el constructo del pensamiento humano para comprender su naturaleza, su comportamiento y su forma de estar en el mundo.

Estos son aprobados o desaprobados por determinada sociedad, de acuerdo con lo que puedan considerar como bueno o malo, generalmente están relacionados con los valores

personales y familiares. Por ello, estos cambian de una sociedad a otra, de este modo, lo que puede ser considerado bueno para una comunidad, no necesariamente puede serlo para otra.

Sin embargo, lo que es común a ellos es que son el resultado de la búsqueda del ser humano por perfeccionar su comportamiento, su manera de relacionarse con los demás, en este sentido el valor adquiere un significado universal. Por ejemplo, la solidaridad, es un valor fundamental que se encuentra en diversas doctrinas sociales, religiosas y políticas. Entonces en cuanto a valores es preciso afirmar que por encima de las diferentes creencias que se tengan por orden cultural, político o religioso, hay valores que son intransferibles y que por lo tanto tienen validez en todas las sociedades de cualquier parte del mundo.

En el contexto de la teoría axiológica más pura (formalismo kantiano), se sabe que, aunque los valores sean “entidades objetivas” o “cualidades abstractas”, estos están vinculados con la conciencia y con la capacidad valorativa del ser humano, y si bien existen unos valores universales absolutos, el contexto sociocultural será determinante. (Molina, Gregòri, y Martín 2013, p. 153).

Para Cortina (2000) se trata de una “ética de mínimos” es decir de unas condiciones básicas para hacer posible la humanidad a partir de los intereses de todos, partiendo del principio de igualdad con conciencia crítica de los falsos discursos dogmáticos y de post verdad, en palabras de John Rawls:

Se está convencido de “la igualdad humana cuando se habla en serio sobre la justicia; o cuando ejecuta actos de habla con sentido, por decirlo con la ética discursiva; haga, pues, del respeto a la igualdad una forma de discurso normativo y de vida” (Cortina 2000, p. 139).

A manera de síntesis, es preciso decir que independientemente de la manera como se los aborde tal y como se dijo anteriormente hay valores que no se pueden transgredir, son inalienables y en consecuencia perviven para otorgarle al ser humano el estatus de su dignidad.

Existen unos valores y unos principios éticos universales, aceptados por toda la humanidad, que van más allá de creencias, doctrinas y cosmovisiones particulares del mundo. Y que tales realidades son ideas-fuerza que relacionan a los sujetos entre sí, a la vez que las descubrimos en los bienes de la cultura y las conductas de nuestros semejantes. (Molina et al. 2013, p. 153).

2.1.2 Crisis de valores en la sociedad colombiana.

Es sabido que el hombre es un ser que “es” en sociedad, que en esta ha aprendido a convivir, a crear estilos de vida, a crear códigos de convivencia para relacionarse, comprenderse a sí mismo, a los demás y su entorno, consecuencia de ello y obedeciendo a su entendimiento se ha teorizado que el hombre es un ser racional, esta racionalidad lo hace diferente de los demás seres, porque ha sido capaz de transformar su realidad para mejorar su manera de estar en el mundo.

Ese código de valores es lo que lo diferencia de los demás seres porque proceden de su pensamiento, de su capacidad para razonar y evaluar lo que más le conviene a sí mismo y la comunidad en la que vive, otorgándole así la dignidad de la cual se goza de poseer. Ese sistema de normas, reglas, que hacen que su carácter naturalmente gregario sea posible, muchas veces se ve fragmentado por su contrario: el conflicto y con él la violencia y con la violencia la guerra.

Sabemos que la historia de la humanidad es la historia de la lucha entre estos dos contrarios, aplicando este principio dialéctico, el desarrollo de la humanidad sería imposible sin contradicciones y la superación de esas contradicciones, es decir que para que la paz, la armonía,

la solidaridad entre la humanidad se instaure, estarán también siempre presente sus contrarios. Es decir, en la sociedad ha estado, está y estará presente la tendencia hacia lo malo, así como también lo está hacia lo bueno, pero por experiencia se sabe que la inclinación hacia lo bueno es lo que le deja ver su real carácter humano, lo contrario lo degradan. ¿Podemos entonces dar por sentado que no es posible inaugurar sociedades más pacíficas porque la tendencia hacia la guerra siempre estará presente? Afirmar eso sería perder la esperanza en la capacidad humana para desplegar todas sus capacidades en favor de una buena vida.

Sin embargo, actualmente, asistimos a un hecho social que se generaliza cada vez más y que se resume en la bien conocida frase y tendencia de la contemporaneidad denominada “crisis de valores” entendemos que, este fenómeno, ha estado presente en todos los tiempos, pero hoy en día, llama especialmente la atención por la contradicción entre los discursos que proclama la racionalidad humana y sus acciones que no son evidencia de ello. Como resultado, tenemos que, en lugar de dar paso a sociedades más pacíficas, más tolerantes, solidarias y respetuosas, como resultado de las experiencias dolorosas por las cuales ya ha tenido que pasar la humanidad, por el contrario, parece que no aprendiera de ellas. En palabras de Molina et al. (2013) “Es la carencia de valores, tanto personales como ciudadanos, que afectan, significativamente, al desarrollo del individuo y la convivencia social” (p. 153).

Así lo deja ver el filósofo Küng (2000 como se citó en Bautista, 2006), al considerar que se trata ya de una crisis que nos solo atañe a unas sociedades, sino que se trata de una crisis a nivel mundial, de desmoronamiento de las tradiciones, del sentido de la vida, de criterios éticos absolutos y carencia de nuevos fines y en consecuencia de los daños psíquicos que de ello se deriva. Se trata de, casi que, de un sin sentido de la vida, sin metas, sin pequeñas o grandes opciones fundamentales

hacia dónde dirigirla, ni tampoco qué prioridades establecer, qué símbolos elegir y las antiguas instancias y tradiciones orientativas ya no tienen vigencia o no tienen nada ya que decir a las nuevas generaciones. (p. 97).

La anterior es una radiografía que enmarca todas las esferas de la vida humana y permea de igual manera todos los niveles de su vida, el personal, familiar, laboral, político, económico, fenómeno que no se muestra de manera evidente, sino que se disfraza bajo discursos socialmente aprobados que están previamente manipulados y no corresponden con la verdad. En palabras de Rodríguez, (2014) al referirse al matoneo escolar en Colombia:

Es la forma de liderazgo y de reconocimiento que un individuo debe desarrollar para destacarse en una sociedad capitalista que ha entronizado valores como el individualismo, el egoísmo, la intolerancia, la competencia y el irrespeto, el “sálvese quien pueda”, “el fin justifica los medios” o el “todo vale”, entre otros (p. 153).

La sociedad colombiana, a nivel mundial, es bien conocido que está dentro de los primeros lugares cuando se habla de corrupción, violencia, desigualdad social, de violación a los derechos humanos, escenario desalentador a través del cual van naciendo y creciendo generación tras generación y se debe tener en cuenta que la gran mayoría de población pertenece a esta clase social desposeída, que no puede aspirar a mayores cambios, porque el mismo sistema, está diseñado para que no puedan salir y aspirar a otro nivel de vida.

Rodríguez (2014) en su estudio, desentraña las causas por las cuales el matoneo escolar tiene en nuestro país un carácter tan violento y agresivo y encuentra que estas expresiones son consecuencia de la historia nacional que nos precede, “el matoneo es un síntoma de degradación en la sociedad contemporánea y está íntimamente asociado a ciertas lógicas culturales que

soportan la violencia en Colombia” (p. 154). Así como también lo demostró Rojas (2001 como se citó en Rodríguez, 2014)

En la historia colombiana existen una serie de violencias simbólicas y culturales, que no se agotan en su manifestación fenoménica como hecho de sangre. En el fondo, existe una cultura política, que ha sido funcional al mantenimiento de las estructuras de poder y las clases dominantes, que alimenta ese tipo de violencia y que se caracteriza por la imposibilidad de comprensión y respeto por el otro (p. 153).

Para Rodríguez (2014) es necesario orientar en criterios basados en la reflexión para que los estudiantes sepan el porqué de sus actuaciones. Es necesario una educación transformadora que permita su formación en la capacidad de crítica, a fin de que puedan cuestionar los valores en que se funda el orden social, que prepare a las personas para cambiar esos valores y las lógicas que los sustentan y se susciten cambios radicales.

2.1.3 Importancia de educar en valores.

Ante este panorama, es preciso analizar, cuál es el papel de la educación como agente transformador no solo de lo cognitivo sino de la formación, y se debe decir que es necesario direccionar y enfatizar la necesidad de fortalecer los valores, en todas las generaciones, para que, en algún momento se instaure la cultura de la paz, antes que la de la violencia. La mente humana y su conocimiento es maleable, modificable de acuerdo con las percepciones que tiene del entorno de ahí la importancia de la educación como referente influenciador en la formación de la personalidad y el carácter de las personas.

La educación ayuda a reencontrar el sentido de la realidad humana y la formación en el sentido real de los valores, es uno de los caminos. Real de los valores porque hablar de ellos en

la sociedad actual donde se cuestiona la crisis de estos, es porque han perdido su sentido, se ha distorsionado su significado, los valores se vuelven relativos, no hay correspondencia entre su significado y los hechos. La sociedad actual está permeada de ello, acudimos en palabras de Sigmund Bauman a la vacuidad, a la banalidad de las palabras, de los hechos, de los acontecimientos y esto se da en todas las esferas de la sociedad, desde el primer y fundamental núcleo social que es la familia, hasta los grandes círculos políticos sociales, económicos, religiosos y hasta en el campo de la educación, de tal manera que lo que se inculca desde el seno familiar y en otros campos como la educación, no permea en el individuo que se forma. La doble moral de las personas en la manera de actuar y hacer las cosas es la forma en que se expresa el hecho de que no hay una convicción a la hora de actuar de una manera éticamente correcta.

En el pensamiento baumaniano es la contraposición entre sólidos y fluidos, asistimos así a una relativización de lo que antes era permanente, fijo, auténtico, creíble a una tergiversación donde todo cabe y nada es. Sin embargo, también considera que “los grandes problemas éticos, derechos humanos, justicia social, equilibrio entre la cooperación pacífica y la autoafirmación, no han perdido vigencia; únicamente es necesario verlos y abordarlos de manera novedosa” (Bauman, 2005, p. 10).

Finalmente, Bauman señala que sumergidos en la sociedad líquida sólo podemos esperar un cambio, en mucho tiempo. No podemos cambiar en unos cuantos años lo que ha sucedido durante siglos. Eso sí, debemos tener esperanza; esperanza en el cambio, cambio que como él mismo lo afirma no se dará de manera próxima, pero es necesario, realizar esta tarea diariamente para ir transformando las conciencias de los tejidos sociales que vamos formando.

En este sentido Boggino (2003) afirma que es posible “hallar maneras de ser en lo personal y de organización institucional que permitan elaborar propuestas para cambiar actitudes

y conductas por medio del trabajo en torno al conocimiento, las normas sociales y los valores y el respeto por las diferencias” (párr. 6).

Este cambio en el aula no se propicia a través de la obediencia, sino a través de la cooperación y el intercambio de puntos de vista con los demás, por medio de relaciones no coactivas y propone plantear la práctica educativa desde una postura ética y fundarla en: el respeto por el otro, el respeto por la diversidad de opiniones, el respeto por las creencias e ideologías, el respeto por las costumbres y los intereses de cada uno, el respeto por la historia singular y los conocimientos y el respeto por la propia ignorancia de cada alumno. Todo esto para tratar de generar alumnos autónomos que puedan crear libremente y gobernarse a sí mismos. (Boggino, 2003. párr. 23-24).

2.2 Convivencia

2.2.1 Convivencia Escolar.

El ser humano como parte de una sociedad debe establecer diversas relaciones en su diario vivir y por esta razón es de gran importancia la convivencia, Mockus (2002 como se citó en Cardozo et al., 2020) sostiene que: “se entiende que convivir es vivir juntos entre distintos, sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias” (p. 4) en este sentido se debe reconocer que la diversidad de cada persona en cuanto a sus pensamientos, opiniones y acciones, permiten el crecimiento colectivo, el fin es que la divergencia entre los mismos no conlleve a la violencia, por el contrario sea la oportunidad para establecer mecanismos de resolución pacífica, que se deben fomentar desde los primeros años de vida, en la familia y complementar en la escuela, aportando con la formación integral del ser humano.

Delors (1996, como se citó en Cano, 2016) afirma que: “la educación a lo largo de la vida está fundamentada en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser” (p. 93), todos son necesarios a nivel individual como social, los dos últimos hacen énfasis a la orientación de la convivencia dentro de las instituciones educativas, debido a que tienen en cuenta al ser humano con respecto a su relación consigo mismo y con los demás, en concordancia Evans y Padilla (2019) plantean, que la convivencia escolar son “los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto” (p. 13), en el mismo sentido García, Alejandro y Méndez (2017) sostienen: que la normatividad de la convivencia escolar “tienen como fin último formar parte de la cultura escolar que prepare al alumnado para su vida ciudadana como agente activo y democrático en la sociedad” (p. 152), lo cual se logra mediante la integración de procesos continuos y duraderos que requieren la participación de todos los actores de la comunidad educativa y que “trabajen mancomunadamente en construir relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento del otro y la solidaridad” (Better y Poma, 2016, p. 127).

En la actualidad frente a la problemática de la violencia que se ha incrementado, la escuela debe tener como uno de sus propósitos principales, promover la convivencia escolar que incluye el desarrollo de competencias ciudadanas, para que los estudiantes sean gestores de reconciliación en sus hogares y el entorno, también incluye los valores, reconociendo lo que plantea Maturana y Nisis (1999) que “deben ser vividos en todo instante en el proceso de educación, y no ser enseñados como nociones o acciones independientes” (p. 54), dado que emergen del diario vivir en sociedad.

2.2.2 La Convivencia en Educación Básica Primaria.

La educación en el nivel de básica primaria cumple un papel fundamental en la formación de una persona, el periodo que abarca entre las edades de los 6 a los 12 años aproximadamente, es una etapa en la cual el niño es receptivo al aprendizaje, se establecen relaciones de amistad con los compañeros y también se presentan los conflictos, muchos estudiantes demuestran algunas acciones que han sido fundamentadas en casa, que pueden estar basadas en los valores y normas o en el caso contrario enmarcadas en la violencia, dependiendo del contexto de cada niño, en este sentido Maturana y Nisis (1999) sostienen que las diversas relaciones que se establecen en el diario vivir, influyen en el tránsito de los niños y niñas a su etapa de adultos , razón por la cual la educación para convivencia integra todos los entornos del niño: familiar, escolar y también los espacios públicos, de estas interacciones se formarán las bases para su actuar, según la comunidad en la que se desarrollan, ellos aprenden de su contexto cualquiera que fuere, sin distinguir lo negativo o positivo, debido a que nacieron en este entorno, solo hasta que se encamine un espacio de reflexión, el niño puede analizar las situaciones que se viven en su sociedad; por ende la básica primaria tiene como tarea, promover esta reflexión, para orientar desde esta etapa la formación de los estudiantes.

Una de las características que se presenta en este nivel en comparación con los estudiantes de secundaria, es que la participación de la familia es más frecuente (Sanz et al., 2016), aspecto favorable, puesto que el acompañamiento desde casa genera en los niños seguridad y se afianza en el hogar lo realizado en la escuela, por otro lado, es importante tener en cuenta lo que plantea Brown et al, (2008 como se citó en Alcaide et al., 2016, p. 80) en cuanto a las relaciones entre compañeros, dice que: “la influencia de los iguales a partir de los años de la escolaridad primaria aumenta su importancia llegando a ser determinante en los años de la

adolescencia” por esta razón se establece la importancia de los diferentes procesos que se desarrollen en este nivel educativo, los cuáles serán las bases para los futuros jóvenes, cabe señalar que dichos procesos deben estar enmarcados en un ambiente propicio de respeto por sí mismo y los demás, puesto que “un niño que crece en autorrespeto y autoaceptación puede aprender cualquier cosa y adquirir cualquier habilidad que él o ella desee” (Maturana y Nisis, 1999, p. 61).

Dentro de este contexto se desataca la básica primaria como un nivel primordial, en el que se debe implementar “un enfoque de educación multidimensional, que enfatice la formación en el ser y en el saber convivir, en la que los estudiantes adquieran una capacidad crítica para analizar y asumir los grandes problemas sociales” (Cano, 2016, p. 10), para que desde niños desarrollen la capacidad de reflexionar sobre su actuar, analizar y proponer soluciones a las dificultades en las relaciones con los demás y el entorno, de esta forma fomentar una sana convivencia, permitiendo establecer aprendizajes significativos que le sirvan para la vida, reconociendo lo que Maturana y Nisis (1999) sostienen “la emocionalidad que nosotros los seres humanos vivimos en nuestra niñez es conservada por nosotros como fundamento del espacio psíquico que generamos como adulto” (p. 53)

2.2.3 La Convivencia en el Aula de Clases.

Las instituciones educativas son un espacio propicio para promover el aprender a convivir y aprender a ser, Miguel (2016) sostiene que “la escuela se convierte en nuestro contexto de interacción y convivencia con otras personas diferentes a nosotros, pero iguales en dignidad, derechos y obligaciones” (p. 451), el aula de clases como parte del contexto escolar, es un espacio en el cual, mediante el quehacer pedagógico se implementan estrategias a nivel individual y grupal, que se pueden proyectar a toda la institución, al igual que se concretan las

propuestas generadas a nivel institucional. En consecuencia se requiere generar “dinámicas dentro del aula que traten de fomentar las relaciones interpersonales para evitar la exclusión social de niños y niñas y lograr que se sientan bien en la escuela”(Alcaide et al., 2016, p. 86), aprovechando las interrelaciones directas para conocerse, dialogar y compartir, sin embargo no se puede desconocer que existan “Problemas sociales, afectivos y emocionales que se entrecruzan en el devenir de la vida de las aulas” (Correa et al., 2010, p.582), que conlleven a un clima tenso y más aún permeado por la violencia, caso en el cual el docente cumple un papel fundamental de identificar la problemática, puesto que su función como profesional de la educación no se deben enfocar solo “al saber y el saber hacer de los conocimientos cognoscitivos, sino también de los conocimientos actitudinales para afrontar el manejo de los comportamientos violentos y los conflictos con un enfoque positivo”(Cano, 2016, p.100).

2.2.4 La familia y la convivencia escolar.

La familia, es el primer entorno en cual el ser humano inicia su educación, la formación tanto individual como socialmente y por consiguiente, es donde se deben establecer normas, su función es participar activamente acompañando e involucrándose en todos los procesos que imparte la escuela; Miguel (2016), afirma que “en el seno de nuestra familia, conviviendo con nuestros padres, hermanos, familiares, ahí vamos construyendo y desarrollando nuestras primeras habilidades intrapersonales e interpersonales y configurando nuestra actitudes, prejuicios y valores” (p. 451) en consecuencia se identifica la función primordial que tiene la familia en el desarrollo intelectual, cognitivo y emocional de un individuo, que conforma una sociedad, para Maturana y Nisis (1999) los niños y niñas se desarrollan de acuerdo a las relaciones y emociones más frecuentes que tienen con los padres y maestros (p. 41), por lo tanto,

la formación de los estudiantes y el ser humano que llegarán a ser, se orienta por el entorno que lo rodea.

La familia siendo el primer núcleo del niño, establece vínculos emocionales, en los que el afecto y el amor juegan un papel fundamental, Maturana y Nisis (1999) en sus estudios de la biología del amor, sostienen que algunas dificultades en la escuela se relacionan con la falta de amor (p. 85), de aquí que se destaca la importancia de entablar estas relaciones, por otro lado, los mismos autores señalan que no se trata de enseñar valores como concepto, sino de aplicarlos y vivirlos.

La escuela por su parte cumple el papel de orientar y complementar el aprendizaje, en este sentido se infiere que “la educación es una tarea compartida entre padres y educadores; el rol educativo de la familia es incluso más importante que el de la escuela” (Sanz et al., 2016. p. 99), a modo de ejemplo, si en la escuela se orienta un taller sobre el respeto y en casa se vive el maltrato, entonces resulta, que lo que se desea impartir, se limita a quedar en un acto aislado que no genera aprendizajes significativos y el quehacer educativo pasa a ser una trasmisión de conocimientos, por ende, la familia y las instituciones educativas deben estar estrechamente relacionadas.

Cabe señalar que “la ausencia de corresponsabilidad en el proceso educativo entre escuela y familia genera tensiones entre las partes, dificultades en la comunicación y posibles malentendidos” (Figueroa et al, 2017, p. 143), por consiguiente, es necesario que actúen integralmente, sin que recaiga la función de educar solamente en la acción que se realizan dentro de las instituciones, en este sentido se debe tener en cuenta lo que manifiesta González y Baca (2018) cuando se refiere a que “la participación de la familia no se debe limitar en acudir a la

escuela, el vínculo realmente se desarrolla mediante un acompañamiento continuo en todo el proceso” (p. 99).

De acuerdo a lo anterior es preciso hacer énfasis en lo que plantea Martínez y Quintero (2016) Las normas en la vida familiar son importantes debido a que ellas estructuran el buen comportamiento de una persona, éstas son los principios que los rigen, de aquí se destaca la importancia de su función en la formación del ser humano; en la escuela se puede observar que los estudiantes reflejan todo aquello que es aprendido desde casa, conductas, formas de expresión, manejo de emociones en circunstancias difíciles, el papel en las instituciones educativas es fortalecer las conductas positivas aprendidas desde casa y orientar a mejorar las acciones negativas que se identifiquen.

Por dichas razones como lo plantea González y Baca (2018) la escuela debe desarrollar procesos para impartir los valores, orientar a que el estudiante sea responsable en su actuar, tomando decisiones y asumiendo las consecuencias, personas íntegras que aporten significativamente a la formación de una sociedad democrática y justa, por su parte la familia como núcleo principal es la llamada a fortalecer y promover estos procesos.

2.3 Escuela como territorio de paz

2.3.1 Fundamentos de una educación para la paz.

Al hablar de educación en valores en la que se forme en la autonomía de los individuos, es imprescindible hablar en consecuencia, de la escuela como territorio de paz, imprescindible dentro de una sociedad convulsionada como la nuestra. Al hablar de paz es necesario revisar sus fundamentos. Dentro de ellos están los ejes teóricos y los epistemológicos.

2.3.1.1 Ejes teóricos.

Los ejes teóricos hacen referencia a los conceptos que han contribuido al origen de la educación para la paz. “La paz es un tema que se viene introduciendo en el ámbito educativo a partir del año 1989 al verse como una necesidad frente a la violencia circundante, postulado por la Organización de Naciones Unidas” (Aravena, 2016, p. 20).

En este sentido se hablaría de una paz neutra, según Jiménez (2009 como se citó en Maestre y Fuentes, 2019) se fundamenta en la construcción de un concepto de paz independiente, compleja y multidimensional, que, como esfuerzo intelectual empático, no violento y creativo, se enfoca en eliminar la violencia cultural defensora de la violencia directa y estructural.

Si de educación para paz se trata, a partir de la formación autónoma, participativa, en donde el estudiante sea el protagonista, no se puede dejar de mencionar la vigencia de la visión progresista de Freinet, que aunque no hable de educación para la paz de manera explícita pero se refiere a ella como una herramienta para lograr la transformación de la sociedad: Las técnicas pedagógicas usadas, les otorgan protagonismo a los estudiantes haciendo que la pedagogía se impregne de humanismo y realidad.

Su metodología propone distintas técnicas que pretenden enseñar para la vida, a través de actividades y proyectos comunes, trabajados en equipos, tales como: correspondencia escolar, cálculo vivo, diario escolar, entre otras. En consecuencia, considero que Freinet incluía principios de paz en las prácticas diarias del quehacer escolar, ya que su propuesta se inclina hacia la participación, el trabajo cooperativo y colaborativo, el respeto por las necesidades e intereses del otro y la capacidad para establecer hilos comunes entre los estudiantes. (Aravena, 2016, p. 24).

De manera innegable la pedagogía de Paulo Freire es un aporte enorme a la construcción de la paz a través de la educación, como herramienta transformadora que incide sobre la realidad de las personas, especialmente la del oprimido ya que posibilita la búsqueda de ser más, a través de la concienciación de su situación y al ímpetu por transformarla. Al alcanzar este conocimiento de la realidad a través de la acción y reflexión en común, se descubren siendo sus verdaderos creadores y recreadores. De este modo la presencia de los oprimidos, en la búsqueda y su liberación, más que seudoparticipación, es lo que debe realmente ser: compromiso.

Freire se refiere a la educación como un proceso que se centra en el individuo que quiere aprender, sabiendo que este sujeto está inserto en un contexto donde prima la desigualdad; por tanto, requiere tomar conciencia de su realidad circundante y desde el espacio educativo, proponer críticamente su desbalance hacia la equidad y la paz. (Aravena, 2016, p. 24).

Para Gaviria (2016) apoyado en el pensamiento freiriano, pensar la pedagogía de la paz como construcción social – comunitaria, exige al menos tres cosas:

Superar las condiciones de desigualdad que generan ambientes y dinámicas violentas.

Generar procesos comunitarios de cambio de dichas realidades, mediante el diálogo, el respeto y el reconocimiento.

Poner en marcha la praxis transformadora, que persiguen superar las situaciones de opresión con base en las alternativas dialogadas y construidas comunitariamente, y dinamizarla constantemente (p. 60).

2.3.1.2 Ejes epistemológicos.

La epistemología se encarga de examinar los fundamentos en los que se apoya la creación del conocimiento, por ello, en los fundamentos epistemológicos de la educación para la paz, se

resalta el porqué de la necesidad de pensar el concepto de la paz y es que esta necesidad surge de la realidad inherente al ser humano, del resultado de la tensión entre dar cabida a su ambición, egoísmo e individualismo o a ceder y pensar más en el bien común. Becerra (2011 como se citó en Maestre y Fuentes, 2019) distingue tres períodos o etapas de formación teórica de la paz como objeto de estudio:

De 1930 a 1959, donde se desarrolla un enfoque de estudio de la guerra y la violencia; de 1959 a 1990, donde se la estudia a la luz de la justicia, el desarrollo y la paz positiva; y, finalmente, de 1990 a la actualidad, en un enfoque de paz imperfecta, violencia cultural y cultura de paz. (p. 280).

En el sentido que nos interesa, el de la educación, se habla de la cultura de paz Hernández, Hernández y Cadena, (2017 como se citó en Maestre y Fuentes 2019) como un “conjunto de valores, actitudes y conductas del ser humano en la sociedad, que crean y ocasionan simultáneamente interrelaciones e interacciones sociales con base en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad” (p. 283).

En esta misma línea para Delors (1996), el ser humano como ser social, convive con otros en diversos ambientes cada vez más complejos, que demandan ambientes equilibrados y sustentables hacia la existencia de un entorno ideal para el fortalecimiento del tejido social y un desarrollo sostenible.

Según la definición de la Asamblea general de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

“Se requiere de un conjunto de acciones que permitan a una sociedad prevenir, gestionar y resolver los conflictos, a partir de sus propias capacidades y sin recurrir a la violencia”.

IECAH, (2010 como se citó en Cardozo et al., 2020), fortaleciendo su capacidad de crear seguridad y desarrollo sostenible, mediante la mejora estructural de nivel social, económico y político, que encamine sus acciones a prevenir los conflictos, mantener la paz, crear sistemas de alerta temprano, reformar la seguridad, consolidar autoridades legítimas, por tanto al desarrollo humano, teniendo en cuenta las diferencias culturales y del entorno que particularizan los conflictos (Arévalo, 2014 como se citó en Cardozo et al., 2020), pero respondiendo de manera global a la construcción de paz una vez finalizado un conflicto (Cárdenas, 2008 como se citó en Cardozo et al., 2020).

De esta manera, los ambientes escolares deben propiciar un cambio de las realidades a través del conocimiento crítico y reflexivo de los procesos que conllevan las categorías de la paz, la no violencia, la resolución de conflictos y el diálogo.

2.3.2 Referentes sobre la paz.

La paz, como lo sostiene Villada y Estrada (2018) “no solo es la ausencia de la guerra armada, incluye toda forma de resolución pacífica de conflictos, sin necesidad de recurrir a la violencia” (p. 47), la cual inicia en cada persona quien debe aprender a convivir en sociedad; por otro lado, Jares (1991 como se citó en Torrermorell et al., 2014) vincula la paz con “la justicia social, el desarrollo, los derechos humanos, la democracia y la gestión positiva de conflicto lo cual hace énfasis a la igualdad que debe existir entre los seres humanos en cuanto a derechos y oportunidades” (p. 82). Desde esta perspectiva, se puede nombrar como referentes para la construcción de paz, aspectos que la promueven como son: el buen trato, la resolución pacífica de conflictos y la cultura para la paz.

El buen trato se refiere a entablar relaciones cordiales con la personas, integra todos los comportamientos que dignifican al otro, en su aspecto físico, mental y emocional, para lo cual se hace necesario el reconocimiento de las diferencias, la apertura a la inclusión y el fomento de la equidad, como principios rectores por el contrario, cuando se habla de maltrato se relaciona a la violencia en cualquiera de sus expresiones: verbal, psicológica o física entre las personas, en ocasiones puede existir un agresor y una víctima o puede darse por igual, entre pares, en cualquiera de los dos casos este factor no permite la convivencia y por ende impide que exista la paz. El buen trato está directamente relacionado con los valores y vivir en armonía, se expresa desde las más sencillas relaciones que se establecen, como en una conversación hasta las más complejas, como el convivir diariamente en un grupo familiar, escolar, laboral.

Para la segunda categoría referencial inicialmente se habla de conflicto, que puede definirse como las diferencias, desacuerdos que se encuentran en el pensar y actuar de las personas, la forma como se asumen estos conflictos pueden estar enmarcados en la violencia o por una ruta de acuerdos y diálogo a lo que se llama resolución pacífica de conflictos, en este sentido Carvajal y Acebedo (2019) afirman que se trata: “de afrontar los conflictos, para que estos sean asumidos oportunamente y de manera adecuada para que las resoluciones sean justas para las partes” (p. 160) en concordancia Gallardo-Cerón et al.(2019) plantean que es “hacer del conflicto una oportunidad para reflexionar sobre los comportamientos personales y mejorar, haciendo de cada experiencia una construcción de saberes” (p. 65), es entonces necesario comprender que el conflicto como parte de la vida, puede ser utilizado para desarrollar aprendizajes, entablar acuerdos que orienten la solución para el momento específico y sean referentes para la vida de cada persona.

Teniendo en cuenta la diversidad en los seres humanos, siempre se presentarán las oposiciones y divergencias, es inevitable que sucedan, por esta razón se presenta la necesidad de hacer énfasis de la resolución pacífica de los conflictos, con el fin de alcanzar la paz que “no puede existir sin el respeto y total reconocimiento de los derechos humanos y, por ende, de la verdad, la libertad, la solidaridad, la seguridad y la justicia” (Villada y Estrada, 2018, p. 48), acciones que se promueven dentro de este proceso, se trata entonces de que exista un diálogo entre las personas involucradas, no es un juicio de culpabilidad, sino un reconocimiento personal de los errores y la forma de mejorarlos “iniciar todo proceso restaurativo, para ayudar a las partes a establecer sus acuerdos para reparar los daños causados, superar los incidentes y retornar la paz a la comunidad” (Carvajal y Acebedo, 2019, p. 161)

Por último entre estas categorías referenciales para la paz ,se nombra la cultura para la paz entendida como “un proceso que pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, que ayuda a las personas a analizar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia” (Torrermorell et al., 2014, p. 82), en este sentido se busca que las personas reflexionen sobre las problemáticas de su entorno, se trata de cultivar la paz y construirla , proceso que incluye todas las organizaciones sociales: “familia, escuela, Estado” (Collado y Hernández, 2018, p. 54) y como lo sostiene Ovalle (2016) “incide en lo económico, político, ecológico, social, cultural y educacional, tanto a nivel individual como social y estructural” (p. 5).

La cultura para la paz busca: resolver pacíficamente los conflictos, asumir la paz y los derechos humanos como un conjunto, emprender todos como una tarea multidimensional, fortalecer la democracia, la comunicación y el desarrollo sostenible. (Ovalle, 2016).

2.3.3 Cátedra para la paz

Teniendo en cuenta el contexto colombiano, el conflicto armado, los procesos de paz que se han desarrollado y “la importancia que tiene para la reconstrucción de la nación, el hecho de conocer la historia, reflexionar sobre ella y proponer alternativas concretas para la paz, la reconciliación y el perdón” (Ovalle, 2016, p. 7) se propone la cátedra para la paz, como una estrategia vinculada a la educación, que permita hacer una reflexión y que contrarreste las secuelas que la violencia ha marcado en el país. Para Maestre y Fuentes (2019) “la educación para la paz se fundamenta en el respeto de los derechos humanos y la dignidad humana” (p. 288) acciones que se deben promover en la escuela reconociendo su papel dentro de la sociedad, en este sentido la Ley 1732 (República de Colombia, 2014), en su parágrafo 2° sostiene que:

La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para él, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. (p. 1).

Por consiguiente, dentro del quehacer pedagógico en el aula y a nivel institucional se establece como una herramienta indispensable para aplicar, teniendo en cuenta que promueve las competencias ciudadanas, orienta acciones que fortalecen el aprender a ser y convivir, reconociendo que “construir paz significa transformar conflictos en oportunidades de encuentro, de comunicación, de adaptación, de intercambio (y en especial de cambio)” (Herrera & Varón, 2018, p. 126).

Las diferencias en las interrelaciones son innatas a la diversidad humana, no se puede pretender que no existan, se busca es el desarrollo de mecanismos de resolución pacífica para establecer acuerdos, para que la escuela mediante la cátedra para la paz sea “un espacio propio

en el que deberán confluír las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas” (Ovalle, 2016, p. 8).

Dentro de la normatividad que rige la cátedra para la paz se establecen unos criterios enfocados a desarrollar una cultura para la paz que incluye: La historia del conflicto y post conflicto, los valores, los derechos humanos, competencias ciudadanas, democracia, respeto por la diferencia, por el entorno natural y social; para la aplicación se hace énfasis en transversalizar con diferentes áreas del conocimiento y proyectos, por último, se indica que se debe incluir dentro de las capacitaciones para docentes y directivos docentes (Villada y Estrada, 2018), por estos aspectos nombrados anteriormente, se deduce la importancia que tiene su aplicación en la educación, no se trata solo de añadir unos temas en la malla curricular o hacer un proyecto de valores, debe integrarse según Villada y Estrada (2018) como “un elemento clave para el reconocimiento de la pluralidad de nuestro país, que vinculando las experiencias presentadas sea un vehículo para el respeto de los derechos humanos, comprender y ligar el acumulado de experiencias desde los territorios diversos”(p. 60).

De los anteriores referentes teóricos se resalta el papel de la educación en la tarea de aportar en la transformación del tejido social, mediante la reflexión y análisis crítico de las actuaciones de los individuos que lo componen, esto supone tal y como lo señala Cortina A. (2000) “explicitar los mínimos morales que una sociedad democrática debe transmitir, porque renunciar a los principios, valores, actitudes y hábitos es renunciar a la propia humanidad” (p. 17). Este cambio social, puede empezar por una educación transformadora que permita la formación de la capacidad crítica en las personas, a fin de que puedan cuestionar los valores en

que se funda el actual orden social (Rodríguez, 2014). Dichos valores entendidos desde su integridad en el actuar humano

No como acciones independientes que se guían en determinadas actividades y espacios, puesto que lo significativo, es vivirlos en la cotidianidad, para que a partir de los mismos se desarrolle una convivencia, la cual se basa en el respeto por sí mismo y los demás (p. 151),

Como lo plantea Maturana y Nisis (1999) es “una danza en que uno se mueve en armonía con el otro” (p. 208), a pesar de las múltiples diferencias que existan como seres individuales en el pensar o actuar, dentro de una sociedad.

Capítulo 3. Método

Teniendo en cuenta el propósito de estudio de la investigación sobre los Principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia, ésta se abordó desde una metodología que parte de la investigación cualitativa, bajo el método hermenéutico, donde se describieron las experiencias, situaciones y vivencia de los estudiantes en sus contextos más próximos: la familia, los compañeros y el ambiente escolar, para determinar las percepciones que tienen de ellos, desde lo que piensan, sienten y desean, para poder entender la manera cómo influyen estas relaciones en su actuar.

La recolección de datos se realizó a partir de la observación moderada al entorno escolar, entrevistas semiestructuradas a estudiantes y docentes y encuestas a padres de familia, obteniendo perspectivas y puntos de vista sobre el objeto de estudio, bajo categorías como: relación entre compañeros, percepción del entorno educativo, perspectiva del entorno que rodea a los estudiantes, las relaciones intrafamiliares y estrategias didácticas en el quehacer pedagógico para fortalecer la convivencia

Las actividades desarrolladas para la elaboración de este tercer capítulo brindaron elementos teóricos para seleccionar de manera pertinente la metodología de investigación, acordes al planteamiento del problema, conjugando todos los elementos que la conforman y lo enriquecieron para visibilizar la situación real de los acontecimientos abstraídos desde sus actores.

3.1 Enfoque metodológico

La investigación es de corte cualitativo ya que parte de supuestos que no son medibles como lo es el comportamiento, en este caso de los estudiantes, que está más estrechamente relacionado con la forma de ser y de actuar. Se trata así de analizar, describir, comprender las

vivencias, explorar e interpretar las relaciones y situaciones de los actores, sujetos de la investigación, desde la cualificación.

Para Hernández, Fernández, y Baptista (1998) una investigación es cualitativa, “cuando, busca comprender la perspectiva de los participantes, acerca de los fenómenos que los rodean, para profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados” (p. 364).

Partiendo de la necesidad de conocer desde las voces de los actores, el estudio se aborda desde una perspectiva hermenéutica porque procede a la búsqueda de la percepción y descripción de las experiencias de los sujetos y los significados de las mismas, así para R Hernández, Fernández y Baptista (1998) la investigación cualitativa “se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)” (p.11).

En este mismo sentido y a partir de los objetivos planteados, el alcance de la investigación es de tipo descriptivo, ya que a partir de las vivencias de los individuos detalla sus características en torno a su actuar personal y las relaciones que establece con el entorno, las analiza e interpreta, respondiendo al objeto de estudio.

Para Hernández, Fernández y Baptista (1998) el alcance descriptivo: “Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 80).

3.2 Población

La investigación se centra en los estudiantes de la I.E. Mercedario en la sección primaria, jornada de la tarde, esta sede atiende a 328 estudiantes, cuenta con 13 docentes y un coordinador. El estrato socioeconómico de la población es 1 y 2, su economía se basa en el

trabajo informal y en un bajo porcentaje laboran como empleados, se cuenta con familias de diversas características: hogares separados, familias monoparentales, niños en custodia de sus abuelos o tíos, en algunos casos hogares sustitutos y en un número muy reducido familias nucleares. Los padres de familia o acudientes, en su mayoría, el nivel educativo es primaria, otros de bachillerato y una minoría poseen una formación técnica o profesional. Algunos no tienen formación académica.

3.2.1 Muestra.

Teniendo en cuenta las características que revisten el método de investigación cualitativa es preciso mencionar lo que señala R Hernández, Fernández, y Baptista (1998) “el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad” (p. 394).

Para la investigación se seleccionó una muestra de 40 estudiantes de grado cuarto, sus edades oscilan entre los 9 y 10 años, esta es una edad en la que los niños muestran cierto criterio para actuar y tomar sus propias decisiones frente a determinadas situaciones, por otra parte, en ellos se ha observado actitudes que no facilitan la convivencia tanto en aula como en otros espacios de la vida escolar. La muestra de padres de familia corresponde a 42 participantes de grado cuarto, seleccionados para analizar los referentes en cuanto al contexto familiar y social que rodea a los estudiantes.

Esta es una muestra no probabilística o dirigida, porque obedeciendo a las características del método cualitativo, no busca generalizar en términos de probabilidad.

3.3 Categorías de análisis

Las categorías de análisis se plantearon a partir de los objetivos que se propone la investigación, estas son: convivencia escolar, principios axiológicos y escuela como territorio de paz.

3.3.1 Convivencia escolar.

Bajo esta categoría se buscó explorar las causas principales que afectan la convivencia escolar en los estudiantes, a partir de las experiencias de estos en el aula y de la experiencia de convivencia en sus hogares, integrándose así las subcategorías: convivencia en el aula, convivencia en primaria y familia y convivencia.

3.3.2 Principios axiológicos.

El propósito de esta categoría fue identificar los principios axiológicos básicos, que fomentan la convivencia escolar, basado en la convivencia pacífica, a partir de la subcategoría principios axiológicos para una sana convivencia en el aula y los indicadores: valores universales en la convivencia y su importancia.

3.3.3 Escuela como territorio de paz.

Esta categoría buscó establecer elementos que contribuyan al fortalecimiento de la escuela como territorio de paz, bajo la subcategoría: educación para la paz y los indicadores: fundamentos educativos, referentes universales y cátedra para la paz.

3.4 Instrumentos de recolección de datos

En esta investigación el proceso de recolección de información se realizó mediante los siguientes instrumentos: entrevista semiestructurada, cuestionario y revisión documental, los cuales se diseñaron teniendo en cuenta las categorías relacionadas con los objetivos planteados.

3.4.1 Entrevista.

Janesick (1998) (citado de Hernández, Fernández y Baptista ,1996) define la entrevista como “un instrumento en el que, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (p. 418), de acuerdo con lo anterior en la presente investigación se aplicó una entrevista semiestructurada, en base a un guion no lineal, donde se introducen libremente preguntas para precisar y profundizar aspectos relevantes sobre la convivencia.

Este instrumento se dirigió a 40 estudiantes de grado cuarto de básica primaria de la Institución Mercedario. Se realizó de forma individual, mediante video llamadas, que permitieron entablar una comunicación espontánea frente a las diferentes preguntas. (ver apéndice 1).

3.4.2 Cuestionario con preguntas de tipo abierto.

García (2003) define el cuestionario como “ un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspecto que interesan en una investigación” (p. 2) , se utilizó con el fin de lograr la mayor participación de los padres de familia quienes muchas veces por sus ocupaciones no disponen de un horario de atención, de igual manera por la dificultad de reunirse de manera presencial por la situación de pandemia, se optó por el uso de la aplicación Google Form, que se envió a 42 padres de familia de forma personal acompañado de un mensaje con indicaciones. Este instrumento no necesita relación directa “puesto que la persona encargada de su aplicación se limita a presentarlo al grupo, a dar ciertas normas generales y a crear un nivel de disposición favorable a la contestación sincera” (García, 2003, p. 3).

3.4.3 Revisión Documental.

Para Hernández, Fernández y Baptista (1996) “La revisión de la literatura implica detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria” (p. 53), desde este punto de vista se utilizó en esta investigación, con el fin de recopilar y analizar 20 autores con investigaciones relevantes relacionadas con los principios axiológicos para la convivencia y que puedan aportar además elementos que contribuyan al fortalecimiento de la escuela como territorio de paz. (ver apéndice 3.).

3.5 Validación

Para el proceso de validación de los instrumentos inicialmente fueron revisados por el docente asesor del proceso de investigación Elver Sánchez Celis Ph.D.

Posteriormente fueron validados por dos expertos a saber: Alejandra Dalila Rico Molano, Docente e Investigadora educativa, en el campo de la metodología, epistemología de la investigación, didáctica, formación docente y currículo y Jesús Humberto Portilla Muñoz docente investigador universitario e integrante grupo de investigación GIDSMA nivel B en Colciencias, a quienes se les remitió los formatos establecidos para su respectivo análisis.

Los expertos encontraron que en las preguntas dirigidas a los estudiantes se debía mostrar mayor confianza y un vocabulario más afectuoso y por el contrario no con preguntas secas en el que se revela un lenguaje de adulto. Las preguntas del cuestionario dirigida a padres de familia según su consideración fueron pertinentes. En los dos instrumentos se sugirió hacer algunas modificaciones de redacción.

Se procedió a realizar los ajustes según las recomendaciones y se envió nuevamente al asesor, quien avaló su aplicación. (ver apéndice 4.)

Como elemento de verificación previo, ante su aplicación, se realizó el pilotaje con un estudiante y padre de familia para determinar su comprensión. Como resultado se obtuvo que el lenguaje en la que están planteados es entendible y contribuye a la recolección de información.

3.6 Procedimientos

La investigación se desarrolló en las siguientes fases:

Fase 1. Se focalizó la problemática de acuerdo con las necesidades del contexto y se formuló la pregunta de investigación teniendo en cuenta el objeto de estudio.

Fase 2. De la población de estudio se realizó la selección de la muestra y paralelamente la fundamentación teórica sobre el tema de investigación.

Fase 3. Se seleccionaron unos instrumentos que permitieron “recolectar datos de diferentes tipos: lenguaje escrito, verbal y no verbal, conductas observables e imágenes” (Hernández, Fernández y Baptista, 1996. p. 409), en este sentido los instrumentos son: entrevista semiestructurada, cuestionario con preguntas abiertas y revisión documental, los cuales se diseñaron teniendo en cuenta los objetivos planteados y las categorías que integran, se realizó su respectiva validación con expertos y pilotaje previo a su aplicación.

Fase 4. Se diligenció la autorización pertinente por parte de los padres o representantes legales, para la participación de los estudiantes en la investigación y se realizó la recolección de datos sobre la problemática planteada mediante: entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes, cuestionario a padres de familia y revisión documental.

Fase 5. Se recopilan los datos y la información obtenida en la aplicación de los instrumentos, se sistematiza y organiza utilizando tablas Excel y Word teniendo en cuenta las categorías de análisis.

Fase 6. Se realizó un análisis cualitativo de datos textuales, que se interpretó y analizó, con el fin de establecer los elementos que permitan el fortalecimiento de la escuela como territorio de paz, basado en la convivencia pacífica.

Tabla 1.

Cronograma desarrollo del proceso de diseño, aplicación y análisis de los instrumentos de la investigación.

Proceso	Fecha
Elaboración de instrumentos.	Mayo- julio.
Aplicación de instrumentos.	Agosto-septiembre
Organización de información.	Octubre
Análisis de datos.	Noviembre- diciembre

Nota: Elaboración Propia.

3.7 Estrategia de Análisis

Aplicados los instrumentos de recolección de información, entrevista a estudiantes por video llamadas y cuestionario a padres de familia mediante formato de Google Form, se procedió a sistematizar los datos y hallazgos en tablas Excel, para posteriormente organizarla en una tabla Word, teniendo en cuenta las categorías establecidas sobre las cuales se proyectó dichos instrumentos.

De igual manera la revisión documental, se estructuró en una tabla Word para determinar los aportes de autores con respecto a los principios axiológicos para la convivencia.

Posteriormente se procedió al análisis reflexivo mediante una confrontación de los datos recolectados con la teoría, que permitan determinar el objeto de estudio.

Capítulo 4. Análisis de resultados

En el capítulo cuatro se presenta en un primer momento los hallazgos, datos e información que se recolectó a través de la aplicación de instrumentos donde se pudo indagar sobre las categorías que enmarcan la investigación. Mediante una entrevista dirigida a estudiantes y un cuestionario a padres de familia se profundiza sobre la percepción que tienen de la convivencia escolar y la convivencia en el entorno familiar. Paralelamente se realiza una revisión documental que permite identificar los principios axiológicos para la convivencia y sobre los cuales se establecen elementos que contribuyan a la formación de escuela como territorio de paz.

Posteriormente se realiza una correlación de información, que se presenta en el análisis final, a partir de los datos, teóricos y el aporte de las investigadoras que confrontan la información obtenida, para finalmente realizar una reflexión que responda a los objetivos de la investigación.

4.1. Hallazgos desde las categorías

4.1.1. Categoría 1: convivencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes.

En la categoría convivencia escolar, fue imprescindible el aporte de los estudiantes que por medio de la entrevista dieron cuenta de sus vivencias cotidianas, de su relación con los compañeros, docentes y de la manera cómo solucionan o enfrentan diferentes situaciones que pueden ser causales de una buena o mala convivencia, estos resultados se muestran en la tabla 2.

Tabla 2.

Factores que influyen en la convivencia en el aula a partir de la concepción de los estudiantes.

Conflictos más frecuentes en el aula	N°	%
Indisciplina	28	70
Agresiones físicas	21	52
Agresiones verbales	11	27,5
Causas de los conflictos en el aula	N°	%
Ausencia del docente	13	32,5
No les enseñan en sus casas a comportarse	7	17,5
Juegos bruscos	7	17,5
Desacuerdos	5	12,5
Enemistad	4	10
Falta de cumplimiento a las normas	2	5
Actitud frente al conflicto como observador en aula	N°	%
Informar al profesor	21	52,5
Tratan de arreglar las cosas	17	42,5
No se involucran	3	7,5
Impulsan el conflicto	3	7,5
Reacción ante una situación de conflicto en el aula donde está implicado.	N°	%
Informar al profesor	34	85
Expresa con palabras su molestia	12	30
Reaccionan con gritos	4	10
Reacciona con golpes	2	5
Se enfada, pero no reacciona	1	2,5

Sentimientos que surgen frente a los conflictos- estudiantes	Nº	%
Tristeza	27	67,5
Preocupación	7	17,5
Enojo, rabia	5	12,5
Huir del problema	3	7,5
Aburrimiento	1	2,5
Acciones para enfrentar el conflicto- estudiantes	Nº	%
Hacer actividades lúdicas para distraerse	21	52,5
Estar solo y callado	11	27,5
Hablar con alguien	6	15

Nota: Elaboración propia.

En los resultados obtenidos el mayor porcentaje de estudiantes 70% consideran que las acciones como gritar, correr en el aula y hacer desorden, son la causa por la cual se presentan los conflictos, en cuanto a la razón que los generan el 32,5% le atribuyen a la ausencia del profesor, esto evidencia que los dos factores son consecuentes, demostrado que existe falta de autonomía en los estudiantes para actuar en el aula cuando el docente no se encuentra presente, afectando el bienestar propio y de los compañeros, a su vez esta ausencia puede ser la que genera otras causas que los niños consideran son el origen de los conflictos como el 52% que expresa son las agresiones físicas, golpes, dañar los útiles, hacer llorar a los compañeros, el 27,5% las agresiones verbales: malas palabras, insultos, apodos, discusiones y el 17,5% que opina se debe a los juegos bruscos, todos estos factores revelan también la falta de procesos formativos orientados a la toma de conciencia en el actuar responsable individual, que incide en las vivencias colectivas y del manejo de los conflictos, ya que entre las respuestas en menores

porcentajes se encuentra que se debe a desacuerdos entre compañeros, enemistades y falta de cumplimiento de las normas.

Para indagar sobre la reacción que tienen los estudiantes frente a los conflictos, se plantean situaciones específicas, que se presentan de forma recurrente en el aula, así, sobre cuál es su reacción frente a una situación de conflicto entre compañeros, el 52,5% respondió que le informan al profesor, en el mismo sentido si se ven involucrados el 85% realiza la misma acción, respuestas que son comprensivas teniendo en cuenta como se detalló anteriormente que la mayoría de los conflictos se presentan en la ausencia del mismo.

Se resalta que el 42,5% manifiestan que tratan de arreglar las cosas por sí mismos y si son los agredidos el 30% expresa que hablaría con los implicados, respuestas positivas que aunque son porcentajes significativos, no se generalizan, demostrando nuevamente la dificultad en los procesos de solución pacífica de conflictos, así las cosas, un menor porcentaje mencionan que se alejan y no se involucran o por el contrario impulsan la pelea, acciones que no aportan en la construcción de la convivencia pacífica en el aula..

Ante este panorama se entiende que los sentimientos que surgen en los estudiantes frente a la imposibilidad de un manejo asertivo de los conflictos sea en la mayoría 67,5% de tristeza y el 17,5% de preocupación, en menor porcentaje ganas de huir y aburrimiento, afectando su estabilidad emocional. Llama especialmente la atención que el 12,5% expresan sentir enojo, rabia o furia, sentimientos negativos que pueden incidir en acciones agresivas.

Sobre qué les gustaría hacer para enfrentar un conflicto vivido, el 52,5% manifiesta, que realizar actividades lúdicas que los distraiga como jugar, pintar y el 15% dicen que les gustaría hablar con alguien, esto indica que es importante que la escuela brinde espacios de reflexión análisis que los conduzca a hacer un alto en el camino para pensar en la mejor manera de

solucionar los problemas de los cuales obtengan un aprendizaje y espacios lúdicos que les enseñe a compartir, tolerar, respetar, reflexionar y ser proactivos apuntando al 27,5% que dicen preferir estar solos, estar callados hasta que la situación pase.

Para ampliar la visión de la categoría convivencia escolar, desde la concepción de los estudiantes, se la abordó también teniendo en cuenta la influencia de otros actores como docentes y directivos, reflejado en la tabla 3.

Tabla 3.

Acciones frente a la convivencia en primaria a partir de la concepción de los estudiantes

Actitud del docente frente a un conflicto.	N°	%
Llaman la atención con regaños	24	60
Aconsejan y median	17	42,5
Hacen caso omiso	10	25
Acciones que fortalecen la convivencia en la escuela primaria.	N°	%
Mayor disciplina y vigilancia	17	42,5
Dialogar y orientar	14	35
Dialogar con los padres de familia	11	27,5
Realizar actividades lúdicas	7	17,5

Nota: Elaboración propia.

Aprender a convivir es una de las tareas más importantes que se debe plantear el ser humano, esa convivencia se da en la relación con los otros, en esa relación es inevitable encontrar diversidad de pensamientos, opiniones y acciones que deben constituir el marco que permita el crecimiento colectivo y que la divergencia no conlleve a la violencia, por el contrario sea la oportunidad para establecer mecanismos de resolución pacífica de los conflictos, que se deben fomentar desde los primeros años de vida, en la familia y complementar en la escuela,

aportando con la formación integral del ser humano, Mockus (2002 como se citó en Cardozo Rusinque et al., 2020) sostiene que: “se entiende que convivir es vivir juntos entre distintos, sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias” (p. 4).

Dado que el papel que las instituciones tienen en la tarea de la formación ciudadana es muy influyente y decisiva para brindar a la sociedad personas aptas para saber convivir, brindándoles las bases necesarias para aprender a ser en sociedad, García y Méndez (2017) sostienen: que la normatividad de la convivencia escolar “tienen como fin último formar parte de la cultura escolar que prepare al alumnado para su vida ciudadana como agente activo y democrático en la sociedad” (p. 152), lo cual se logra mediante la integración de procesos continuos y duraderos que requieren la participación de todos los actores de la comunidad educativa y que “trabajen mancomunadamente en construir relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento del otro y la solidaridad” (Better y Poma, 2016, p. 127).

Teniendo en cuenta el papel tan importante que desempeña la escuela en el ejercicio de la convivencia se indaga a los estudiantes para conocer la percepción que ellos tienen de esta frente al manejo de los conflictos, se encontró que cuando se presentan, los docentes llaman la atención a los implicados generalmente con regaños así lo expresó la mayoría con un 60%, por su parte el 42,5% expresa que los docentes tratan de mediar y aconsejar, comparando las dos respuestas se puede deducir que aunque existe un porcentaje significativo de docentes que promueven el manejo apropiado del conflicto, no es una acción que se generalice, puesto que siguen siendo más quienes recurren al regaño, siendo esta una medida netamente punitiva que no forma ni construye valores democráticos donde se concilie, de igual forma se refleja en la respuesta del 25% que considera que los docentes hacen caso omiso, “se olvidan”, porcentaje que aun siendo el

menor, se le debe prestar más atención, porque entre no darle un trato adecuado a la solución de los conflictos y el ser indiferente frente a los mismos, puede provocar un impacto negativo en la forma de abordarlos y darles solución.

Una vez identificada la percepción que los estudiantes tienen del manejo que se le da a la solución de los conflictos en el aula, se quiso identificar la manera cómo a ellos les gustaría que la escuela los abordara o qué acciones creen que se pueden realizar para mejorar la convivencia, sus respuestas son consecuentes con las anteriores, de esta manera tenemos que si la causa principal para que se presenten los conflictos es la ausencia del docente, destacando su papel de autoridad, disciplina y orden que representa y que su manera de solucionarlos es mediante llamados de atención y generalmente con regaños, es de entender que el mayor porcentaje 42,5% responde que las acciones que se deben implementar para que la convivencia mejore, es efectuar una mayor vigilancia y disciplina, para ellos el castigo es la solución para dirimir los problemas.

Por el contrario en el segundo orden de importancia consecuente con las anteriores respuestas también, el 35% manifiesta que se debe enfatizar en el diálogo, en el análisis de las normas, la comunicación para llegar a una comprensión del porqué de sus acciones, respuesta que va de la mano con la del 27,5 % ya que se complementan, porque consideran que se debe dialogar con los padres de familia y contribuir en la tarea común de la formación para la convivencia y finalmente el 17,5% piensa que se deben hacer actividades lúdicas: juegos, integraciones, programaciones dedicadas a la consecución de esta meta, acción que puede complementar a las anteriores.

Las respuestas anteriores evidencian la necesidad de darle importancia a la implementación de procesos institucionales de resolución pacífica de conflictos y mediación, que oriente a los estudiantes a reconocerse como agentes activos en la construcción de mejores

dinámicas de convivencia, respondiendo a las expectativas de aquellos que ven en el diálogo y la conciliación la mejor manera de construir sociedad, por otro lado cambie la perspectiva de quienes consideran que el castigo y vigilancia son la solución.

Para entender los aspectos que influyen en la convivencia de los estudiantes en el aula, se aborda también la experiencia de convivencia que ellos tienen en sus familias, de igual manera la perspectiva de convivencia que tienen los padres de familia. Maturana y Nisis (1999) sostienen que las diversas relaciones que se establecen en el diario vivir, influyen en el tránsito de los niños y niñas a su etapa de adultos, razón por la cual la educación para convivencia integra todos los entornos del niño: familiar, escolar y también los espacios públicos, de estas interacciones se formarán las bases para su actuar, según la comunidad en la que se desarrollan, ellos aprenden de su contexto cualquiera que fuere, sin distinguir lo negativo o positivo, debido a que nacieron en este entorno, solo hasta que se encamine un espacio de reflexión, el niño puede analizar las situaciones que se viven en su sociedad. Así en la tabla 4, se relacionan las dos perspectivas.

Tabla 4.

Convivencia en la familia desde la perspectiva de los estudiantes y padres de familia.

Causas de los conflictos que se presentan en el hogar-estudiantes	N°	%
Desacuerdos	18	42
Desobediencia	9	22,5
Factores económicos	7	17,5
Incumplimiento de responsabilidades	6	15
Falta de comunicación	4	10
Consumo de sustancias psicoactivas	2	5

Causas de los conflictos en el hogar- padres.	N°	%
Incumplimiento de funciones en el hogar.	17	40,4
Desacuerdos	16	38,0
Desempleo y factor económico.	11	26,1
Actitudes frente a los conflictos - estudiantes		
	N°	%
Dialogan	13	32,5
Gritan y discuten	10	25
Indiferencia	6	15
Castigos físicos	3	7,5
Actitudes frente a los conflictos- padres.		
	N°	%
Mediante el diálogo	38	90,4
Alejarse	2	4,7
Discuten	1	2,3
Recurren a los castigos	1	2,3

Nota: Elaboración propia.

Se realiza una confrontación de las respuestas de los padres y estudiantes con relación a la concepción que ellos tienen sobre las causas que originan los conflictos en el hogar, se encuentra concordancia en la respuesta que afirman que es por no cumplir las normas, las funciones asignadas en el hogar, en los padres con mayor porcentaje 40,47% y en los niños 22,5% , quienes , también lo consideran así, en este mismo sentido el 15% expresa que es por “no obedecer”. Sin embargo, es importante detallar que, para los niños, el mayor porcentaje 42% se registra cuando responden que son los desacuerdos, en el que también se encuentra un porcentaje significativo de padres 38 % que opinan igual, de esto se puede inferir que el incumplimiento de normas puede ser propiciado por la falta de diálogo para concertar y que se refleja en la “desobediencia”.

Igualmente, se encuentra en la confrontación de las respuestas, otro aspecto que es considerado como causa de los conflictos y es el factor económico, expresado por un 17,5 % de los niños y un 26,1 % de los padres, respecto de lo cual es importante señalar que esta desigualdad siempre será causa de conflicto que inicia el hogar y se proyecta en la sociedad.

En torno a la actitud que se asumen frente a los conflictos en el hogar se encuentra que los padres responden con porcentaje mayor 90, 4% haciendo referencia al diálogo, mientras que solo el 32, 5% de los niños expresan que se actúa de esta forma, se evidencia lo contrario cuando se trata de respuestas como discusiones o castigos físicos, donde los niños presentan porcentajes más altos en relación con los padres. Estos hallazgos pueden demostrar dos situaciones, la primera que los padres evitan responder sobre la realidad de su hogar, lo cual conlleva a una negación de los conflictos y al engaño o que los estudiantes desde su perspectiva como niños no asumen como “diálogos”, sino como discusiones los diferentes problemas que se presentan, lo que para los adultos es “normal”, para ellos es más relevante y los afecta con mayor intensidad. Este hallazgo permite reflexionar, si la visión de los niños ante el conflicto es más amplia, si un “pequeño” problema, palmada, grito para los padres, es algo muy grande para los niños y la manera como esto influye en su personalidad y sus relaciones con el entorno. De ahí la necesidad de manejar los conflictos con la suficiente dedicación dándole la importancia que se merece ya que lo que para el adulto puede ser algo simple para los niños no.

4.1.2. Categoría 1: Convivencia Escolar desde la perspectiva de los padres de familia.

Con relación a la categoría de la convivencia escolar desde la perspectiva de los padres, se tiene en cuenta elementos que influyen en la convivencia en el hogar, reconociendo lo que expresa Collado y Hernández (2018) “existe una reproducción de lo que pasa en el ámbito

familiar, en la mayoría de las ocasiones. (p. 60), desde esta perspectiva como indica la tabla 5, se indaga sobre características de la convivencia en la familia donde los niños se relacionan.

Tabla 5.

Factores que influyen en la convivencia en el hogar a partir de la concepción de los padres de familia

Reacción ante una situación de conflicto donde está implicado.	N°	%
Escucha y dialoga	20	47,6
Indiferencia	9	21,4
Responder agresivamente	6	14,2
Llama a la policía	4	9,5
Formas de corrección hacia los hijos.	N°	%
Diálogo	31	73,8
Privar de elementos de su agrado	12	28,5
Gritos y regaños	7	16,6
Castigo físico	2	4,7
Tiempo compartido en familia	N°	%
Tiempo Adecuado	29	60
Poco tiempo	13	30,9
Actividades en familia	N°	%
Tareas escolares	16	38,0
Actividades lúdicas	15	35,7
Labores del hogar o trabajo	9	21,4
Ver tv y películas	8	19,0

Acciones para fortalecer la convivencia en el hogar.	N°	%
Fortalecer el diálogo y comprensión	20	47,6
Compartir más tiempo	10	23,8
Prevalecer el amor	9	21,4
Paciencia y tolerancia	5	11,9
Disciplina y obediencia	4	9,5
responsabilidad y colaboración	3	7,1

Nota: Elaboración propia.

Con el fin de reconocer la reacción de los padres frente a un conflicto, se ubica un supuesto específico al que se enfrentan, ante lo cual la mayoría el 47,6% responde que escucha y dialoga, lo cual que se refleja igualmente en las respuestas de los niños cuando se les presenta una situación similar en el aula y que enmarcar un resolución pacífica de conflictos, sin embargo se encuentra entre los hallazgos que un 21,4% dicen serían indiferentes y un 14,2% que expresan responderían de manera agresiva, respuestas que evidencian que no existe un manejo del conflicto, puesto que se lo evade o se lo incrementa, aspectos negativos que pueden influir en los estudiantes en el momento de afrontar circunstancias similares.

Para hacer una aproximación más específica a la relación que se establecen con los niños, se pregunta sobre la forma cómo les llama la atención o corrigen a sus hijos, la mayoría responde que usan el diálogo y que recurren a privarlos de cosas que les agrada, alternativas positivas dentro de la formación en la familia, también se encuentra en los hallazgos un 16,6% que manifiestan los corrigen con gritos y regaños y el 4,7% recurren al castigo físico, aspectos que aunque se presenta en menores porcentajes, evidencian la violencia y pueden desencadenar conductas agresivas.

Otro aspecto que se abarca es el referido al tiempo que comparten con sus hijos, en el cual se evidencian dos grupos en las respuestas, los que manifiesta que el tiempo es suficiente un 60% y los que expresan que es poco tiempo 30,95% , estos resultados dejan en evidencia que a pesar de ser menor el porcentaje, son varias los padres que consideran que el tiempo es un limitante y esto se relaciona con su respuesta sobre las acciones que consideran se pueden implementar para fortalecer la convivencia en el hogar, donde un 23, 8 % lo propone como una necesidad.

En este sentido es también importante reflexionar sobre qué actividades se considera como compartir, ya que como lo plantea Maturana y Nessi (1999) “no basta esencialmente con estar cerca, estar encerrados en el mismo espacio” (p. 120), de lo anterior se puede analizar si el 21,42% , de los padres que responden que se dedican hacer las labores del hogar y el trabajo o el 19% que dicen mirar televisión o películas, están usando efectivamente su tiempo en compartir o solo se limitan a estar presentes, puesto que como lo expresa el mismo autor compartir es “ la cercanía en el convivir y abre espacio al cuidado recíproco” (p. 121).

De igual forma es importante analizar la respuesta del mayor porcentaje el 38 % que manifiesta que realizan tareas escolares lo cual es formativo e indica un acompañamiento, sin embargo limitarse solo a esta actividad desde la perspectiva netamente académica, puede dejar a un lado el desarrollo de otros componentes importantes dentro de las relaciones con los hijos y es que compartir es un factor fundamental, por medio del cual se pueden desarrollar todas las acciones que los padres manifiestan son importantes en el momento de fortalecer la convivencia y que se expresaron en las respuestas como mejorar el diálogo, la comprensión, el amor, la responsabilidad y colaboración.

Dentro de este ítem cabe resaltar las respuestas del 9,5 % que propone como acción la disciplina y la obediencia, aunque representa un porcentaje menor se considera importante prestarle atención puesto que encuentra relación en sus respuesta de realizar corrección mediante gritos o castigo físico, identificando que para los padres la disciplina y obediencia se enfoca en hacer lo que otro dice, como refiere Maturana y Nessi (1999) establecer una jerarquía de autoritarismo no aporta dentro del convivir, en el mismo sentido Boogino (2003) expresa que la obediencia no conlleva a vivenciar las normas y valores, esto se logra mediante el intercambio de opiniones.

En relación con la influencia en la convivencia escolar desde la percepción de los padres, en la tabla 6.

Tabla 6.

Factores que influyen en la convivencia en la educación primaria desde la perspectiva de la familia.

Acción personal frente al conflicto de los hijos en escuela.	N°	%
Diálogo	27	64,2
Ignorar la situación	10	23,8
Retirarlo del colegio	6	14,2
Defenderse por sí mismo.	4	9,5
Buscar asesoría y apoyo.	3	7,1
Mantener la calma.	3	7,1
Posición frente a una situación de conflicto reiterada de sus hijos.	N°	%
Nada justifica la violencia.	25	59,5
Se debe defender agresivamente frente a los conflictos.	15	35,7

No responde	2	4,7
-------------	---	-----

Nota: Elaboración propia.

Se hace referencia a los aspectos más específicos, inicialmente se indaga sobre las acciones que asume cada uno frente a un conflicto recurrente que presente su hijo en la institución educativa, en esta pregunta se observa una alta relación en la forma como los padres asumen personalmente los diferentes conflictos y como los proyectan en sus hijos, se encuentra que el mayor porcentaje 64,2% indican como alternativa recurrir al diálogo las veces necesarias, también en menor porcentajes responden que les orientan a guardar la calma y buscar apoyo, aspectos positivos al momento de afrontar el conflicto y que concuerda con la respuesta del 59,5% que expresa que nada justifica la violencia cuando se hace referencia al siguiente ítem.

Sin embargo nuevamente se presenta la evasión, cuando el 23,8% le aconsejaría a su hijo que ignore el problema y otro 14,2% piensa que sería mejor retirarlo del colegio, este referente no aporta puesto que no se desarrollan procesos de resolución pacífica de conflictos y es importante en el camino para fortalecer la convivencia escolar lo que expresa Fernández (2018) “La regulación o autorregulación, donde predomina la actuación directa de los afectados por el conflicto, asumiendo sus responsabilidades” (p. 65).

Por otro lado y que preocupa más es el 9,5% de padres que responden que aconsejan a sus hijos defenderse por sí mismos, lo cual directamente promueve la violencia y se incrementa el porcentaje al el 35,7% que manifiestan estar de acuerdo que se responda manera agresiva, cuando se pregunta sobre la consideración personal que tienen los padres sobre: si su hijo por defenderse actúa de manera agresiva verbal o físicamente ¿es porque la situación lo amerita? , argumentando que la paciencia llegó a su límite. Este hallazgo es de gran importancia en esta investigación puesto que denota la influencia directa en los actos agresivos de los niños

impulsados por sus padres, es así como se encuentra la importancia de orientar procesos integrales de resolución pacífica de conflictos para que los estudiantes sean multiplicadores de paz en los hogares, reconociendo lo que expresa Cortina (2013) “si bien es cierto que el contexto que nos rodea afecta directamente nuestra forma de ser, poseemos también la libertad para elegir” (p. 5).

4.1.3. Categoría 2: Principios axiológicos para la convivencia.

En la revisión documental se consultaron bases de datos de revistas indexadas como: Redalyc, SciELO, Ebsco, Dialnet, Scopus, Jstor de las cuales se revisaron aproximadamente 40 artículos, que aportan significativamente al objeto de estudio, para la búsqueda se utilizó descriptores como “principios para la convivencia” “axiología” “bases para convivir” “valores fundamentales”, “referentes para la paz”, de igual forma se realiza lecturas a partir de autores que han profundizado sobre el tema de reflexión. Para la selección se tuvo en cuenta que los términos se encuentren en los títulos que enmarca el texto, que los autores presenten una trayectoria en investigación y haciendo una lectura preliminar de los apartes principales, de esta forma se seleccionan 20 referencias relevantes a partir de las cuales se establecen los principios axiológicos para una sana convivencia y se reflejan en la tabla 7.

Tabla 7.

Principios axiológicos a partir de revisión documental

Autor	Principio	Aporte
Bauman, Z. (2005). <i>Ética posmoderna. Siglo XXI</i>	Educación la capacidad moral	Para Bauman (2005) “el tiempo de ambigüedad moral en el que vivimos exige una guía confiable para liberarnos al menos de parte del espectro de la responsabilidad de nuestras elecciones” (p. 6). De ahí la necesidad de sentar bases morales sólidas capaces de formar individuos con la libertad de actuar, pero con la capacidad de auto legislarse. Afirma Bauman (2005) “Cada vez comprendemos mejor que debe ser la capacidad moral del ser humano lo que lo hace capaz de formar sociedades y, contra todo, asegurar su feliz, o menos feliz supervivencia” (p. 20)
Boggino, N. (2003). <i>Los valores y las normas sociales en la escuela. Una propuesta didáctica e institucional. Homo Sapiens Ediciones.</i>	Formar en una moral de autonomía	Boggino, (2003) Cuando se utilizan sanciones y premios se estimula la moral de heteronomía. Mientras que, cuando se favorece el intercambio de puntos de vista entre los alumnos para la toma de decisiones, se favorece la construcción de una moral de autonomía. Boggino, (2003) “No es a través de la obediencia que se adquieren las normas sociales y los valores, sino a través de la cooperación y el intercambio de puntos de vista con los demás, por medio de relaciones no coactivas” (párr. 23).
Boof, L. (2002). <i>El cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión por la tierra.</i>	El cuidado	Para Boff, (2002), “Cuidar es más que un acto; es una actitud. Por lo tanto, es más que un momento de atención, de celo y desvelo. Representa un actitud y ocupación, de preocupación de responsabilización y de compromiso afectivo con el otro” (p. 29)
Cortina, A. (2013). <i>Para qué sirve realmente la ética: PAIDÓS</i>	La libertad para elegir	Para Cortina (2013) las personas sí podemos cambiar, por eso tiene sentido la ética, porque nacemos con un temperamento que no hemos elegido y en un medio social, que tampoco estuvo en nuestras manos aceptar o rechazar, pero a partir de él vamos tomando decisiones que refuerzan unas predisposiciones u otras, generando buenos hábitos si llevan a una vida buena, malos, si llevan a lo contrario. (p. 29)
	Formar el carácter de las personas.	Para Cortina (2013) “el proyecto de forjarse un buen carácter sigue siendo uno de los más inteligentes que puede proponerse una persona. Porque las personas tenemos lo que se llama «intereses de segundo orden», es decir, podemos decidir reflexionar sobre nuestras actuaciones”. (p. 31)

De Siqueira, J. (2001). El principio de responsabilidad de Hans Jonas. <i>Acta Bioethica</i> , VII (2),277-285.	La responsabilidad en el cuidado de la naturaleza.	Según De Siqueira, (2001) El ser humano requiere contestar con su propio ser a una noción más amplia y radical de la responsabilidad, la referente a la naturaleza humana y extrahumana, ya que la tecnología moderna permite acciones transformadoras en un espectro que va desde el genoma humano hasta el plan cósmico. (p. 283).
Fernández, S. S. (2018). La convivencia escolar desde la perspectiva de investigación para la cultura de paz. <i>Participación educativa</i> , 5(8), 55-68.	Educar en y para el conflicto	Según Fernández (2018) Si esperamos a que desaparezcan todas las manifestaciones de la violencia para trabajar y desarrollar situaciones pacíficas, difícilmente lo vamos a conseguir, puesto que las relaciones entre individuos y grupos no se suelen caracterizar por la perfección. En cambio, si asumimos las imperfecciones, los problemas y los conflictos, intentando superarlos y/o resolverlos, a la vez que aprendemos de nuestras experiencias al respecto, iremos avanzando también en la construcción de redes entre realidades y situaciones pacíficas, imperfectas, pero cada vez menos violentas (p. 65).
Freire, P. (2004). <i>Pedagogía de la autonomía: Paz de Terra SA.</i>	El respeto por la autonomía del educando La enseñanza como mediadora de la alegría y la esperanza. El amor	Es en este sentido como el profesor autoritario, “que por eso mismo ahoga la libertad del educando, al menospreciar su derecho de ser curioso e inquieto, tanto como el profesor permisivo rompe con el radicalismo del ser humano el de su inconclusión asumida donde se arraiga la eticidad”. (Freire, 2004, p. 19). Hay una relación entre la alegría necesaria para la actividad educativa y la esperanza. La esperanza de que profesor y alumnos podemos juntos aprender, enseñar, inquietarnos, producir y juntos igualmente resistir a los obstáculos que se oponen a nuestra alegría. (Freire, 2004). Para Freire (2004) La afectividad no está excluida de la cognoscibilidad. Lo que obviamente no puedo permitir es que mi afectividad interfiera en el cumplimiento ético de mi deber de profesor en el ejercicio de mi autoridad. No puedo condicionar la evaluación del trabajo escolar de un alumno al mayor o menor cariño que yo sienta por él. Mi apertura al querer bien significa mi disponibilidad a la alegría de vivir. (p. 43).
García Raga L y López Martín, R. (2014). <i>La Convivencia Escolar Y La Construcción</i>	Mediación	“Las prácticas de mediación que parecen conseguir resultados más exitosos son aquellas que convierten a los propios estudiantes en mediadores de los conflictos de sus compañeros” (García, 2014, p. 101)

De La
Ciudadanía.
Balance
Retrospectivo Y
Desafíos De
Futuro. *Bordón*,
66(2), 93–106.

García Vidal,
M., Sola Reche,
J. M., y Peiró i
Gregòri, S.
(2016). Los
docentes como
clave en la
construcción de
la convivencia
escolar.

Convivencia
democrática y
pacífica
El diálogo

Para García et. al. (2016) “Frente a la indisciplina, la respuesta más frecuente suele ser estrictamente punitiva o, como mucho, comprometedora. Este modo de manejar las crisis no evita el conflicto, ni tampoco lo encara con firmeza”. (p. 79)

Para García et. al. (2016) no se trata de adoptar frente a los conflictos una posición de indefensión, es importante contrarrestar este sentimiento (basado en la actitud de que no hay nada que individualmente se pueda hacer) para restablecer un clima positivo.

Gómez, D.
(1987). El
educador y los
valores sociales.
*Revista
Española De
Pedagogía*,
45(175), 57-81.

Razonar
crítico

Gómez, (1987) afirma que la, capacidad de juzgar autónomamente, lo que exige la facultad y el hábito de utilizar y de situar saberes precisos en el uso de la reflexión” (p. 70)

Guerra, M. Á.
S., & Ángel, M.
(2009). El valor
de la
convivencia y el
reto de la
interculturalidad
. *Eikasía*.
*Revista de
filosofía*, 28,
175-200.

Educación
intercultural
Democracia
auténtica.

Para Guerra (2009), Hace un enfoque globalizador. Se centra preferentemente en las relaciones igualitarias entre las culturas. Facilita y promueve procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas. Pone el acento no tanto en las diferencias cuanto en las similitudes. Realiza una aproximación crítica, valorando y analizando las culturas. Contempla el proceso educativo no como elemento segregador sino aglutinador (p. 182).

Gimeno (1998 como se citó en Guerra, 2009) plantea cinco vertientes desde las que se puede construir una escuela democrática: acceso universal a la educación, contenidos que favorezcan una formación auténtica, prácticas organizativas y metodológicas que no conviertan al individuo en un mero consumidor de educación, relaciones interpersonales asentadas en el respeto y vinculaciones enriquecedoras entre la escuela y la comunidad”

<p>Küng, H. (2011). <i>Ética mundial y derecho mundial: reflexiones filosóficas. Utopía y praxis Latinoamericana</i>.</p>	<p>Trato humano</p>	<p>Küng (2011) afirma que Todos sabemos que en todo el mundo hay seres humanos que reciben un trato inhumano. Se les priva de sus posibilidades vitales, se les arrebató la libertad, se pisotean sus derechos humanos, se desprecia su dignidad humana. ¡Pero fuerza no equivale a derecho! Ante tanta inhumanidad, nuestras convicciones éticas y religiosas nos mueven a gritar que ¡todo ser humano debe recibir un trato humano (p. 124).</p>
<p>Marcilla, J. (1995). <i>Ética para náufragos; José Antonio Marina. Mayéutica, 21(51)</i>,</p>	<p>Libertad como derecho. La razón en el uso de los sentimientos</p>	<p>Marcilla, (1995), afirma que Es el grado de responsabilidad con que se ha ejecutado un acto, la identificación del sujeto con el conocimiento de sus consecuencias, la claridad de los fines, el sentimiento de obrar por su propia decisión. Se refiere a la profundidad con que el YO ejecutivo puede determinar al YO ocurrenente (p. 141) El autor afirma que “ni siquiera el amor puede prescindir de la inteligencia y que, en último término, lo que hace es él un medio eficaz de convivencia es que se trata de un sentimiento racional” (p. 143)</p>
<p>Matur Maturana, H. R., & Nisis de Rezepka, S. (1999). <i>Transformación en la convivencia</i>. Dolmen Ed.</p>	<p>Biología del amor El respeto por sí mismo y por el otro</p>	<p>El amor “es la emoción que constituye la vida social, y es en la vida social que existimos como seres humanos y en donde nuestra calidad humana se conserva sistémicamente” (Maturana, 1999, p. 226) “No son operaciones recomendables no basta con que yo diga alguien ¡respétate a ti mismo! ¡Respeto a los demás! no basta con eso. Uno debe haber aprendido la emocionalidad que esto implica” (p. 204)</p>
<p>Morin, E. (1999). <i>Los siete saberes necesarios para</i></p>	<p>La comprensión humana</p>	<p>Comprender incluye necesariamente “un proceso de empatía, de identificación y de proyección. Siempre intersubjetiva, la comprensión necesita apertura, simpatía, generosidad” (Morin, 1999, p.52)</p>

la educación del futuro.

<p>Osorio, C. R. (2004). Posmodernismo y educación moral. <i>Revista Espiga</i>, 5(10), 123-140</p>	<p>La confianza</p>	<p>La educación supone una confianza completa en los poderes propios de cada educando. Sin la confianza en las potencialidades de cada niño y cada niña, de cada adolescente, de cada joven, no es posible la tarea de la educación. Esto supone un humanismo de la alteridad, es decir, una confianza en cada persona humana y en sus capacidades, un reconocimiento de la dignidad de cada ser humano. (Osorio, 2004 p.130).</p>
<p>Papa Francisco (2015) Carta encíclica <i>Laudato si'</i>, El cuidado de la casa común</p>	<p>La responsabilidad y el sentido de pertenencia. El reconocimiento del otro</p>	<p>El papa Francisco expresa que “una buena educación escolar en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida”. (p. 162) y es “el desafío urgente de proteger nuestra casa común e incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar” (p. 12)</p> <p>Francisco (2015) El hombre y la mujer del mundo posmoderno corren el riesgo permanente de volverse profundamente individualistas, y muchos problemas sociales se relacionan con el inmediatismo egoísta actual, con las crisis de los lazos familiares y sociales, con las dificultades para el reconocimiento del otro. (p. 124)</p>
<p>Pulla Merchán, J. F. (2017). La práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar. <i>Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores</i>, 4(2), 1–19</p>	<p>El ejemplo y la vivencia</p>	<p>La práctica de los valores hace hincapié a un conjunto de saberes y costumbres que se transmiten de generación en generación, los niños y niñas aprenden de los adultos, los adultos aprenden de los ancianos, conformando una circunstancia de ética y un desarrollo para un buen vivir donde las experiencias y el óptimo funcionamiento de los valores es la clave primordial para una buena imagen como persona, y por ende, un enlace para que aquellas personas que sostienen y difundan estos buenos valores sean seres humanos ejemplo a seguir, como en la mayoría de los niños que toman a un adulto como guía y transmisor para el crecimiento y el buen desarrollo, un enlace para que aquellas personas que sostienen y difundan estos buenos valores sean seres humanos ejemplo a seguir, como en la mayoría de los niños que toman a un adulto como guía y transmisor para el crecimiento y el buen desarrollo</p>
<p>Sánchez Pérez, S. (2015). Educar para la ciudadanía. Seguridad, inclusión y</p>	<p>Educación para la ciudadanía</p>	<p>“Nos alejamos de confundir la educación para la ciudadanía con las viejas clases de formación cívica y ética. (Sánchez, 20015, p. 72)</p> <p>El autor afirma que Hace énfasis en el valor inherente de la persona y la recuperación de obligaciones y deberes para con la propia colectividad. Un ejercicio de esta naturaleza es tarea global; por ello, los otros actores no pueden</p>

<p>convivencia en la educación básica en México del siglo XXI. (Spanish). <i>Revista Latinoamericana de Estudios Educativos</i>, 45(3), 55–80.</p>		<p>permanecer a la expectativa o como meros observadores habrá que devolver la responsabilidad de la familia, que también tendrá que ser considerada en el espacio educativo (p. 77).</p>
<p>Torres, R. L. G., y Saneleuterio, E. (2019). El carácter fundamentante de los valores en la educación. Propuesta de un modelo axiológico de educación integral. <i>Quién: revista de filosofía personalista</i>, (9), 39-61.</p>	<p>Educación integral</p>	<p>Torres y Saneleuterio, (2019) expresan que Una educación que contempla e integra cada una de las facultades y dimensiones de la persona, así como los valores que se relacionan y derivan de ellas. De este modo, ha quedado definida la educación integral como el proceso y resultado del perfeccionamiento íntegro de la persona (p, 59).</p>
<p>De Zubiría Samper, J. (2019). Los retos a la educación en el siglo XXI.</p>	<p>Autonomía</p>	<p>Zubiria, (2019), expone que Individuos que estén en capacidad de tomar todas y cada una de estas decisiones de manera responsable, y para ello requiere formar individuos autónomos. Estos individuos estudiarán a sus propios ritmos, en sus propios espacios y tiempos; luego, se convertirán en trabajadores que tendrán que tomar a diario decisiones, porque ya no deberían tener un jefe autoritario que decida por ellos. (p. 13).</p>

Nota: Elaboración propia.

Reconociendo al ser humano como un ser social, necesariamente se debe hacer alusión a la convivencia, la cual se establece mediante las interrelaciones, que están sujetas a los hábitos, percepciones, costumbres del entorno cultural, es así como los principios axiológicos no son un conjunto limitado de acciones como lo indicaba la antigua urbanidad dictada en los salones, se refiere a una reflexión de valores rectores, universales, que orientan el comportamiento humano, estos valores, más que una norma que se deba cumplir por imposición, debe nacer de la reflexión crítica de las consecuencias de las acciones individuales sobre las colectivas no solamente de las personas sino del entorno en general.

En este sentido los autores abordados en la presente investigación y de quienes se extrae los principios fundamentales establecidos, abarcan múltiples dimensiones y aspectos inherentes a una vida digna para el ser humano, en su relación con los demás y con lo que le rodea. Dentro de estas dimensiones están la espiritual que es abordada por el papa Francisco al igual que Leonardo Boof asociando el respeto, cuidado y protección del medio ambiente del que somos parte, desde un sentido teológico, aspecto que a su vez es trabajado por De Siqueira en base a Hans Jonas quien desde una orientación filosófica aboga por la necesidad del esfuerzo humano por el cuidado del planeta para sí mismo y las futuras generaciones para una permanencia auténtica, ese cuidado por el entorno en consecuencia es también el cuidado por el otro que igual y diferente a mí merece también cuidado y respeto, así lo abordan los autores Hans küng, Maturana y Morín .

En ese cuidado y respeto por el otro se entiende la construcción de sociedad y en esa construcción como parte de un todo se entiende su dimensión social y política con la capacidad de reconocer sus derechos y obligaciones, con criterio para aportar lo mejor de sí para su

convivencia, sociedad en la que edifica de igual manera su concepción ética donde la ha de llevar a su práctica, sorteando los conflictos que de esa socialización se generen, de esta manera lo abordan los autores como Fernández, S. S., Cortina, García Vidal, M., Sola Reche, J. M., y Peiró i Gregòri, S, Gomez, Guerra, M. Á. S., & Ángel, M., Marcilla, J. y Sánchez Pérez, S.

En esta comprensión de lo social, se entiende otra dimensión del ser humano que hoy por hoy cobra importancia y es la dimensión de los sentimientos y las emociones que en gran medida determinan el ser de lo humano, así desde la biología Maturana explica la naturaleza del amor y Freire lo hace desde el aspecto pedagógico, quien a su vez habla de autonomía, junto con De Zubiria y Boggino que complementa con sus aportes psicológicos.

Esta relación establecida, teniendo en cuenta las perspectivas de los autores, reflejan la correspondencia que tienen los principios, como se mencionó anteriormente no se establecen por separado, puesto que se refieren a la integridad del ser humano, este análisis permite ubicarlos como principios rectores, así se enfoquen desde diferentes dimensiones y aspectos, todos conducen a promover una sana convivencia.

Para profundizar este análisis, se aborda el aporte de cada autor y su incidencia, así el principio al que hace alusión el papa Francisco y que hoy más que nunca debe cobrar vigencia, es el de la responsabilidad y el sentido de pertenencia a una casa común que es la tierra que habita, se hace necesario desalojar del pensamiento el viejo paradigma de concebir el lugar que ocupa el hombre en el mundo, como un lugar privilegiado y en consecuencia de dominio y destrucción, sino que se ha de concebir como parte de un todo que necesita de su cuidado para asegurar supervivencia. Solo cuando haya esa convicción profunda, las acciones de los

individuos serán tan buenas que se constituirán evocando a Kant en un imperativo categórico universal, capaz de cambiar el porvenir de la humanidad.

En la tarea de generar esta conciencia y convicción es ineludible el papel que juega la educación, El papa Francisco (2015) en su encíclica manifiesta la necesidad de trabajar en un desafío urgente y necesario para el bien de la humanidad y de las futuras generaciones, este desafío corresponde con una formación educativa tanto dentro de las familias como en las escuelas, porque “Una buena educación escolar en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida”. (p. 162) por ello es preciso rescatar el papel social de la educación.

Para Bauman hay una creciente necesidad de formar la capacidad moral, cosa que se logra en sociedad ya que ésta puede orientar un comportamiento, una forma de ser y hacer las cosas que le asegure a las personas un camino para ser feliz o menos feliz dependiendo de sus elecciones. Todas las acciones humanas tienen consecuencias que muchas veces no se alcanza a dimensionar y actualmente los códigos éticos o morales poco tiene que decir a la sociedad sobre la manera de comportarse, pues en múltiples situaciones la elección de qué hacer, recae sobre nosotros y no se recurre a lo que dice la norma, afirma: “Cada vez comprendemos mejor que debe ser la capacidad moral del ser humano lo que lo hace capaz de formar sociedades y, contra todo, asegurar su feliz, o menos feliz supervivencia” (Bauman, 2005, p. 20).

Una de las principales causas que generan los conflictos en el aula es la falta de autonomía para guiarse, porque siempre las acciones están limitadas a la observación del otro, como lo menciona De Zubiría (2019) “nosotros fuimos formados como adultos heterónomos. Se nos enseñó a respetar las normas sólo en presencia de los mayores o los agentes de control” (p.

13), en este sentido tanto Boginno (2003) como Bauman (2005) proponen la necesidad de una práctica educativa orientada al cultivo de una moral de autonomía de tal manera que los estudiantes puedan gobernarse a sí mismos en función de criterios, normas y valores propios y no por medios de relaciones coactivas (párr. 18-23), cómo se las suele dar en las relación entre docentes y estudiantes y que precisamente evidencia la investigación.

En la relación docente- estudiante se ha de propiciar un trato que parta de la confianza, el respeto y el trato humano, que el docente no por el hecho de ejercer cierto tipo de poder, este se desvirtúe en temor, amenaza y miedo, en este tipo de relación, lo que se genera es un respeto limitado, momentáneo pero que a largo plazo no ha formado en el estudiante el criterio de la libertad y la autonomía para ser y presentarse tal y como es sino una apariencia que oculta sus verdaderos deseos y pensamientos que muy seguramente desembocará en la incoherencia, principal síntoma de una ética forzada que no ha nacido en la libertad para elegir, Küng (2011) está convencido de que, sin un consenso ético básico sobre determinados valores, normas y actitudes, resulta imposible una convivencia humana digna, tanto en pequeñas como en grandes sociedades. Un consenso que sólo es alcanzable mediante el diálogo y el mutuo reconocimiento y aprecio. La ética mundial debe partir de un principio tan básico como antiguo: “Todo ser humano debe recibir un trato humano” (Küng, 2011, p. 124)

Junto con la autonomía se desarrolla la libertad, en torno a la cual autores como Cortina (2013) y Marcilla (1995), refieren como el derecho para elegir lo que hacemos, pero que a su vez conlleva el deber de ser responsable de nuestros actos, formando un carácter en la personalidad, que se relaciona con la capacidad de reflexionar sobre lo que hacemos y el razonar crítico que hace hincapié en el análisis de nuestro entorno y en reconocer la diferencia de opiniones, diferencia en la que debemos aprender a vivir, Guerra (2009) la define “como un valor y opta por

la pluralidad cultural como un elemento dinámico y creativo de la sociedad” (p. 183), comprendiendo que cada ser humano es único y que los pensamientos y acciones no pueden estar por encima o debajo del otro, en este sentido Fernández (2017) hace alusión al conflicto como parte de la vida y como tal la importancia de asumirlo dentro de la formación, camino que dirige a una sana convivencia.

Aprender a vivir con y para el conflicto, significa buscar mecanismos donde la violencia no sea la respuesta inmediata, optando por la resolución pacífica, mediante el diálogo que como lo expresa García (2016) permite conocer y comprender el actuar de cada persona, fomentando la democracia de la cual habla el mismo autor y en concordancia Gimeno (1998) se refiere a una participación real , donde no prime la jerarquía y sometimiento a las normas, siempre con el carácter punitivo al incumplimiento de las mismas, por el contrario sean procesos concertados.

Esta concertación debe estar mediada por el respeto por el otro y si es preciso por lo que Maturana (1999) plantea como la biología del amor, sosteniendo que no es un sentimiento o valor que se aprende, sino que es inherente al ser humano, quien existe y se desarrolla en función del mismo, Freire (2004) por su parte lo considera un valor universal mediante el cual se desarrollan diversas acciones y otros valores en la vida humana, en este sentido aunque se evidencia una diferencia entre la concepción de amor para los dos autores, se puede afirmar que coinciden en asignarle la importancia dentro de la vida de cada persona y sus relaciones, sin embargo cabe señalar la necesidad del uso racional de los sentimientos al cual se refiere Marcilla (1995) quien sostiene que todo sentimiento, incluido el amor, sin inteligencia puede causar estragos.

Como se menciona anteriormente el amor conduce a otros valores y acciones, es así como como se cita Boof (2002) que habla sobre el cuidado y lo describe como la expresión del

amor, la relación de afecto entre las personas, , integrando la ternura, la caricia, la compasión, se evidencia el conjunto de valores que desde este principio orientan a establecer relaciones como base en el actuar humano, de igual forma se refiere al cuidado de la naturaleza, sobre el cual autores como el Papa Francisco (2015), De Siqueira (2001) también hacen alusión, es que el hombre no ha reconocido la relevancia de la convivencia con su entorno, lo que se evidencia en el deterioro de los recursos naturales, por lo cual parte de nuestro ser social es establecer la relación de respeto por sí mismo y por el otro a la cual se refiere Maturana (1995), lo que incluye toda forma de vida, no se puede lograr una sana convivencia si se destruye el entorno compartido.

Estos principios retomados de la revisión documental se especifican en la tabla 7, posteriormente se confrontan con los resultados obtenidos en la presente investigación y a la luz de ellos se establecen unos elementos pedagógicos que contribuyan a una sana convivencia en el aula de primaria.

4.2 Discusión

4.2.1 Análisis de las causas que afectan la convivencia escolar a la luz de los principios axiológicos determinados.

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la entrevista a los estudiantes permiten evidenciar que los principales conflictos que se presentan en el aula son el desorden, las agresiones físicas y verbales. La mayoría de ellos manifiestan que esto ocurre principalmente cuando el docente no está presente, evidenciando que el comportamiento de los estudiantes está generalmente supeditado por la presencia o ausencia del mismo, denotando por una parte que los estudiantes no han desarrollado la suficiente autonomía para actuar de manera correcta, con o sin la presencia de alguien que los vigile y por otra, inquieta la influencia que el docente tiene en el

proceso de formación del estudiante ya que en su ausencia, entran en conflicto al interior de las aulas.

Partiendo del hecho de que la familia juega un papel imprescindible dentro de la formación de los estudiantes y que lo que aprenden en ella lo reflejan en sociedad, fue fundamental tener en cuenta para la investigación el aporte que esta nos pueda hacer para entender el comportamiento de los estudiantes, es dentro de la familia donde se da lo que el papa Francisco (2015) denomina el principio de “reconocimiento del otro”, fundamental como parte integrante en la comprensión del yo personal y de un todo. Para el papa Francisco (2015), “ La familia es el lugar de la formación integral, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal” (p. 162).

Los principales conflictos y las causa que lo generan al interior de las familias están dados por el incumplimiento de las funciones en el hogar, encontrando coincidencia con el comportamiento en el aula, ya que se entiende que el cumplimiento de las actividades en el hogar se supedita de igual manera, a la vigilancia y control, falta autonomía para que cada miembro de la familia realice las tareas que le corresponden. Se entiende así que, parte de la falta de criterios para auto dirigirse con o sin el acompañamiento y la exigencia de alguien, viene dado desde el hogar. Y cabe preguntarse ¿qué aporta la formación escolar para moldear la autonomía en los estudiantes? porque no se puede desentender de esta tarea, parte de su función social, es contribuir a la formación de su personalidad.

Boggino (2003) plantea el principio de formar en una “moral de autonomía” de tal manera que los estudiantes sean capaces de actuar bajo criterios justos, donde sus decisiones y acciones no perjudiquen a nadie y si redunden en un bienestar común. Cuando las relaciones

entre docente y estudiante están en función de acción- recompensa no se estimula en ellos la libertad de elegir, ni la convicción en los criterios que dirigen sus acciones. “Proponemos que la práctica educativa apunte a generar una moral autónoma, de tal modo que los alumnos puedan gobernarse a sí mismos, en función de criterios, normas y valores propios” (Boggino, 2003, párr. 18).

La autonomía se ha de formar a partir de un análisis crítico y reflexivo de situaciones donde se pueda evidenciar las consecuencias de nuestras actuaciones y de la necesidad de tomar decisiones responsables no sólo en beneficio propio, la educación debe romper con el paradigma de enseñar desde el individualismo para la competencia, se debe estimular para pensar en lo general, en “pro de”, porque lo que somos, lo somos en el sentido de los demás y de lo que nos rodea, pero sobre todo se debe enseñar desde el ejemplo. Para todo maestro consciente dice De Zubiría (2019), “debería siempre ser una meta el lograr que el alumno deje de necesitar su apoyo y participación, para que su estudiante viva por sus propios medios y fuerzas y en la dirección que determine” (p. 13).

Respecto de la influencia que el docente tiene en el proceso de formación del estudiante, se puede entender que su presencia es la garantía para la disciplina, en este sentido es válido preguntar por la clase de autoridad que representa el docente, ¿acaso es una autoridad que se confunde con el tipo de autoritarismo que inspira miedo por el poder que ejerce en sus estudiantes?, es un poder que puede intimidar, pero no formar. Freire (2004) recuerda que: El profesor que trata con ironía al alumno y lo minimiza, así como el profesor que no pone límites a su libertad, que elude el deber de enseñar, y no se compromete con su formación, está por fuera de los fundamentalmente éticos de su existencia (p. 19).

Hay que resaltar el lugar que ocupa el docente en la vida escolar del estudiante siendo su referente a la hora de buscar claridad en la solución de sus conflictos, así lo dejan ver, cuando responden sin lugar a duda que es a ellos a quienes buscan, acuden, es a ellos a quienes le informan cuando se presentan problemas en el aula o fuera de ella, pero desafortunadamente la respuesta que generalmente encuentran en ellos se reduce a llamar la atención de manera pasajera y a través de regaños.

Esta manera sancionadora de proceder del docente no le añade nada a la formación del estudiante ni a la solución del conflicto, cuanto más lo que hace es calmar por el momento el problema, pero no lo soluciona de raíz. Para García, M., Sola Reche, & Peiró i Gregòri, (2016) se trata de acciones limitadas que atajan los problemas, pero no los previenen, en las que no se da lugar a la reflexión, sino que se impone un castigo vacío de todo contenido moral, sin evitarlo ni enfrentarlo con firmeza. (p. 79)

Es preciso mencionar aquí, uno de los principios que Paulo Freire considera indispensable dentro de los saberes que se deben tener en cuenta para la práctica educativa “el respeto por la autonomía del educando”, esto significa el respeto por su individualidad y su dignidad, sin ejercer ningún tipo de dominio y poder por la posición que ejerce el docente, por el contrario su acompañamiento se ha de tornar en orientación en el descubrimiento de sus virtudes y apoyo en la afirmación de su ser en formación, a partir del valor de la libertad, el diálogo para establecer acuerdos, el respeto para el aprendizaje y el crecimiento mutuo.

En este sentido Marcilla (1995) habla de la “Libertad como derecho” entendida como “ la responsabilidad con que se actúa, identificando las consecuencias, la claridad de los fines, el sentimiento de obrar por su propia decisión” (p. 141), este principio permite que las personas

actúen sin presiones y con autocontrol, si se lo interioriza se actuará con libertad sin afectarse a sí mismo y a los que le rodean.

De igual forma se debe analizar otras actitudes que el docente asume frente al conflicto, desde las respuestas expresadas, un porcentaje de estudiantes manifiestan que no asiste al llamado o como ellos expresan “se olvidan de ir”, estas acciones de omisión son muy relevantes frente a la convivencia escolar, como lo sostiene Fernández (2018) “se recurre ocasionalmente a tácticas evasivas para evitar los conflictos con la intención de abordar posteriormente su gestión o para intentar olvidarlos, siendo ésta la opción menos recomendable”(p. 65), de lo anterior se deduce que no ofrecer la atención oportuna al conflicto o minimizarlo, no aporta a la construcción de una sana convivencia.

En el hogar en cierta forma también se percibe esta dificultad, cuando los padres manifiestan que “dejan así el conflicto o se alejan hasta que les pase”, se considera así otro principio fundamental para la convivencia que es “educar en y para el conflicto”, reconociendo que “donde hay vida hay conflicto y, en consecuencia, tenemos que aprender a convivir con ellos” (Fernández, 2018, p. 64). Este principio implica abordar el conflicto y buscar la forma de solucionarlo de forma pacífica, donde cada uno asuma su responsabilidad, también existe la intervención de personas externas como los docentes, padres o alguna autoridad para la resolución, el fin no es normalizar los conflictos, sino usarlos para transformarlos en una oportunidad para el diálogo, concertar, generar espacios de paz (Fernández, 2018).

Junto con el anterior principio y reconociendo que el conflicto es inherente a la vida del ser humano, Morín (1999) se refiere a lo que llama la “comprensión humana” que “incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección” (p. 52), en este

principio cabe mencionar la reacción frente al conflicto que tienen padres y estudiantes, cuando se presenta de forma inesperada o reiterada, se encuentra la expresión “la paciencia tiene un límite” y acciones para enfrentarlos como discutir, gritar o defenderse, válidas para los actores que se sienten atacados, sin embargo la comprensión humana como principio “pide un gran esfuerzo ya que no puede esperar ninguna reciprocidad, comprender la incompreensión” (Morín, 1999, p. 55) y esto implica lo que el autor denomina el bien pensar, que incluye analizar la situación en su contexto multidimensional para comprender el comportamiento, en el cual se podrá encontrar las causas del actuar agresivo del otro, también se refiere a la introspección ,un autoexamen para evaluar nuestras debilidades y comprender al otro.

Respecto de los conflictos que puedan presentarse al interior de las aulas es necesario darles la suficiente importancia en aras de promover el principio de una “convivencia democrática y pacífica”, para García et. al. (2016) en ello, juega un papel importante la mediación del docente, dado que, si el conflicto deviene en violencia, es “ un indicador de la existencia de carencias entre los miembros de la comunidad educativa de competencias sociales, sentido de las normas e interiorización de aquellos valores que posibilitan una convivencia democrática y pacífica”. (p. 72-73).

Desde la visión de los estudiantes sobre qué estrategias podrían contribuir al mejoramiento de los conflictos en el aula, la mayoría ponen en primer lugar el fortalecimiento de la vigilancia y la disciplina, respuesta apenas comprensible si generalmente están acostumbrados a ver en el docente a la figura que pone la autoridad y la disciplina, sobre ello ya se insistió en cuál debe ser su verdadero rol como maestros, en segunda instancia mencionan los estudiantes que otros docentes propician el diálogo y los consejos como medida para la solucionarlos y es realmente al segundo al que se le debe dar prioridad, en esto se encuentra coincidencia con la

forma de solucionar los conflictos que manifiestan la mayoría de estudiantes y padres de familia. El diálogo, es el principio que constituye la media de la apertura a las demás personas y sus circunstancias para adentrarse en su situación y comprender el porqué de sus actuaciones. Para García et. al. (2016) “no se trata de adoptar frente a los conflictos una posición de indefensión, es importante contrarrestar este sentimiento (basado en la actitud de que no hay nada que individualmente se pueda hacer) para restablecer un clima positivo” (p. 80).

Para una gran mayoría de los estudiantes la escuela es el lugar de encuentro, el lugar que salva, el lugar que sana y uno de sus anhelos es precisamente encontrar en ella el refugio para olvidar la desesperanza que muchas veces los paraliza, en ese sentido los docentes no pueden pasar inadvertidos de las necesidades de los estudiantes, deben comprometerse y contribuir en la transformación de las realidades que más los afecta.

Es bien sabido también, que uno de los valores que se constituye en principio universal para que el hombre sea realmente humano y que da origen a los demás es el amor y Freire no prescinde de él dentro de los saberes básicos para la práctica educativa ya que donde hay amor hay motivación, impulso, ánimo para hacer las cosas de la mejor manera. Así cree indispensable el cultivo del afecto mutuo entre docente y estudiantes ya que tal y como lo considera Guerra (2009) “los niños aprenden de aquellos profesores a los que aman”. El “querer bien” como lo denomina Freire, a los alumnos, no requiere de ningún esfuerzo, pues, será simplemente el resultado de querer lo que hago.

En cuanto al principio del amor, Maturana y Nisis (1999) plantea lo que llama la biología del amor como la única emoción que expande la inteligencia, porque tiene que ver con la aceptación de la legitimidad del otro y la posibilidad de consensualidad, que implica tal aceptación (p. 226).

En este sentido cuando los padres expresan que para mejorar la convivencia es necesario fortalecer el amor y el respeto, están reconociendo la importancia de vivir en acuerdos con los demás, integrando otro principio en el cual el mismo autor hace énfasis “ el respeto por sí mismo y por el otro” en el que se tiene en cuenta los siguientes aspectos: la confianza que conlleva a la aceptación mutua, la colaboración que es la participación conjunta en un quehacer, la reflexión sobre nuestros actos y sus consecuencias que forman la responsabilidad (Maturana y Nisis, 1999).

Es así como se deduce que el principio del amor conduce al principio del respeto por sí mismo y por el otro, lo que a su vez fomenta acciones encaminadas a fortalecer la convivencia, desde este punto de vista se resalta que su importancia en la escuela no solo debe enfocarse en lo académico, no basta enseñar el valor del respeto como concepto “ El conocimiento no obliga, pero lo que sí nos guía en el vivir, son nuestros deseos, nuestro respeto por nosotros mismos y por el otro y, por lo tanto, por nuestra circunstancia vital” (Maturana y Nisis, 1999, p. 213).

Promover en la familia y la escuela una sana convivencia requiere de diversos principios rectores en la vida humana, entrelazados e inherentes unos en otros, dichos principios se deben fomentar en el diario vivir mediante el “cuidado” que plantea Leonardo Buff (2002) el cual “más que un acto; es una actitud. Por lo tanto, es más que un momento de atención, de celo y desvelo. Representa una actitud de ocupación, de preocupación de responsabilización y de compromiso afectivo con el otro” (p. 29).

Al referirse a la concepción tradicional del cuidado se puede decir que en la escuela se cuida de los niños, puesto que el maestro está frente al grupo , con respecto al hogar la mayoría de padres expresan que comparten el tiempo adecuado, a pesar de que solo algunos dedican este espacio a realizar actividades de integración, otros desarrollan actividades académicas, labores

del hogar o trabajo, sin embargo es necesario reflexionar sobre el principio del “cuidado” desde la perspectiva de Boff (2002) que es más profundo, este invita a desarrollar acciones concretas que muchas veces pasan inadvertidas en la casa o en el aula, entre estas acciones se encuentra: la actitud de escucha atenta que permite la identificación con el otro, la ternura que es el afecto que se brinda, “es la fuerza propia del corazón, es el deseo profundo de compartir caminos” (Boff, 2002, p. 96), la amabilidad como la forma de sentir el sentir del otro, “ la compasión como sugiere la etimología de la palabra, es la capacidad de compartir la pasión del otro y con el otro” (Boff, 2002, p. 103). No se trata de solo estar presente o hacer algo en común, es ofrecer un cuidado como principio, una relación que permita compartir, expresarse mutuamente, conocer al otro con mayor profundidad, caminar con un mismo objetivo y establecer espacios de verdadero diálogo donde cada palabra y acción orienten a la formación mutua.

4.2.2 Elementos para fortalecer la convivencia escolar desde los principios axiológicos determinados.

Este análisis se enfoca en establecer elementos pedagógicos que contribuyan a la convivencia en el aula desde los principios axiológicos determinados, dirigidos específicamente como un aporte a la construcción de la escuela como territorio de paz y que pueden contribuir a dinamizar la práctica educativa de la institución.

Como primer principio se considera “el ejemplo y la vivencia”, “la familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tales como: la colaboración, el compartir, la solidaridad, entre otros” (Garza, T. J. y Patiño, G. S. 2000 como se citó en Pulla, 2017, p. 8). Centrando la atención en la escuela, el principio del “ejemplo y la vivencia” establece el primer elemento para fortalecer la convivencia en el aula:

- Se refiere a la importancia de la aplicación de valores como el respeto, la colaboración, responsabilidad, tolerancia en el quehacer diario, *siendo el maestro quien los integra en su actuar y de forma interdisciplinaria*, no es suficiente designar una hora al trabajo de un valor, es vivirlo en la relación entre todos los miembros de la comunidad educativa (Pulla 2017).

Hablando de vivenciar los valores en la cotidianidad, se hace alusión al principio denominado “La educación para la ciudadanía” que permite establecer un segundo elemento:

- Sánchez (2015) afirma que no se refiere a las clases de ética y valores impartidas, es un ejercicio práctico y no de observación, se desarrolla mediante todas las interrelaciones que se establecen en el aula y con la comunidad. Esta educación es la acción frente a la violencia, donde se tiene en cuenta los contextos específicos para proponer las soluciones, “se trata ahora de involucrar a la escuela, de devolver el papel de la familia a la sociedad política y hasta al mercado para este esfuerzo educativo” (Sánchez, 2015, p. 78).

En la actualidad no se ofrece una orientación moral para actuar, se han normalizado acciones que atentan contra la integridad humana, cada persona actúa de acuerdo con sus determinaciones, en este sentido el principio de Bauman (2005) “formar la capacidad moral” comprende “la necesidad de sentar bases morales sólidas capaces de formar individuos con la libertad de actuar, pero con la capacidad de autolegislarse” (p. 20). A partir de este principio se establece un tercer elemento en el que:

-No se trata de pautar acciones específicas que se consideren como buenas, es *utilizar el aula como un espacio de reflexión*, todo acto que genere conflictos en las relaciones, grupales, institucionales, locales, nacionales y mundiales, deberá ser motivo de análisis, generar un intercambio de posiciones y una interiorización de una libertad como derecho, a la que se refiere Marcilla (1995) “decido a qué proyecto encargó el control de mi comportamiento, tanteo, evalúo,

rechazo o acepto y al fin doy a orden de parada” (p. 140) y que Cortina (2013) reconoce como la libertad para elegir, refiriéndose a que “se debe sacar provecho de la capacidad moral, sacarle un buen rendimiento y hacerla fecunda” (p. 5).

Para establecer ese autocontrol en las acciones y una libertad como la que se nombra anteriormente, es importante reconocer el principio del “razonar crítico” que contempla Gómez (1987) el cual es la “capacidad de juzgar autónomamente, lo que exige la facultad y el hábito de utilizar y de situar saberes precisos en el uso de la reflexión” (p. 70), se establece así un cuarto elemento en el que se encuentra:

- La necesidad de implementar espacios dedicados específicamente al *desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo*, estudios del contexto sus problemáticas, situaciones reales que permitan un análisis profundo, intercambio de opiniones.

En este sentido Marcilla (1995) habla sobre el principio de “razonar en el uso de los sentimientos”, señalando que “un medio eficaz de convivencia es que se trata de un sentimiento racional” (p. 143), explica que todo buen sentimiento sin el uso de la inteligencia puede causar estragos, surge de aquí un quinto elemento sobre:

- La importancia de *trabajar en el aula las competencias socioemocionales*, que integre el manejo y expresión asertiva de las mismas. Un estudiante puede tener un cariño hacia un compañero que sin un razonar lo llevaría a enfrentarse agresivamente a quien se le acerque, en otro caso el amor incontrolable por un hijo puede ocasionar una sobreprotección y consentimiento.

En correspondencia a lo anterior se presenta el principio como elemento para fortalecer la convivencia, que lo expresa el Papa Francisco (2015) la responsabilidad y el sentido de pertenencia; el cual se refiere a que el ser humano es parte de la naturaleza y que necesita de ella

y todos los seres para vivir. Dejar atrás la concepción del hombre como el centro y quien dirige, permite establecer procesos de relaciones equitativas con sus iguales y el entorno, de esta forma se plantea un sexto elemento necesario en el aula:

- Se trata de establecer *relaciones de correspondencia y colaboración*, trabajo colaborativo, distribución de funciones, donde se evidencie que todos se necesitan mutuamente para lograr el bien común.

De Siqueira (2001) en este principio hace énfasis en la “la responsabilidad en el cuidado de la naturaleza” (p. 279) y es que la convivencia no solo se limita a los humanos, se expresa con el respeto por todo lo que nos rodea, Jonás (1995 como se citó en De Siqueira, 2001) expresa que “actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica” (p, 279), de lo anterior la importancia de plantear un séptimo elemento encaminado a promover desde el aula el cuidado y protección de los seres vivos.

- *Coexistencia responsable con nuestro entorno natural*, mediante la reflexión profunda de las consecuencias, desarrollando “la aptitud para mantener el equilibrio multidimensional entre la sociedad y la naturaleza, reforzando el sentido de pertenencia mutua” (Boff, 2002, p. 101).

El principio base en la convivencia en el aula como en todos los contextos, es la “democracia auténtica”, Guerra (2009) realiza una crítica refiriéndose que en la escuela existe una estructura jerárquica, cita a Maturana (1997) quien afirma que la obediencia, es en contra de la democracia, desde esta perspectiva se propone el octavo elemento

-Que inicia con la importancia de cambiar el viejo paradigma donde unos dirigen y otros (los estudiantes) escuchan y cumplen, el fin es desarrollar procesos de participación mediante un proyecto estructurado que integre toda la comunidad educativa e incluyan acciones desde el aula,

como la concertación de normas, criterios de evaluación, conformación de grupos de trabajo, entre otras acciones.

Paralelamente a la democracia auténtica se presenta el principio para la convivencia en el aula, que plantea Guerra (2009) “la educación intercultural” que a su vez permite postular un noveno elemento:

- Consiste en “reconocer la diferencia como un valor y optar por la pluralidad cultural como un elemento dinámico y creativo de la sociedad” (Guerra , 2009, p. 183), en esta educación se promueve *el respeto por la diversidad, sin excluir*, el estudiante se desarrolla socialmente con la tolerancia y la empatía. Cabe mencionar en esta educación el principio de Kung (2011) sobre “el trato humano” que se sintetiza en la premisa “haz a los demás lo que quieras que te hagan a ti. Por ahí empieza toda ética “(p 113). Desde esta perspectiva se plantea el décimo elemento:

- Es orientar hacia el *trato digno entre compañeros, permitir la participación democrática y libre*, generar una conciencia del trato amable y respetuoso, donde no haya cabida a intimidar, silenciar, humillar e irrespetar al otro, brindando lo mejor de sí para entablar una relación recíproca.

Es importante comprender que la convivencia no es la ausencia de conflictos, ya que estos hacen parte de la vida y como lo nombramos anteriormente debemos educar en y para el conflicto, lo cual requiere de la práctica del principio de “la mediación” indispensable en el acto educativo, promover estos procesos en el aula permite como lo sostiene Garcia (2014) “ impulsar la participación de los estudiantes en la gestión democrática de sus propios conflictos, fortalecer así sus relaciones interpersonales” (p. 101). Se establece así décimo primer elemento donde:

- El docente como mediador olvida el accionar punitivo y centra su atención en *generar espacios de conciliación*, de igual manera orienta a la formación de estudiantes mediadores,

quienes actuarán oportunamente promoviendo espacios de paz en el aula, mediante la solución pacífica de los conflictos. Al principio de la mediación se suma el de la confianza, desde la perspectiva de Osorio (2004) “esto supone un humanismo de la alteridad, es decir, una confianza en cada persona humana y en sus capacidades, un reconocimiento de la dignidad” (p. 130), proponiendo un décimo segundo elemento, en el que:

- El docente debe propender por creer en las capacidades de sus estudiantes y expresarle constantemente, para *motivar y generar autoconfianza*.

Finalmente, el principio que enmarca todos los anteriores es la “*educación integral*” que asume al ser humano desde todas sus dimensiones, como lo expresa Torres y Saneleuterio (2019) es “el proceso y resultado del perfeccionamiento íntegro de la persona” (p. 59), de aquí se establece el décimo tercer elemento que consiste en:

- Materializar este principio en el quehacer educativo “se trata de que la educación forme en el sujeto la totalidad de valores; no se trata de fomentar valores aislados, sino relacionados entre sí, integrados en todas las dimensiones de la persona. Así pues, el concepto de *educación integral se encuentra esencialmente vinculado al de la persona*, sujeto de la educación. “Por consiguiente, parece clave trabajar más en la plenitud de la persona” (Marín Ibáñez, 1993 como se citó en García et. al. 2016 p. 79).

Alcanzar esta formación integral supone como se mencionó anteriormente abarcar a los individuos a partir de todas sus dimensiones y contextos, estos contextos que rodean a la gran mayoría de personas están marcados por la desigualdad social que caracteriza al país y por el hecho de ser este un territorio de posconflicto, en este sentido es imprescindible resaltar la importancia de la escuela como territorio de paz, como portadora de entornos de aprendizaje que a partir del desarrollo de habilidades para el pensamiento crítico desde edades tempranas,

contribuye al cambio de sus mismas realidades, tal y como lo menciona Martínez, (2016) “requiere tomar conciencia de su realidad circundante y desde el espacio educativo, proponer críticamente su desbalance hacia la equidad y la paz”(p. 24) de ahí que los anteriores elementos pedagógicos, orientan el desarrollo de la convivencia pacífica base para la construcción de paz.

Lograr el alcance de este propósito supone la interiorización y apropiación de directivos y docentes de cada elemento en su quehacer para que se constituya en una cultura de transformación personal en los estudiantes e influya en sus contextos inmediatos y consecuentemente en la sociedad.

Capítulo 5. Conclusiones

El presente capítulo a manera de conclusión revela los hallazgos más importantes de la investigación para dar respuesta a las preguntas en relación con los objetivos que la guían, se da a conocer de igual manera la generación de nuevas ideas que surgen como resultado del proceso, se reconoce también los principales limitantes en el desarrollo que se pueden constituir en la base para generar nuevas preguntas de investigación, finalmente de acuerdo a los hallazgos se establecen recomendaciones a la comunidad educativa y a la educación en general que puedan contribuir a mejorar el problema de estudio que se ha abordado.

5.1 Principales hallazgos

Dentro de los principales hallazgos como resultado de la investigación se encuentra la ausencia de autonomía en los estudiantes para dirigir sus acciones, porque generalmente están limitadas a la observación del otro, el criterio para dirigir las, está reducido a la supervisión en la casa de los papás y en la escuela de sus docentes o personas adultas, consecuencia de ello se entiende que no hay una formación en la libertad para elegir, que parta de un pensamiento crítico sobre lo que es más correcto y que no perjudique ni al individuo implicado ni a los demás, ni su entorno.

No se ve la influencia del quehacer formador de la escuela en el comportamiento de los estudiantes, en el aula, cuando se presentan conflictos, no se les da la importancia necesaria relegándolos a nimias que se remite a soluciones pasajeras por parte de los docentes, regaños, llamados de atención, no se establecen procesos de resolución de los mismos, donde haya satisfacción de las partes implicadas, sucede igual en los hogares y a pesar de que los padres de familia afirman que es a través del diálogo la manera como los solucionan, se encuentra contradicción con las respuestas de los estudiantes ya que un buen porcentaje afirma que son las

discusiones, los castigos, los gritos la manera como los solucionan, aspectos que influyen en la convivencia escolar ya que la violencia conlleva a asociar y reproducir conductas agresivas, de igual manera se justifica y valida la violencia como medio de solución a los problemas.

En este mismo sentido se encuentra que, la manera como perciben los problemas y los conflictos los niños difiere de la de los adultos ya que lo que para el adulto puede no tener relevancia y no se le da la suficiente importancia, para los niños si la tiene, ya que en su concepción de las cosas y de sus vivencias, todo es importante y si no se da soluciones oportunas, para ellos se convertirá en una frustración y normalización de una solución pasajera y muchas veces no apropiada de los problemas, que pueden generar más violencia, agresiones verbales o físicas.

En las interrelaciones escolares se encuentra coincidencia entre padres de familia y estudiantes al considerar que el diálogo es el mejor camino para solucionar los conflictos y de hecho un buen porcentaje de estudiantes tratan en el aula de aplicarlo, pero también hay padres de familia que ante ellos alientan a sus hijos a tomar medidas con sus propias manos, esto es, a responder con violencia, cuando el eco que deberían encontrar en ellos es la búsqueda pacífica de la solución a los mismos tal y como lo dejan ver sus respuestas cuando son interrogados por la manera como le dan solución a ellos en sus hogares, evidenciando que en teoría se considera el diálogo como el mejor camino para solucionar conflictos pero en la realidad se asumen actitudes contrarias que los niños fácilmente tienden a aprender y reproducir.

A la hora de buscar alternativas a la solución de los conflictos que se presentan en el aula es relevante que los estudiantes en primera instancia acuden a sus docentes de quienes ya se ha dicho que les dan soluciones pasajeras, seguido de estos, son los mismos estudiantes quienes buscan mediar los problemas entre sus compañeros, es decir que buena parte de ellos tienen la

intención y la capacidad de hacerlo, de ahí la importancia de gestionar en los estudiantes en primer lugar los conflictos a través del diálogo y la escucha y en segundo lugar canalizar e incentivar su capacidad de liderazgo a través de la búsqueda de formas de participación activa dentro de la institución y qué mejor para ser conciliadores de una sana convivencia, que de igual manera lo aprenderán para la vida y lo reproducirán, de esta manera motivarán también a aquellos pocos relegados que a través de la indiferencia no aportan a la solución de los mismos, ellos son la muestra de los que están en su zona de confort, que al no encontrarse implicados no tienen la necesidad de hacer nada, ese es un paso que la sociedad necesita dar para romper con la indiferencia que tanto daño le hace ya que se está acostumbrando a que la violencia sea el camino para conseguir cualquier fin.

Algunos padres de familia dejan ver la incidencia que tiene el factor económico en la convivencia en los hogares, cosa que como ya se dijo también termina afectando la convivencia de los estudiantes en el aula, puesto que, en el afán de conseguir lo esencial para vivir se descuida el tiempo que se debe dedicar al cuidado, crianza y formación de sus hijos o si se saca el tiempo, éste generalmente no es de calidad, esto confirma que mientras no haya mejores condiciones laborales para mejorar el nivel de vida de los hogares, esta se constituirá en una causa para cultivar hogares y generaciones menos estables y más vulnerables a la violencia.

Otro hallazgo es la jerarquización de poderes que se establece en los hogares y las instituciones, no existe una verdadera democracia, donde se asuma al otro como una individualidad capaz de responsabilizarse de las consecuencias de su propios actos, unos integrantes asumen las funciones de mando, sin que los acuerdos de convivencia se entablen a partir de consensos mutuos, donde haya una reflexión del por qué y para qué de la necesidad de

actuar de determinada manera, así, se termina imponiendo el parecer del adulto así no sea correcto pero que se acoge porque lo dice una persona que ejerce el rol de autoridad.

5.2 Generación de nuevas ideas

Con base en la reflexión sobre la convivencia escolar es necesario reconocer la importancia de cambiar los viejos paradigmas que la califican como “buena o mala” relacionándola solamente con el cumplimiento de normas específicas o el realizar determinadas acciones que se consideran como adecuadas, esta visión limita integrar procesos realmente transformadores, considerar como convivencia pacífica un salón de clases en silencio, colocarse de pie para saludar, portar adecuadamente un uniforme, conlleva a minimizar el verdadero significado de su vivencia, porque va más allá de comportamientos aislados, se trata de tener criterios universales para dirigir las acciones, no impuestas sino que surjan de la convicción de cada individuo para no dañarse a sí mismo, a los demás ni el entorno sino por el contrario sus acciones sean tan buenas que sean dignas de ser replicadas.

La educación dentro de su función formadora cumple el papel de orientar estas acciones, de aquí la importancia que desde los docentes y directivos interioricen la perspectiva integral que requiere la convivencia, fundamentada en los principios que rigen el actuar humano, reconociendo a los estudiantes como seres individuales y sociales en los que influye su cultura y vivencias, es así como el quehacer pedagógico debe constituirse en la construcción y vivencia diaria de los valores, que involucre las políticas educativas y un currículo basado en el desarrollo de la personalidad a partir de un sentido crítico y reflexivo que conlleve a cambiar actitudes.

Hay una necesidad de recuperar a la escuela en su papel de formadora social, que evidencie un proceso de crecimiento personal de los estudiantes, que dentro de sus preocupaciones no sólo esté el de cumplir con fines netamente técnicos, olvidando su labor

formativa, haciendo de ella una actividad cada vez más fría, que bajo la ausencia de los contextos necesarios para que se den los conocimientos, no se da ni lo uno ni lo otro.

Siendo Colombia un país marcado por la violencia, la injusticia, la desigualdad social y toda una serie de problemáticas que van en detrimento de la construcción de sociedad, frente a esa realidad, la escuela como institución formadora ha de trabajar por su transformación, a través de la réplica de prácticas que conlleven a la reconstrucción del tejido social, enfatizando en la necesidad de que cada individuo puede ser, por medio de sus acciones gestor de esa paz que tanto necesita el país, pero no es una práctica que se aprende con discursos, sino con hechos y con el ejemplo, los niños aprenden de ello y en esas vivencias cotidianas se irán inculcando y apropiando más que como conocimientos, como acciones adecuadas para el cambio.

De esta manera la escuela se constituye en la principal fuente generadora de cultura de paz, una paz que no se enseña, sino que se vive, en palabras de Ovalle (2016), la escuela es “un espacio propio en el que deberán confluír las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas” (p. 8)

5.3 Respuesta a la pregunta de investigación y objetivos

Para dar respuesta a la pregunta que dirige la investigación sobre ¿Cuáles son los principios axiológicos base para una sana convivencia dentro del aula, que se proyecte a la familia y el entorno? se partió de la necesidad de encontrar las causas que generan los diversos conflictos en el aula, indagar sobre el entorno familiar, primer pilar en la formación del ser humano, que influye en su comportamiento y las relaciones que establece, la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos permitieron responder al primer objetivo

específico planteado de explorar las principales causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado 4° de la IEM Mercedario.

Se encuentra como principales causas: la carencia de autonomía en los estudiantes, los cuales en un gran porcentaje requieren de supervisión para actuar en el hogar o en la escuela, de aquí la necesidad de orientar un proceso desde las instituciones junto con la familia, para que cada estudiante como lo expresa Zubiria (20019) “piense, valore y actúe por sí mismo y en el que la educación lo ayude a elaborar su propio proyecto de vida” (p. 13).

De igual forma falta implementación de mecanismos efectivos de resolución pacífica de conflictos, puesto que se los abarca de forma pasajera o minimizando su importancia, aspectos que normalizan la violencia o la justifican como defensa propia, idea que se apoya desde algunos hogares. En este sentido se encuentra que no existe una interiorización de educar para la convivencia bajo unos principios rectores en la vida humana, solo se habla de valores relacionándolos con actividades aisladas, desarrolladas en un espacio específico como un “tema” cuando la realidad como lo expresa García y López (2014) es que “el aprendizaje de la convivencia, la interiorización de relaciones interpersonales positivas, el desarrollo de hábitos democráticos o la práctica de actividades colaborativas, deben surgir de la globalidad organizativa del centro, en un esfuerzo diario y compartido de toda la comunidad” (p. 100).

Con el fin de responder al segundo objetivo específico de identificar los principios axiológicos básicos que fomentan la convivencia escolar, se planteó la revisión documental basada en autores con investigaciones destacadas, que aportan desde sus estudios a establecer los principios universales que orientan el comportamiento humano y de los cuales mediante una lectura reflexiva se los establece como fundamento para la presente investigación, haciendo una correlación con los hallazgos obtenidos en la aplicación de los instrumentos, mediante el cual se

establecen elementos pedagógicos que permiten el fortalecimiento de la escuela como territorio de paz basado en la convivencia pacífica, último objetivo específico planteado.

Es importante tener en cuenta que los principios axiológicos referidos en esta investigación, están orientados a un conjunto universal que dirige a cada persona en su individualidad y como ser social para vivir en convivencia, no es algo que se enseñe en una sola clase o con programaciones anuales, se trata de interiorizar de forma personal la importancia de educar para la convivencia, dejando atrás antiguas concepciones “ esto implica la necesidad de promover la reflexión del docente sobre sus propios valores, así como de su manera de disciplinar, como punto de partida para introducir mejoras” (García et. al. 2016 p. 79 - 80).

Se parte de la importancia de vivenciar los valores y ejemplo por parte de todos los miembros de la comunidad educativa de forma permanente, que requiere incluir una educación para la ciudadanía que no se enfoque en un momento determinado en la jornada de clase, sino que sea continua, que desarrolle la autonomía, implementando una democracia auténtica mediante la libertad de opiniones, al respecto Boggino (2003) afirma que expresar las ideas y escuchar las de otros para tomar decisiones comunes construye una moral de autonomía, por esta razón se destaca el integrar el trabajo colaborativo de forma más continua como estrategia para fortalecer las relaciones, respeto por las diferencias y fortalecer la educación intercultural, de igual forma promover espacios de reflexión sobre las problemáticas desde los conflictos en el aula hasta los que se presentan en el país, en el mundo, entre los cuales es indispensable tratar los referidos al medio ambiente reconociendo las consecuencias e importancia de protegerlo.

Es necesario reconocer dentro de estos elementos pedagógicos que el conflicto es parte inherente de la vida, puesto que todos los seres humanos somos únicos con diversidad de pensamientos y actos, la idea de convivir no es pretender que no se presenten en las

interrelaciones que se establecen, verdaderamente se trata de aprender a resolverlos mediante mecanismos pacíficos, de aquí la necesidad de implementar procesos de mediación que inician desde los docentes en el aula y se proyectan a la formación de estudiantes conciliadores tanto dentro de las instituciones educativas como fuera de ellas con sus familias, vecinos, amigos.

Cabe resaltar que la implementación de estos elementos pedagógicos requiere de espacios de armonía, donde los estudiantes se sientan respetados y los profesores creen en sus capacidades, promover la educación integral de la que tanto se habla, pero que en ocasiones se limita a evaluar conocimientos o etiquetar las acciones como “buenas” o malas”, segregando a los estudiantes que no cumplen con los estándares preestablecidos. El fin es reconocer al individuo como un ser multidimensional, “cada una de las facultades y dimensiones de la persona, así como los valores que se relacionan y derivan de ellas” (Torres y Saneleuterio, 2019, p. 59)

Para finalizar teniendo en cuenta los objetivos específicos retomados anteriormente, se concluye que mediante el estudio de las causas que afectan la convivencia en el aula, los factores que intervienen, la documentación y ampliación de la visión de los principios universales y la correlación realizada, permitieron comprender y establecer elementos que aporten al mejoramiento de las prácticas educativas, alcanzando el objetivo general propuesto en la investigación: analizar los principios axiológicos fundamentales para fortalecer la escuela como territorio de paz en los estudiantes de grado 4° de la Institución educativa Mercedario.

5.4 Limitantes

Esta investigación se enfocó hacia los estudiantes, padres de familia y el aporte de autores reconocidos, pero no se tomó en cuenta dos actores dentro de la formación educativa que son los docentes y directivos docentes.

Por otro lado, la situación de confinamiento y trabajo virtual influyó en establecer relaciones más directas a la hora de aplicar los instrumentos que hubiesen permitido explorar de manera más cercana el sentir tanto de los estudiantes como de los padres de familia frente a la problemática abordada.

5.5 Nuevas preguntas de investigación

La investigación origina nuevas preguntas que se orientan al estudio desde la visión de docentes y directivos, sería importante conocer la perspectiva de convivencia escolar que cada uno tiene, identificar cómo abordan los valores en su quehacer diario, qué estrategias pedagógicas usan para el manejo del conflicto y si reconocen algún proyecto, programa o ruta específica, propio de la institución que se siga para dar solución a los conflictos escolares e indagar sobre cuáles estrategias pedagógicas se desarrollan por parte de los directivos a nivel institucional y de los docentes, para promover la convivencia en el aula.

Atendiendo a estos interrogantes para dar continuidad al presente trabajo, sería relevante realizar una investigación sobre los procesos que abordan los docentes para la solución de los conflictos en el aula, incluyendo varias instituciones, de igual forma se sugiere desarrollar una propuesta pedagógica institucional desde los principios axiológicos en la construcción y fortalecimiento de la escuela como territorio de paz y su impacto.

5.6 Recomendaciones

Es importante desde el hogar y en las instituciones educativas fortalecer la democracia auténtica que conlleva a establecer acuerdos para convivir y no imponer normas, en este sentido es necesario promover espacios efectivos de diálogo e intercambio de opiniones, para transformar positivamente los conflictos.

La formación en valores no debe limitarse a un conjunto de normas que se deben obedecer, de clases de ética y valores de una hora en la semanal o acciones aisladas, por esta razón se propone una sensibilización sobre los principios para la convivencia, que inicie en los docente y directivos para implementar programas integrales que involucren la orientación de la familia.

En este sentido se recomienda implementar en la institución un programa acorde a las necesidades específicas y del contexto, que ofrezca una ruta de solución a los conflictos donde los estudiantes asuman el liderazgo y responsabilidad en esa tarea y los docentes se tomen los espacios necesarios y le den la importancia suficiente a los problemas de los niños de tal manera que ellos asimilen que los conflictos se abordan desde el diálogo, la corresponsabilidad, para hacer de la escuela un verdadero territorio de paz.

Para ello es indispensable implementar una formación de estudiantes conciliadores que ejerzan procesos de mediación frente a los conflictos, orientando la resolución pacífica y a su vez sean multiplicadores con sus pares y en las familias.

Desarrollar procesos integrales con el apoyo de instituciones externas dirigidos específicamente al fortalecimiento de la convivencia mediante la resolución pacífica de los conflictos, en los que se integre la familia, con la capacitación de la comunidad educativa y la formación de líderes que se empoderen de estos procesos, se realice un seguimiento y evaluación permanente que permita evidenciar los resultados sobre la influencia positiva de la institución en la mejora de este propósito.

En cuanto a las políticas educativas es importante generar unos lineamientos que evidencien la real apropiación y desarrollo de un proyecto integrado en la organización curricular de las instituciones, orientado a la consecución de la escuela como territorio de paz, partiendo de

elementos como la cátedra para la paz, reconociendo al país como un estado de posconflicto, lo que lo compromete a su vez a la destinación de recursos públicos que garanticen su desarrollo.

Referencias

- Alcaide, F. C., Alamillo, R. D. R., Bolaños, J. A. C., & Ruiz, R. O. (2016). Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales. *Psicoperspectivas*, 15. Doi: 10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue2-fulltext-760 (2), 78-89
- Algara-Barrera, Araceli (2016). Los acuerdos del aula una estrategia de convivencia para fortalecer la democracia en la escuela primaria. *Ra Ximhai*, 12(3),207-213. ISSN: 1665-0441. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46146811013>
- Álvarez-Maestre, A. J., & Pérez-Fuentes, C. A. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, 22(2), 277-296.
- Aravena Martínez, A. C. (2016). *Diseño de una propuesta de educación para la paz en la Unidad Educativa " José Mejía Lequerica "* (Master's tesis), recuperado de Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5485>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1998). *A/RES/52/13, 15 de enero de 1998. Sesión 52, Asunto 156 de la Agenda*. Resolución Adoptada Por La Asamblea General <https://www.um.es/paz/resolucion2.html>
- Bauman, Z. (2005). Ética posmoderna. Siglo XXI. *Polonia, editorial Silgo XXI España*
- Bautista, D. O. (2012). La superación de la crisis de valores y violencia en la sociedad contemporánea. *Espacios públicos Revista de la Facultad de Ciencias políticas de la UAEM*, 15(33), 96-108.

- Bautista, F. J. (2006). Cultura de paz, educación y valores», en *La Declaración de Luarca sobre el Derecho Humano a la Paz*, 2.ª ed., Granda (Siero): Madú, 2008, pp. 295-316, at 300.
- Betancur, G. E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *Revista CES Psicología*, 9(1),109-121: <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.9.1.7>
- Better, S. P. D., & Poma, L. E. S. (s. f.). Convivencia escolar: Una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 125-145.
- Better, S. y Poma, L (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. Medellín, Colombia *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 49, septiembre-diciembre, 2016, pp. 125-145
- Boggino, N (2003). Los valores y las normas sociales en la escuela. Una propuesta didáctica e institucional. *Revista Homo Sapiens Ediciones. Rosario–Santa Fe (Argentina)* Primera Edición: 2003. . <https://laesienjuego.com.ar/wp-content/uploads/2020/04/10.-Diversidad-y-convivencia-escolar.pdf>
- Boof, L. (2002). El cuidado esencial. Ética de lo humano. Ética de lo humano - Compasión por la tierra. *Editorial trota*. 160p. Madrid.
- Cano, J. V. (2016). La convivencia escolar en positivo. *En Revista Educación y Humanismo*, 18(30), 92-106. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.30.1324>

- Cardozo, A. A., Morales, A. R., & Martínez, P. A. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 46.
<https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046214753>
- Carvajal, W., & Acebedo, M. J. (2019). La provención del conflicto en la gestión de la convivencia en ambientes escolares. *Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga*, 13, 157-171.
- Collado, M. E. G., & Hernández, D. G. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. *Estudios de derecho*, 75(165), 45-72.
- Correa, A. G., Martínez, V. G., Sánchez, J. M., & Riquelme, M. (2010). La Convivencia Escolar En 5º Curso De Educación Primaria En La Región De Murcia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 579-590.
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: Editorial Tecnos S.A. ISBN: 84-309-3471-5
- Cortina, A. (2013). *Para qué sirve realmente la ética*: Ediciones Paidós recuperado de <https://www.planetadelibros.com/libro-para-que-sirve-realmente-la-etica/92314>
- De Siqueira, J.(2001). El principio de responsabilidad de Hans Jonas. *Acta Bioethica*, VII(2),277-285. ISSN: 0717-5906. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=554/55470209>
- De Zubiría, J. (2019). *Los retos a la educación en el siglo XXI*. 1 – 22 pp.
<https://antoniorc72.files.wordpress.com/2013/06/lectura-en-el-siglo-xxi.pdf>

- Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Domínguez, A. L. R., Lara, N. N. P., & Viera, G. A. T. (2017). Los Valores Sociales desde las Voces de los Actores Socioeducativos. *Revista Scientific*, 2(3), 76-98.
- Errico, G. (2013). *Aspectos educativos y formativos de la reflexión psicológica de Célestin Freinet: análisis del ensayo de psicología sensitiva* (Doctoral dissertation, Universidad de Granada).
- Evan, C. y Padilla, P (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Revista Psicoperspectivas vol. 18 no .1* pag. 1 – 19 <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Fernández, S. S. (2018). La convivencia escolar desde la perspectiva de investigación para la cultura de paz. *Revista Participación educativa*, 5(8), 55-68.
- Figueroa, P. P. P., Prada, J. S., Sánchez, J. R., & Escobar, M. I. M. (2017). La convivencia en la escuela. entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(1), 129-152.
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía: sao Paulo, *Revista Paz de Terra SA*. ISBN: 85-219-0243-3 <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2ª ed.). México: Siglo XXI.

Gallardo-, B. N., Hernández -, G. D., Giraldo, I. M.-, y Burgos, R. B. (2019). Convivencia, conflicto y pacto, hacia la construcción participativa de escenarios de convivencia escolar. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 3(5), 62-75.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5739/573962080004>

García raga, I., y López Martín, R. (2014). La convivencia escolar y la construcción de la ciudadanía. Balance retrospectivo y desafíos de futuro. *Bordón*, 66(2), 93-106.

García, M., Sola, J. M., y Peiró, S. (2016). Los docentes como clave en la construcción de la convivencia escolar.

García, E. y Méndez, C. (2017). El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria. REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(30), 151-164

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2431/243150283009>

García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación*. Etapas del Proceso Investigador: Instrumentación.

http://Www.Univsantana.Com/Sociologia/El_Cuestionario.Pdf

Gaviria, A. M. (2016). La pedagogía de la paz en el contexto de las pedagogías críticas. *Revista Kavilando*, 8(1), 57-64.

Gertrúdx Romero de Ávila, S. (2016). Aportaciones de la pedagogía Freinet a la educación en España. *Tendencias Pedagógicas*. Universidad Autónoma de Madrid. ISSN 1133-2654, N° 27, págs. 231-250.

- Gómez, D. (1987). El educador y los valores sociales. *Revista Española De Pedagogía*, 45(175), 57-81. Retrieved October 17, 2020 <http://www.jstor.org/stable/23765555>
- González, D. A., Martínez, Á. P., & Soto, S. M. (2019). *Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la paz y la convivencia escolar* (Master's tesis) Escuela de Educación y Pedagogía). <https://scholar.google.es/>
- González, B. M., & Baca, A. B. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: Percepción de los padres. *REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 93-102.
- Guerra, M. Á. S., & Ángel, M. (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. *Eikasia. Revista de filosofía*, 28, 175-200.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1996). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: McGraw Hill.
- Herrera, D., Jiménez Varón, F. (2018). Reflexiones sobre convivencia y violencia estructural en Colombia. *Perspectivas*, (9), 122-131.
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1737>
- Huánuco Muñoz, J. (2016). *La formación de valores y la convivencia social en los estudiantes del nivel de educación secundaria de la Institución Educativa Alipio Ponce Vasquez-Lima 2014*. Universidad san Pedro. recuperado de <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/879>

- Küng, H. (2011). Ética mundial y derecho mundial: *reflexiones filosóficas. Utopía y praxis Latinoamericana*, 16(52), 115-126.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27918415008>
- Ley 1732— *¿Qué es y cómo cumplir con la Cátedra de la Paz?*- República de Colombia. 2014
<https://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>
- Maestre, A. J. Á., & Fuentes, C. A. P. (2019). Educación para la paz: Aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y educadores*, 22(2), 277-296. –
- Marcilla, J. (1995). Ética para náufragos; José Antonio Marina. *Mayéutica*, 21(51),
- Maturana, H. R., & Nisis de Rezepka, S. (1999). Transformación en la convivencia. Santiago de Chile *Dolmen Ediciones S.A.*
- Miguel, A. L.-. (2016). La Falta De Reconocimiento Del Otro, Afecta La Convivencia Escolar. *Ra Ximhai*, Vol 12, No 3 (2016) 12(3), 445-455.
- Molina, G. M., i Gregòri, S. P., & Martín, D. G. (2013). Perspectivas sobre educación en valores en tiempos de crisis. BARATARIA. *Revista Castellanomanchega de Ciencias Sociales*, (15), 151-160.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*
- Osorio, C. R. (2004). Posmodernismo y educación moral. *Revista Espiga*, 5(10), 123-140
- Ovalle, R., Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Pulido, M., & Molano, A. (2016). Guía para la implementación de la Cátedra para la paz. *Bogotá: revista Santillana.*

Pacheco, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-121.

<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>

Papa Francisco (2015) *Carta encíclica Laudato si', El cuidado de la casa común*

Pulla Merchán, J. F. (2017). La práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar.

Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 4(2), 1–19

Ramírez L. J. (2016) *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil (tesis doctoral)*.recuperado de la

Universidad complutense de Madrid <https://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>

Rodríguez, E. C. (2014). Hipótesis sobre el matoneo escolar o bullying: a propósito del caso colombiano. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, Vol. 8 (1).

págs. 149-156 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4986311>

Rondón Domínguez, A. L., Peña Lara, N. N., & Terán Viera, G. A. (2017). Los Valores Sociales desde las Voces de los Actores Socioeducativos. *Revista Cientific*, 2(3), 76-98.

<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.3.4.76-98>

Sánchez Pérez, S. (2015). Educar para la ciudadanía. Seguridad, inclusión y convivencia en la educación básica en México del siglo XXI. (Spanish). *Revista Latinoamericana de*

Estudios Educativos, 45(3), 55–80

Sánchez, J; y Sánchez, J. (2018) Particularidades de la convivencia escolar en las escuelas del suroriente de Barranquilla. *En revista Encuentros*, vol. 16, N°. 2, 2018, págs. 92-116

- Sanz, M. P. G., Prados, M. Á. H., Martínez, J. P., & Vicente, M. Á. G. (2016). Participación familiar en la etapa de educación primaria. *Perfiles Educativos*, XXXVIII (154), 97-117.
- Téllez, J. H. (2017). *Significaciones sociales del conflicto escolar desde la convivencia escolar y la política pública educativa, en tres colegios de Bogotá, DC.* (tesis doctoral). Recuperado de universidad de La Salle – Ciencia Unisalle https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/8
- Torrermorell, M. C. B., Valls, M. P., Nicolás, M. A. de, & Raga, L. G. (2014). La cultura de paz en la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en los libros de texto de educación primaria. *Perfiles Educativos*, XXXVI (146), 80-97.
- Torres, R. L. G., y Saneleuterio, E. (2019). El carácter fundamentante de los valores en la educación. Propuesta de un modelo axiológico de educación integral. *Quién: revista de filosofía personalista*, (9), 39-61
- Trujillo Díaz, D. F. (2018). *Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya (Quindío).*(tesis doctoral) recuperado de Universidad Norbet Wiener
- Vásquez de Castro, L.(2018) *Propuesta de Acompañamiento Pedagógico Integral Orientada a Mejorar la Convivencia Escolar en Estudiantes de Grado Quinto de una Institución Educativa del Municipio de Tumaco, Nariño.* (tesis de maestría). Recuperado de universidad UNIMINUTO.

Villada, M. I., & Estrada, J. C. (2018). Aportes Para Pensar La Cátedra De La Paz Desde Las Resistencias Y Proyectos De Paz De Los Grupos Étnicos En Colombia. *Revista Ratio Juris*, 13(26), 43-67.

Zúñiga Peña, J. M. (2013). *La Crisis Educativa en la Cultura Contemporánea.(tesis doctoral)*. Tesis doctorals en Xarxa (TDX) <http://hdl.handle.net/10803/131055>

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento para el desarrollo de la investigación por parte del rector de la institución

Pasto julio 8 de 2020

Señor:

RODRIGO DÁVILA FIGUEROA

Rector Institución Educativa Municipal Mercedario

Reciba un afectuoso saludo

Siendo conscientes de que la formación permanente es una de las herramientas fundamentales para mejorar día a día la labor docente y en aras también de mejorar la calidad educativa, le queremos comentar que estamos cursando estudios de maestría en educación, en la Universidad Mínuto de Dios, hace un año. En el momento estamos cursando el tercer semestre y nos encontramos realizando una investigación sobre los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia, investigación que surge de la necesidad de comprender formas de actuar de los estudiantes frente a determinadas situaciones y con la que esperamos contribuir a la formación integral de los mismos.

En este sentido queremos contar con su apoyo y autorización para dar lugar a algunos procedimientos propios de la investigación como entrevistas a estudiantes y cuestionario a padres de familia del grado 4 de la sección primaria y teniendo en cuenta las circunstancias por las que estamos atravesando, dichos instrumentos los aplicaríamos de manera virtual para dar estricto cumplimiento a las medidas que hemos venido teniendo hasta el momento.

Esperamos contar con su valioso apoyo.

Johana Katherin Mideros M.
Johana Katherin Mideros Martínez

Docente Primaria J.T.

Jackeline Chaves Romero
Jackeline Chaves Romero

Docente Primaria J.T.

Recibido m h i p t a w

Apéndice B. Muestra del consentimiento informado por los padres de familia para la participación de los estudiantes del grado 4° de la IEM Mercedario.



**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo, Carolina Jacanamijoy Castro, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1 121 506 796, domiciliado (a) en Pasto - Nariño, en mi calidad Madre, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a (nombre del alumno) Juan Diego Vargas J. con documento de identificación: 1121507317, para participar en la aplicación de instrumentos de recolección de datos: entrevista, del trabajo de investigación titulado: **Investigación de los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia**, cuyo objetivo es: **Analizar los principios axiológicos fundamentales para fortalecer la escuela como territorio de paz en los estudiantes de grado 4° de la Institución educativa Mercedario.**

De igual forma autorizo el uso de la información que suministre **en el cuestionario** a desarrollar en la misma investigación, la cual será usada expresamente para fines académicos y con total confidencialidad.

Se firma en la ciudad de Pasto a los 10 días el mes de Septiembre de 2020.

Atentamente,

Carolina Jacanamijoy C.

(Nombre completo y Firma)



**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo, Jhonatan Steven Obando Lopez, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1085276118, domiciliado (a) en Buesaquillo Alto Casa 48, en mi calidad de padre, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a (nombre del alumno) Jhonatan Santiago Obando con documento de identificación: 1080695102, para participar en la aplicación de instrumentos de recolección de datos: entrevista, del trabajo de investigación titulado: Investigación de los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia, cuyo objetivo es: Analizar los principios axiológicos fundamentales para fortalecer la escuela como territorio de paz en los estudiantes de grado 4° de la Institución educativa Mercedario.

De igual forma autorizo el uso de la información que suministre en el cuestionario a desarrollar en la misma investigación, la cual será usada expresamente para fines académicos y con total confidencialidad.

Se firma en la ciudad de Pasto a los 10 días el mes de 09 de 2020.

Atentamente,

Jhonatan Steven Obando Lopez
(Nombre completo y Firma)
Jhonatan Obando

Apéndice C Formatos de validación experto 1 y currículum vitae



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a: estudiantes y padres de familia de la I.E.M. Mercedario, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: Investigación de los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia, que tiene como objetivos:

Objetivo General.

Analizar los principios axiológicos fundamentales para fortalecer la escuela como territorio de paz en los estudiantes de grado 4° de la Institución educativa Mercedario.

Objetivos específicos.

1. Explorar las principales causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado 4° de la Institución Mercedario.
2. Identificar los principios axiológicos básicos, que fomentan la convivencia escolar.
3. Establecer elementos que contribuyan al fortalecimiento de la escuela como territorio de paz, basado en la convivencia pacífica.

Esto con el fin de presentarla como requisito para obtener el título de: Magíster en Educación.

Para efectuar la validación, tener en cuenta el objetivo específico N- 1 detallado anteriormente, hacia el cual se enfocan los instrumentos. Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y realizar las sugerencias relativas a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.



**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
ENTREVISTA**

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS N°	CRITERIOS					OBSERVACIONES
	E	B	M	X	C	
1			x			Organizar las preguntas, se evidencian varias en un solo ítem.
2		x				En cuanto a "Si se presenta un..." sugerencia borrar la palabra "se"
3	x					
4		x				Organizar las preguntas, se evidencian dos en una solo ítem. En lo posible dar sentido a la misma en una sola.
5		x				Definir los conflictos.
6	x					
7	x					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Jesús Humberto Portilla Muñoz

C.C.: 98.377.822

Firma: _____



**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
CONSTANCIA DE VALIDACION**

Yo, Jesús Humberto Portilla Muñoz, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 98.377.822, de profesión docente investigador, ejerciendo actualmente como docente de educación media, docente investigador universitario e integrante grupo de investigación GIDSMA nivel B en Colciencias, en las Instituciones IEM El Socorro, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y Universidad CESMAG.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación a los estudiantes de grado 4° de la IEM Mercedario.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En Pasto, a los 03 días del mes de agosto de 2020

Firma



**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
CUESTIONARIO**

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS N°	CRITERIOS					OBSERVACIONES
	E	B	M	X	C	
1	X					
2		x				Definir la posición de las “,”. Sugerencia: prescindir de “su”
3	X					
4	X					
5		x				Sugerencia, replantear: “uso de correa”.
6	X					
7	X					
8	X					
9		X				Sugerencia, replantear: “¿Si o no, por que?”
10	x					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Jesús Humberto Portilla Muñoz

C.C.: 98.377.822

Firma: _____



**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**


Yo, Jesús Humberto Portilla Muñoz, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 98.377.822, de profesión docente investigador, ejerciendo actualmente como docente de educación media, docente investigador universitario e integrante grupo de investigación GIDSMA nivel B en Colciencias, en las Instituciones IEM El Socorro, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y Universidad CESMAG.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación a los padres de familia de grado 4° de la IEM Mercedario.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los ítems			x	
Claridad y precisión			x	
Pertinencia				x

En Pasto, a los 03 días del mes de agosto de 2020



 Firma



CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 1:

Nombre completo: Jesús Humberto Portilla Muñoz

Cargo:

Docente de educación media, docente investigador universitario e integrante grupo de investigación GIDSMA nivel B en Colciencias.

Institución: IEM El Socorro, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y Universidad CESMAG.



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

- ✓ Trabajos dirigidos – tutorías.
- ✓ Par evaluador semilleros de investigación.
- ✓ Producción técnica – revisión libro ciencias naturales.
- ✓ Participación en eventos científicos en los ámbito nacionales e internacionales.
- ✓ Autor de capítulos de libro.
- ✓ Publicaciones en revistas.

CVLAC: <https://url2.ci/jeibz>

Apéndice D. Formatos de validación experto 2 y currículum vitae



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a: estudiantes y padres de familia de la I.E.M. Mercedario, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: Investigación de los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia, que tiene como objetivos:

Objetivo General.

Analizar los principios axiológicos fundamentales para fortalecer la escuela como territorio de paz en los estudiantes de grado 4° de la Institución educativa Mercedario.

Objetivos específicos.

1. Explorar las principales causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado 4° de la Institución Mercedario.
2. Identificar los principios axiológicos básicos, que fomentan la convivencia escolar.
3. Establecer elementos que contribuyan al fortalecimiento de la escuela como territorio de paz, basado en la convivencia pacífica.

Esto con el fin de presentarla como requisito para obtener el título de: Magister en Educación.

Para efectuar la validación, tener en cuenta el objetivo específico N- 1 detallado anteriormente, hacia el cual se enfocan los instrumentos. Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y realizar las sugerencias relativas a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías por evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS N°	CRITERIOS					OBSERVACIONES
	E	B	M	X	C	
1					X	Sugiero que esta pregunta debe redactarse de mejor forma, puede quedar: De los siguientes tipos de conflicto (no estar de acuerdo con algo; alguien no hizo una tarea en el hogar; no hay dinero para comprar las cosas; papá o mamá no tiene trabajo; los hermanos no hacen caso). ¿Cuáles se presentan en tu casa y cómo hablan tus familiares cuando hay problemas?
2		X				Este comentario es para todas las preguntas, se debe tener en cuenta la población seleccionada (niños y niñas de cuarto grado) lo que es necesario ajustar las preguntas a esa edad, el que hace la entrevista debe mostrarse con confianza no con preguntas secas y un lenguaje de adulto, esta entrevistando niños y niñas, por lo cual debe ser más afectuoso y en el lenguaje de ellos las preguntas. Hay que tutear, mostrarse en confianza con el niño o niña. Este tipo de población son la más difícil de entrevistar en una investigación así que hay que saber usar el lenguaje.
3					X	Considero que esta pregunta está muy amplia para ser preguntada a un niño de cuarto de primaria. Se sugiere dividirla o redactarla de mejor manera: Sugiero lo siguientes: 1- En tu salón de clases, de los siguientes tipos de conflicto (groserías entre los compañeritos; golpes entre algunos niños o niñas; hacer llorar a un compañerito; gritar en clase a un compañerito; dañar los útiles escolares) ¿Cuáles son más frecuentes y por qué crees que pasan esas cosas? 2- Fuera del salón de clases, cuando están en el recreo, jugando, comiendo o en el restaurante ¿Cuáles son los conflictos que más se presentan? (golpes, empujones, groserías, botar los alimentos, gritar a un compañerito, otros).



4			X		Sería mejor: Cuando ves que otros compañeritos se están peleando ¿qué haces tú o tus compañeros que están mirando? Se alejan, tratan de arreglar las cosas, les dicen que no peleen.
5			X		Sugiero esta forma: Cuando hay situaciones de conflictos en los espacios del colegio ¿qué hacen tus maestros y maestras?
6			X		Si tu estas haciendo una actividad que dijo la "profe" y estas concentrado en ella, pero llega un compañerito que no estaba jugando te daña lo que estas haciendo ¿qué haces? Lo agradece, le gritas o qué otra cosa.
7				X	Es una pregunta muy amplia, que definitivamente no se ajusta al tipo de población a ser entrevistada. Sugiero la siguiente: En el tiempo que llevas en el colegio cuéntanos ¿qué cosas se pueden mejorar para que no haya peleas entre los estudiantes?

Evaluated por:

Nombre y Apellido: ALEJANDRA DALILA RICO MOLANO

C.C.: 52718801 Firma:



**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Alejandra Dalila Rico Molano, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 52718801, de profesión filósofa, ejerciendo actualmente como asesora pedagógica independiente.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación a los estudiantes de grado 4° de la IEM Mercedario.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido		X		
Redacción de los ítems		X		
Claridad y precisión			X	
Pertinencia		X		

En Bogotá, a los 30 días del mes de julio de 2020

Alejandra Rico Molano

Firma



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías por evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS N°	CRITERIOS					OBSERVACIONES
	E	B	M	X	C	
1			X			Se sugiere que se especifique la palabra "conflictos"
2			X			Se hace necesario que se hable del hogar y no de la casa (termino para referirse a la construcción física). Revisar.
3	X					
4		X				Se hace necesario que se amplie un poco mas la pregunta, se especifique el término "corregir".
5			X			Revisar la redacción de esta pregunta. Cuando su hijo o hija son reiterativos en un comportamiento negativo o agresivo ¿Qué hace usted para corregirlo? Suspensión de elementos del agrado del niño o niña. Dialoga con su hija o hijo Castigo físico (correa) Explique su respuesta
6			X			Se debe pensar que es un cuestionario y es necesario que todo quede claro, no es una entrevista estructurada, debe quedar más explicada la pregunta.
7			X			Compartir en qué orden de ideas, para lo mismo que las otras preguntas, especificar los términos.
8			X			Es una pregunta cuya explicación es extensa y tiende a confundir al que hace el cuestionario. Quizás se pueda redactar de mejor forma y organizarla. ¿Qué hace usted cuando en el colegio a su hijo o hija lo molestan más de la cuenta en el salón de clases o en los espacios de descanso? ¿a quien recurre o qué acciones instaura para que esta situación se mejore?



9			X		Es necesario que se contextualice la pregunta. Es decir, evidenciar en qué situación. Y no hacer pregunta cerradas de si o no.
10			X		No son los aspectos los que hacen falta. Son las acciones, estas si son evidentes en un contexto, revisar la redacción.

Evaluado por:

Nombre y Apellido: ALEJANDRA DALILA RICO MOLANO

C.C.: 52718801 Firma:



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Alejandra Dalila Rico Molano, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 52718801, de profesión filósofa, ejerciendo actualmente como asesora pedagógica independiente.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación a los **padres de familia de grado 4° de la IEM Mercedario**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems		X		
Claridad y precisión			X	
Pertinencia		X		

En Bogotá, a los 23 días del mes de agosto de 2020

Alejandra Rico

Firma

**EXPERTO 2:**

Nombre completo: **ALEJANDRA DALILA RICO MOLANO**

- Investigadora Junior en la clasificación Colciencias 2019.
- Asesora investigativa, pedagógica y didáctica en la educación universitaria y básica media.
- Experiencia docente en modalidades presencial, a distancia y virtual en pregrado y posgrado en las áreas de investigación educativa, metodología y epistemología de la investigación, didáctica, formación docente y currículo.
- Dirección y asesoría de proyectos de investigación en el campo de la educación y la formación docente en los niveles de pregrado y posgrado.
- Acompañamiento en el diseño, planeación y ejecución de proyectos de investigación, tesis de pregrado y posgrado.

Publicaciones

- **Sistematización de experiencias: Apuesta investigativa para innovar y transformar escenarios educativos y pedagógicos.** Rico, A. y Cogollo, C. (editoras). ISBN: 978-958-782-183-3. Ediciones USTA. Bogotá. 2019.
- **Educación y pedagogía: Comprensiones desde la epistemología y el saber.** Editora y autora. Autores varios. ISBN 978-958-782-124-6. Ediciones USTA. 2018.
- **Investigación y formación docente en red: construyendo saberes, experiencias y reflexiones como magister en educación.** ISBN 978-958-782-035-5. Editora. Varios autores. Ediciones USTA. 2017
- **Praxis, Educación y Subjetividad(es).** Prácticas Profesionales de Filosofía. (Capítulo de libro). Corporación Universitaria Minuto de Dios. ISBN 978-958-763-174-6. Primera edición. Ediciones Uniminuto. Bogotá, Colombia, 2016.
- **Filosofía para niños: diálogos y encuentros con menores infractores.** (Capítulo de libro). Corporación Universitaria Minuto de Dios. ISBN 978-958-763-175-3. Primera edición. Ediciones Uniminuto. Bogotá, Colombia, 2016.
- **La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia.** Revista de educación Sophia. Volumen 12 (1). (pp. 55 – 70). Universidad Gran Colombia. ISSN: 1794-8932. Categoría A2. Armenia, Colombia. 2016. <http://revistas.ugc.edu.co/index.php/sophia/article/view/445/716>

Apéndice E. Entrevista abierta para estudiantes



Investigación de los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia.

Entrevista a estudiantes.

Fecha: _____ Hora: _____

Entrevistadoras: _____

Entrevistado(a): JOHANA MIDEROS - JACKELINE CHAVES

Edad: _____ Grado: _____ Género: Femenino ____ Masculino ____

Objetivo: Explorar las principales causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado 4° de la Institución Mercedario.

1. ¿Cuáles son las razones por las que más se presentan conflictos en su hogar, cuándo se presenta, ¿cómo actúan los integrantes de su familia la mayoría de las veces?
2. ¿Si se presenta un problema en casa antes de ir al colegio, qué sentimientos tiene durante la jornada escolar? ¿Qué le gustaría hacer para no sentirse así?
3. En su salón de clases, de los siguientes tipos de conflicto (groserías, golpes entre algunos niños o niñas, hacer llorar a un compañero, gritar en clase, dañar los útiles escolares, hacer bullying, otro) ¿Cuáles son más frecuentes y por qué crees que pasan esas cosas (juegos bruscos, falta de respeto, egoísmo, enemistad)?
4. Cuando ve que otros compañeritos se están peleando ¿qué hace usted o sus compañeros que están mirando se alejan, tratan de arreglar las cosas, les dicen que no peleen o que hacen?
5. Cuando estos conflictos suceden, (groserías, golpes entre algunos niños o niñas, hacer llorar a un compañero, gritar en clase, dañar los útiles escolares, hacer bullying, otro) ¿cómo actúan los docentes que están presentes o a quienes se les informa la situación?
6. Si está haciendo una actividad que dijo la “profe” concentrado en ella, pero llega un compañero que estaba jugando y daña su trabajo ¿qué hace? ¿Lo agradece, le grita o qué otra cosa?
7. ¿En el colegio qué cosas se pueden mejorar para una convivencia en paz y armonía?

Apéndice F. Cuestionario a padres de familia

Investigación de los p  **UNIMINUTO** n el aula de educación
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
 Educación de calidad al alcance de todos
 primaria en Colombia.

Cuestionario para Padres de Familia.

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Investigadoras: JOHANA MIDEROS - JACKELINE CHAVES

Edad: _____ Parentesco: _____ Género: Femenino _____ Masculino _____

Objetivo: Explorar las principales causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado 4° de la Institución Mercedario.

Lo invitamos a responder las siguientes preguntas, su participación es muy importante para nosotros, toda la información recolectada se utilizará exclusivamente con fines académicos. No es necesario colocar su nombre (anónima) con el fin de que exprese sus respuestas con mayor sinceridad y tranquilidad, es totalmente confidencial.

1. ¿Cuáles son las principales razones por las que se presentan conflictos en el hogar (no estar de acuerdo con algo, alguien no hizo una tarea en el hogar, no hay dinero para comprar las cosas, papá o mamá no tiene trabajo, los hijos no hacen caso, otro)?

2. ¿Cómo solucionan los conflictos, que generalmente, se presentan en el hogar?

3. Si alguien llega a su casa y lo agrade verbalmente, ¿Cuál es su reacción?

4. Usualmente ¿Cómo les llama la atención o los corrige a sus hijos?

5. ¿Si su hijo en varias ocasiones repite el mismo comportamiento negativo, aun cuando ya se implementó la corrección ¿Que opción escoge para mejorar?

- Diálogo.
- Suspensión elementos de su agrado.
- Castigo físico.

¿Por qué?

6. ¿Cuánto tiempo comparte con su hijo diariamente, qué actividades realizan?

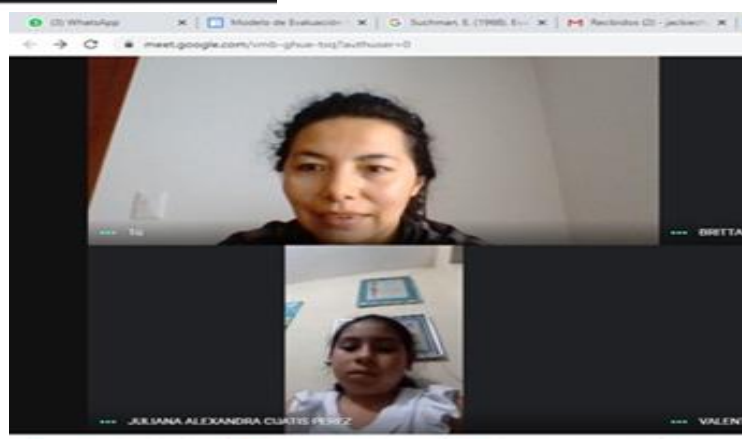
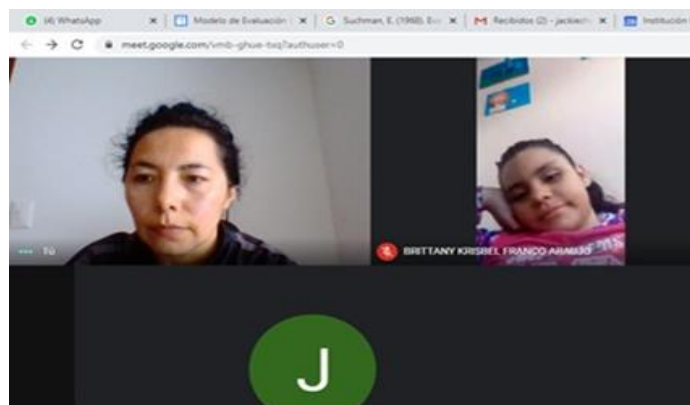
7. ¿Qué factores impiden que comparta más tiempo con su hijo?

8. Si en el colegio de su hijo un niño lo molesta constantemente, usted ya dialogó con los docentes, padres y directivos, pero la situación se sigue presentando ¿Qué le aconseja a su hijo? o ¿Qué hace para que esta situación mejore?

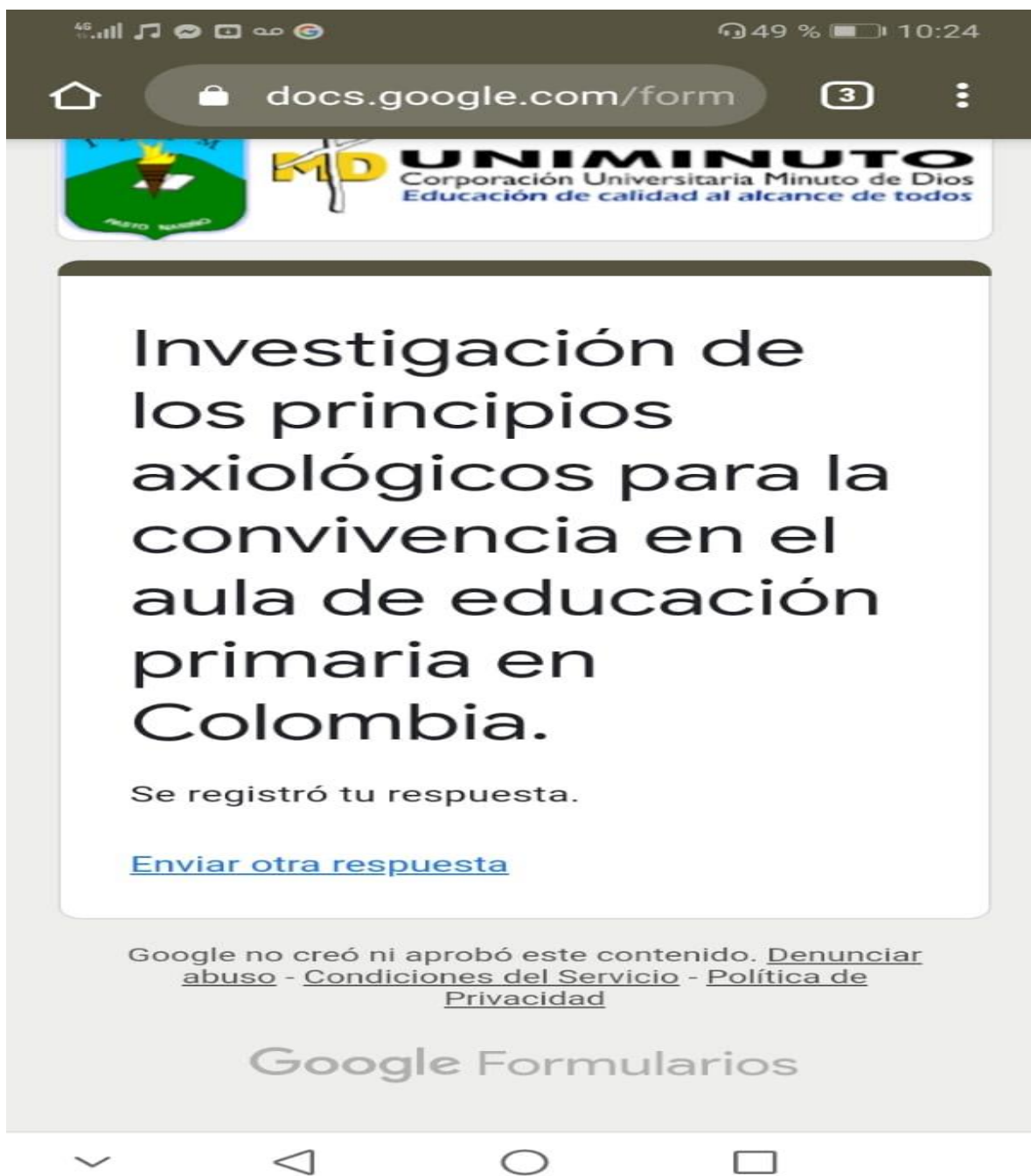
9. ¿Considera que, si su hijo por defenderse actúa de manera agresiva verbal o físicamente, es porque la situación lo amerita? Argumente su respuesta.

10. ¿Qué acciones considera usted que hacen falta dentro del hogar para una convivencia en paz y armonía?

Apéndice G. Muestra de imágenes de las entrevistas a estudiantes




Apéndice H. Muestra de la aplicación del instrumento cuestionario a padres de familia.



4G 49 % 10:24

docs.google.com/form

 **UNIMINUTO**
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Investigación de los principios axiológicos para la convivencia en el aula de educación primaria en Colombia.

Se registró tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

7.2 RESPUESTAS CESTIOARO PADRES - Excel

Inicio Inserir Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

A1 Marca temporal

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Marca temporal	1. ¿Cuáles son las principales razones por las que se presentan conflictos en el hogar (no estar de acuerdo con algo, alguien no hizo una tarea en el hogar, no hay dinero para comprar las cosas, papá o mamá no tiene...)	2. ¿Cómo solucionan los conflictos, que generalmente, se presentan en el hogar?	3. Si alguien llega a su casa y lo agrade verbalmente, ¿Cuáles su reacción?	4. Usualmente ¿Cómo les llama la atención o los corrige a sus hijos?	5. ¿Si su hijo en varias ocasiones repite el mismo comportamiento negativo, aun cuando ya se implementó la corrección ¿Que opción escoge para mejorar la...)	6. ¿Cuánto tiempo comparte con su hijo diariamente, qué actividades realizan?	7. ¿Qué factores impiden que comparta más tiempo con su hijo?	8. Si en el colegio de su hijo un niño lo molesta constantemente, usted ya dialogó con los docentes, padres y directivos, pero la situación se sigue...	9. ¿Considera que, si su hijo por defenderse actúa de manera agresiva verbal o físicamente, es porque la situación lo amerita? Argumente su respuesta.	10. ¿Qué acciones considera usted que hacen falta dentro del hogar para una convivencia en paz y armonía?
2	9/21/2020 10:02:53	Las discusiones que se presentan a veces en el hogar son por la falta de acuerdo, referente a lo que se necesita, porque mi papa piensa en unas prioridades y mi mama en otras.	Cuando hay desacuerdos se dialoga y se llega a un punto medio, que no desecha las necesidades de uno ni de otro.	Por lo general mi papa tiene en cuenta las cuestiones legales" si respondo a la agresión ya no tengo argumentos para defender mis derechos".	les digo de buena manera tres veces, si no me escuchan, les quito lo que mas les gusta hacer, o no les doy lo que normalmente les doy como mecato o juguetes.	si es necesario en casos extremos les doy el almuerzo tres horas mas tarde de lo que estamos almorzando, lo mando a el cuarto, y acepto las disculpas aun que se que lo hacen por la comida.	compartimos mucho tiempo con ellos yo soy trabajador independiente tengo mi propio horario, ademas compartimos estudios bíblicos y oración en familia	gracias a Dios compartimos mucho.	Aunque no ha pasado pero si es necesario busco a los padres del niño, y los hago responsables de ahí en adelante de lo que pase.	No puedo saber lo que sucedió pero espero que mi hijo me explique lo sucedido y luego intervengo en la situación.	Tener a Dios en la vida es suficiente para que todo funcione bien.
3	9/21/2020 10:03:08	No estar de acuerdo con algo o alguien no hizo su tarea	Normalmente hablando	Procuramos estar calmados aunque no hemos tenido esos problemas	Primero hablando un poco suave pero haciendo notar el disgusto si no hacen caso ya se les habla más fuerte sin groserias y recordandoles la falta y lo hablado anteriormente	Dialogo con ciertas condiciones y si ya no hace caso ya quitamos cosas de su agrado	Soy ama de casa mi esposo trabaja independiente pero si pasamos buen tiempo con ellos	Ninguno	Hablo con los padres y le digo a mi hijo que evite mirarlo o hacerle caso	Depende, les ensañamos que no agredan o inicien una pelea pero si alguien viene a agredirlo físicamente, el o ella debe defenderse y les hemos enseñado que usar palabrotas no te hace más fuerte, te hace ver mal	Responsabilidad con sus labores en el hogar que no tenga que decirles lo mismo todos los dias y manejar mejor el tiempo
4	9/21/2020 10:03:59	Independencia de hogar	Dialogando y hablando y buscar la manera de solucionarlo	No hacer caso	Hablando con ellos y aconsejando los	Suspensión de elementos de su agrado . No nos gusta castigo físico pero en exenciones se los castiga	Casi todo el día. Me acompañan a trabajar en negocio	Por el momento nada siempre estoy con ellos al menos de que salga hacer una vuelta	No a sucedido Siempre contarme todo	No nada justifica la violencia No tiene por qué	Considero en mi caso independencia de hogar. Vivir solos

Respuestas de formulario 1

Apéndice I. Currículo vitae del investigador o investigadores.

Jackeline Chaves Romero

Licenciada en filosofía

Especialista en filosofía Contemporánea

Aspirante a Magister de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Experiencia como docente 15 años

Docente de la IEM Mercedario Pasto (N.)

Johana Katherin Mideros Martinez.

Normalista Superior, Licenciada en basica con énfasis en ciencias naturales

Aspirante a Magister de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Experiencia como docente 12 años

Docente de la IEM Mercedario Pasto (N.)